EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.112 PORTE PAGADO

Director: PEDRO COSIO

Montevideo, Jueves 8 de Diciembre de 1921

EL EXITO DE LA CONFERENCIA ANGLO-IRLANDESA REPERCUTE EN TODO EL MUNDO

El convenio comprende la constitución de un estado libre irlandés, el retiro de todas las fuerzas de la Corona y los medios y garantías de resguardo para mantener la paz

SOBRE LOS DETALLES DEL TRATADO DE BELFAST

LONDRES, 7. (United) — El rey celebró una reunión con los miembros del gabinete, a la cual asistió también, el vizconde de Fitz Alan.

Fué llamado Mr. Collins, para discutir algunos detalles del tratado de Belfast.

Posiblemente esta noche irá a Londres, Mr. Shakespeare, llevando la respuesta del Ulster.

NUEVA POSTERGACION DEL VIAJE DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 7. (United) — Infórmase que Lloyd George no irá a Washington, en vista de que la Conferencia del Desarme termina en Diciembre, siendo necesaria la presencia del primer ministro en la apertura del Parlamento, que se efectuará el 14 del corriente.

DE VALERA ENCABEZARA UN PARTIDO DE OPOSICION

LONDRES, 7. (United) — En los círculos irlandeses bien informados, se dice que las propuestas de paz se hallan dentro de las condiciones que el Dail Eiream autorizó a sus delegados, antes de que regresaran a Londres.

Créese que De Valera continuará al frente del gobierno provisional, en vista de que Irlanda no desea reformar el gobierno ni partido alguno le hace oposición a éste momentáneamente.

Seguramente, De Valera y demás miembros del gabinete irlandés aprobarán las condiciones, posiblemente.

No obstante se cree que De Valera, en un futuro próximo, encabezará un partido de oposición.

EL ACTO DE LA INAUGURACION DEL PARLAMENTO SERA PRESIDIDO POR EL REY

LONDRES, 7. (United) — Apresúranse los preparativos para la reunión del Parlamento, que considerará el tratado celebrado con Irlanda. Hoy regresa el rey a fin de poder presidir el Consejo privado del gabinete y firmar la proclama convocando a la reunión parlamentaria en un plazo de seis días.

EL REY HABLARA DESDE EL TRONO

LONDRES, 7. (United) — Proyéctase celebrar con toda solemnidad la apertura del Parlamento. El rey hablará desde el trono y el Parlamento solamente discutirá las cuestiones relativas al tratado con Irlanda. Las sesiones durarán dos días y del acuerdo recaído se redactará una ley, la que será sometida a la discusión regular el día treinta del próximo Enero.

LA ACTITUD DE LA CAMARA DE LOS PARES

LONDRES, 7. (United) — Se cree que en la Cámara de los Pares se producirá cierto rosamiento, pero se estima que el mismo será fácilmente salvado, por cuanto la discusión del Ulster no obstante ser importante, no afecta a la ejecución de las condiciones del tratado celebrado, puesto que aquellas aluden ya a un arreglo en la forma que fuere.

LAS RESULTANCIAS DEL ACUERDO

LONDRES, 7. — Se espera que los delegados sinnfeinistas que vuelven a Irlanda muy satisfechos por el resultado de las negociaciones celebradas con los miembros del Gobierno Británico, encuentren oposición en el Dail Eiream, pero se cree que la influencia que tienen allí los Srs. Griffith, Collins y otros delegados hara que no se les manifieste oposición.

En las iglesias de toda Inglaterra se están haciendo preparativo de ceremonias religiosas que tendrán lugar en señal de gracias.

El Cardenal Bourne ha dispuesto que se celebren el jueves servicios religiosos en la catedral de Westminter y en la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

En otras iglesias tendrán también lugar el domingo próximo ceremonias del mismo carácter.

EN BELFAST AUN SE DESCONFIA DEL EXITO

BELFAST, 7. — Las noticias anunciando que se ha firmado un tratado entre la Gran Bretaña e Irlanda no han agradado en esta ciudad.

Al parecer el sentimiento que domina es de duda y de desconfianza.

Cuando se reunió el Parlamento reinó gran ansiedad y curiosidad pensándose como se arreglaría la cuestión de Ulster con el tratado.

El Gabinete ha tomado ayer en consideración la situación y está convocado para hoy.

En tanto esto sucede los parlamentarios que apoyan al Gobierno se reunirán mañana para tomar en consideración este arreglo.

LO QUE COMENTA LA "CENTRAL NEWS"

LONDRES, 7. — La "Central News", anuncia que las condiciones del acuerdo anglo irlandés prometen una fórmula de homenaje a la Corona satisfactoria para esta y que lleva consigo la asociación de Irlanda con el Imperio Británico.

"The Evenig Standard" dice que las proposiciones del gobierno comprenden la constitución de un estado libre irlandés, el retiro de todas las fuerzas de la Corona y los medios de resguardo para mantener la paz.

LA FUTURA ACTITUD DEL ULSTER

LONDRES, 7 (Havas). — De acuerdo con las estipulaciones del acuerdo británico irlandés, si en el plazo de un mes de la adopción de la ley ratificando el acuerdo, las dos Cámaras de Ulster se pronuncian contra dicha ley, los poderes de la Administración del Estado Libre de Irlanda no se extenderán a Ulster y se nombrará una Comisión con la misión de delimitar la frontera en conformidad con los deseos de los habitantes.

LOS ULSTERIANOS COMIENZAN A ESTUDIAR EL TRATADO

BELFAST, 7 (Havas). — El Gobinete comenzó el examen del acuerdo irlandés.

Los partidarios del Gobierno se reunirán el 8 del corriente antes de que la respuesta sea enviada a Londres.

En los círculos gubernamentales de Ulster se dice que los principios fundamentales de las proposiciones son aceptables.

EL ACUERDO ES UN TRIUNFO

LONDRES, 7 (Havas). — "The Daily Chronicle" aclama el acuerdo irlandés, diciendo que es un triunfo del espíritu liberal y una victoria mayor a la obtenída sobre Alemania pues traerá una renovación de la fuerza y prosperidad de la nación.

EN CALCUTA SE HAN ADVERTIDO PREPARATIVOS SEDICIOSOS

El príncipe de Gales

LONDRES, 7. — Un despacho recibido hoy del corresponsal del "Morning Ponst" en Calcuta dice que hay temor de un nuevo movimiento para aislar al príncipe de Gales, cuando llegue a aquella ciudad el 24 de este mes.

Añade el corresponsal que aunque las medidas tomadas por el Gobierno para evitar un "hartal" un "oropimente", un "rejalgar", a la llegada del príncipe a la India, fueron eficaces por el momento ,témese que haya continuado la agitación en secreto y que se prepare efectivamente el "hartal", que, según dicen, "va a asombrar al príncipe".

Advierte el corresponsal que la prohibición por el Gobierno de la propaganda de los agitadores llevó a éstos a una acción oculta aún más intensa entre instituciones y castas.

Se está organizando un nuevo cuerpo de policía de 5000 hombres, compuesto de leales de todas las clases de la población, para mantener el orden y proteger a las mujeres en ausencia de los hombres de su familia.

La visita del príncipe a Calcuta ha sido fijada en forma que coincida con las grandes reuniones hípicas que abarcan las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Ellas constituyen uno de los acontecimientos sociales del año y casi puede afirmarse que el Gobierno en masa se traslada a Calcuta para esa época, dado que el virrey la mayoría de los miembros del Gobierno y los funcionarios de todas partes de Indostán concurren a dichas reuniones. Esto podría dar pie para que se lleve a efecto el "boycott" que teme el corresponsal del "Morning Post".

Calcuta ha sido desde hace años el cuartel central de algunos de los más activos agitadores antigubernistas. De las filas de los bengalíes que se consideran como los naturales de la India más inteligentes y cultos, han salido muchos de los dirigentes antigubernistas y numerosas revueltas del pasado se deben a sus actividades.

EL PRINCIPE DE GALES SE ENTRETIENE

BIKANER, 7. — El maharajá de Bikaner ha hecho que se representen escenas que recuerdan a las de "Las mil y una noches" para entretenimiento del príncipe de Gales, que es actualmente su huesped.

El viaje a través del desierto de Rajputana fué algo molesto para el príncipe, pues durante toda la jornada hubo que tener las ventanillas de los coches cerradas, a causa de las tormentas de arena.

Después que el príncipe pasó revista al famoso cuerpo de camellos, se sirvió un banquete en honor del distinguido huésped, quien luego presenció una serie de representaciones en que tomaban parte los indígenas. Estas empezaron con la danza religiosa del fuego, en el patio del castillo, en el cual ardía una enorme hoguera a través de cuyas llamas saltaban en pernetas los indígenas, acompañados de los músicos que tocaban los gongs, danzando frenéticamente, atravesando las llamas sin chamuscarse, lo que daba el efecto de que una banda de demonios celebraba un aquelarre en medio de espesas nubes de humo muy rojo.

Los indígenas cantaban desenfrenadamente, llenábanse la boca de estopa ardiendo y echaban luego una lluvia de fuego. El calor lo inundaba todo. Los nativos hacían piruetas delante del príncipe, y levantaban los pies para que éste viera que las llamas no les habían hecho daño. Algunos de los que componían su séquito se abrasaron los dedos al inten-

(Continuación en la 2a. página)

Las últimas sesiones de la Conferencia anglo-irlandesa

Interesante nota gráfica de una de las últimas reuniones celebradas por los conferencistas anglo-irlandeses. A la izquierda, sentados, aparecen los representantes británicos, Mr. Chamberlain, Mr. Greenwurch, Mr. Lloyd George, Sir Evans, Mr. Churchill, Lord Birkenhead y Mr. Hewart. A la derecho, los irlandeses Mr. Duffy, Mr. Barton, Mr. Michel Collins, Mr. Priffith y Mr. Dujan. De pie, Mr. Childers

NOTICIAS DE FRANCIA

SOBRE LA GARANTIA QUE SE PUEDE EXIJIR A ALEMANIA

PARIS, 7. — Una de las muchas indicaciones que se están estudiando y que cuenta con considerable apoyo entre los franceses es la que establece que Alemania dará una garantía documentada de que equilibrará sus presupuestos, no exportará capitales a los países extranjeros, no seguirá ninguna política tendiente a retener los capitales de otros países, creará un empréstito del cual se destinará parte a la Comisión de Reparaciones y continuará durante la moratoria los pagos en especies, probablemente aumentándolos.

Dicho plan provocaría la constitución de una comisión aliada de contralor en Berlín para vigilar las reformas en el presupuesto.

Esta comisión tendría además amplias facultades para efectuar otras modificaciones de carácter financiero.

ALEMANIA DESMIENTE EL HALLAZGO DE ARMAS EN SPANDAU

PARIS, 7. — Alemania desmintió ofialmente la versión sobre el descubrimiento en Spandau de la fabricaciones de fusiles de caza que puedan ser transformables en arma de guerra merced a un cargador de infantería.

Se tienen informaciones de que si este descubrimiento no fué hecho en Spandau fué hecho verdaderamente en lemania, donde existe la fabricación de esos fusiles.

INTERESANTE DISCURSO DE BRIAND

PARIS, 7 (Havas). — El primer Ministro, Mr. Briand, contestando a críticas referentes a su política con Alemania y a su actuación en la Conferencia de desarme reunida en Wáshington, declaró que el Gobierno es capaz de realizar su misión únicamente en el caso de si aparece ante el extranjero apoyado por la mayoría de los representantes del país.

Agregó que el Tratado de paz continua siendo un hecho real, que fijó la deuda que debe pagar Alemania y que Francia se mantiene firme en esa fijación.

El estado de los pagos establecido por la Comisión de Reparaciones se encuentra en un terreno sólido donde Francia debe mantenerse.

Manifestó que el acuerdo era necesario entre los aliados para la ejecución de las cláusulas del Tratado de Paz que interesan a Francia.

El acuerdo fué mantenido pero la solidaridad internacional no excluye la posibilidad de una política particular de cada país, según su propia seguridad e intereses vitales.

Si Francia percibió de Alemania importantes sumas, éstas son ínfimas comparadas con la inmensidad de la deuda francesa.

Los acuerdos de Wiesbaden, vistos favorablemente en el mundo entero, probaron la buena voluntad de Francia.

Mr. Briand justifica que su viaje a Wáshington es necesario para agradecer a Norte América.

Expresó que en la Conferencia de Wáshington se asoció a la noble iniciativa del Secretario de Estado de Norte América, Mr. Harding, sobre el desarme naval y expuso igualmente la situación particular de Francia debido a la proximida ddel peligro permanente que la amenaza.

Agregó que estando Francia garantida contra ese peligro aceptaría todas las soluciones de desarme, pero al no ser garantida Francia debe proveer ella misma su seguridad.

"A raíz de la encuesta de la Comisión de Reparaciones he adquirido la convicción de que Alemania, como Estado, está empobrecida, pero sus habitantes no lo están".

"Si Alemania quebrase, no sería una quiebra, sino una bancarrota fraudulenta".

"En 1871 el Gobierno Francés no tenía 5.000 millones en sus arcas pero todos los ciudadanos garantieron su firma".

"Alemania deberá inspirarse en este ejemplo. Es en este orden de ideas que admito que tenemos una hipoteca general sobre Alemania, pero hasta el presente ésta no se negó a pagar. Pretenderlo y decir que no recibimos nada, es exagerar y con una exageración de esa clase echamos a perder la excelencia de nuestra causa".

"Hasta los mil millones fueron pagados el día del vencimiento".

"La Comisión de Reparaciones dictó su sentencia. Ignoro lo que sucederá pero estimo que Alemania debe procurarse recursos, que debe dirigir bien sus negocios, realizar economías y hacer un esfuerzo con los impuestos indispensables".

"Hecho esto, deberá por privilegio afectar sus recursos a los pagos y a las Reparaciones".

"Tal es el estado de cosas. Mucho quisiera que de antemano no se considerase que todos los acontecimientos tendrán forzosamente consecuencias catastróficas, y que no esperase que se produzcan para juzgarlos".

Dijo que recordó ante la conferencia de Wáshington que en el pasado y al presente, Francia expuso su porvenir, así como el de todo el mundo.

Entonces todo el mundo se irguió para decir que Francia tenía un pasado demasiado característico y simbólico para permitirse su aislamiento.

Se reconoció entonces que se debían tomar disposiciones particulares para ayudar a Francia, que no es una nación acaparadora, y la que se armó solamente para mantener su seguridad.

Añadió que nadie entre los aliados piensa que Francia debe caer arruinada frente a Alemania, enriquecida por una bancarrota fraudulenta.

Mr. Briand refuta las suposiciones de una sola Alemania completamente responsable.

(Continuacion en la 2a. página)

La Conferencia de la limitación de los Armamentos

LOS DELEGADOS BRITANICOS Y EL PROYECTADO ACUERDO SUBSTITUTIVO DE LA ALIANZA ANGLO - JAPONESA

WASHINGTON, 7. (United). — Los funcionarios de la delegación británica confirman las noticias sobre proposiciones para la celebración de un acuerdo entre los Estados Unidos y otras potencias, que reemplazaría a la alianza anglo-japonesa las cuales fueron telegrafiadas desde Londres a Tokío.

La propuesta sería también bien recibida en los círculos británicos.

Sin embargo, en los círculos norteamericanos no hay tendencia a considerar favorablemente esa proposición, a lo menos en el estado actual de las negociaciones.

Más tarde, esa sugestión podría ser considerada mientras no contenga cláusulas inaceptables para la opinión pública.

En cuanto a la delegación francesa, hasta ahera no ha sido informada de ninguna proposición a ese respecto.

En el estado actual de la opinión norteamericana, parece poco probable que la entente citado pudiera recibir el pláceme del Senado.

INTERESANTE DISCURSO DE Mr. BALFOUR

NUEVA YORK, 7. — El jefe de la delegación británica ante la conferencia del desarme Mr. Balfour, en un discurso que pronunció en la Asociación de Habla Inglesa, ha declarado que la invitación de la conferencia sobre la limitación de los armamentos y la feliz dirección de la misma por los Estados Unidos serán rasgos sobresalientes de la historia.

El esfuerzo realizado para restablecer el reinado de la paz en el mundo es el más notable que se haya realizado.

Felicitó luego el presidente de la República, Mr. Harding, y al secretario de Estado, Mr. Hughes, por su previsión y por su espíritu de sacrificio nacional al ofrecer una gran reducción de la escuadra.

Dijo que los Estados Unidos, con la proposición que el secretario de Estados, M. Hughes, presentó en la primera sesión de la conferencia, dieron un ejemplo que los demás se avergonzarían de no seguir.

LA PRENSA AMERICANA Y LA PROYECTADA ENTENTE

WASHINGTON, 7. (United). — Los diarios norteamericanos entreven la posibilidad de la celebración de una entente entre tres potencias, a saber: Estados Unidos, Japón y la Gran Bretaña, o hasta cuatro, comprendiendo a Francia.

Esa sugestión en el período actual, en que se espera la contestación del Japón sobre el desarme naval, podría ejercer sobre aquella nación considerable influencia.

LA RESTAURACION ECONOMICA MUNDIAL

WASHINGTON, 7. — En la referencia hecha por el presidente de la República, Mr. Harding, sobre la restauración económica del mundo, declaró ser una tarea que afecta profundamente a las naciones.

Esta conferencia ha sido interpretada por el presidente de la delegación italiana ante la conferencia del desarme, señor Schanzer, como una censura dirigida contra los países europeos.

Estas palabras de censura, — dijo el señor Schanzer, — fueron, no obstante, seguidas por otras, inspiradas en el noble sentimiento de la solidaridad humana, puesto que el presidente de la República dijo que cuando las naciones de Europa acudan a los remedios heroicos para salir del estado en que se encuentran, entonces los Estados Unidos se hallarán en condiciones de ayudarlas, y las ayudará.

Añadió que estas palabras son buenas y consoladoras.

El señor Schanzer asistió a una sesión conjunta del Congreso, y manifestó hallarse muy impresionado por el espectáculo a que asistió.

LAS ACTIVIDADES DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 7. — Durante los cinco días transcurridos hasta ayer por la noche, las actividades oficiales de la conferencia sobre el desarme se han reducido a las reuniones celebradas por las subcomisiones de redacción de borradores sobre las resoluciones y conversaciones sostenidas por los delegados chinos y japoneses respecto a la cuestión de Shantung.

Ayer se reunieron la comisión encargada del estudio de las minutas y el grupo que entiende en el asunto referente a Shantung, pero los progresos realizados por éstos en ambas reuniones fueran de escasa importancia.

Las negociaciones referentes a la proporción a que han de ser reducidas las escuadras, se encuentran estacionadas esperando las instrucciones de Tokío.

La comisión encargada de entender en los asuntos del lejano Oriente se reunirá para discutir los problemas chinos.

LAS DELEGACIONES JAPONESA Y CHINA ESTUDIARON LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA POSICION EN EL PACIFICO

WASHIGNTON, 7. (Havas. — Las delegaciones china y japonesa discutieron respecto a la concesión de la posición de Kiao Tchao y lo referente al asunto de las propiedades públicas que deben ser reincorporadas a China.

China interpreta como tales las construidas por ella antes de la ocupación alemana, las que se construyeron durante esta ocupación y las que fueron construidas desde entonces por el Japón, comprendiendo entre éstas los canales, los estanques, las instalaciones de gas y de electricidad y los muelles.

Los japoneses se reservaron su contestación, sin indicar su punto de vista.

El delegado japonés declaró que Japón, hasta lo que sea razonable para el arreglo de la cuestión de Shantugn.

Negó que el Japón pidió un plazo para la discusión sobre la posesión del ferrocarril de Kiao Tchao a Tainanfú, opinando simplemente que los asuntos de menor importancia deben resolverse antes, y que si no sobreviene un acuerdo sobre las propiedades, será imposible ocuparse mañana del asunto del ferrocarril.

LOS AGRARIOS DE CALIFORNIA

NUEVA YORK, 7. (United) — El movimiento iniciado en Tokio para que la conferencia discuta la ley agraria de California, que los japoneses consideran contraria a sus intereses y humillante para su dignidad nacional, es una última tentativa hecha para contrarrestar la acción de los Estados Unidos para arreglar la cuestión de la proporción naval.

Los delegados japoneses no han demostrado que desean paralizar las negociaciones planteando la cuestión de la ley californiana. No es, por otra parte, posible que los Estados Unidos aceptaran la discusión de ese problema si los japoneses lo plantearan. Los mismos japoneses lo saben perfectamente.

Finalmente, el Japón, por su parte, demostró compartir la opinión de la California acerca de la conveniencia de excluir una competencia extraña peligrosa, adoptando medidas tendientes a combatir la competencia de los chinos.

Además es demasiado tarde para que la conferencia se ocupe de este asunto.

Es probable que el gobierno de Tokio, haya sugerido la idea sólo con objeto de causar cierta impresión en los Estados Unidos.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

WASHINGTON, 7. (United) — Al someter al Congreso el primer presupuesto nacional el presidente Harding, notificó a las potencias que si la conferencia fracasa cree que Estados Unidos debe gastar más de 800.000.000 de dólares en su ejército y marina durante el año que termina en Junio 30 de 1923, suma que es tres veces mayor que el promedio de antes de la guerra, aunque es 66.000.00 menos que los presupuestos del corriente año.

Los cálculos fueron formulados sin tomar en cuenta la limitación de armamentos que pudiera resultar de la conferencia y refleja la política presidencial respecto a que Estados Unidos no puede reducir en forma considerable los créditos militar y naval hasta que

(Continuación en la 2a. página)

NOTICIAS DE ESPAÑA

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 7 (United) — El comunicado oficial de Melilla comunica que ayer noche en las proximidades de Tigaser, la artillería disolvió varias concentraciones moras.

EN EL CONSULADO DE ESPAÑA EN OPORTO ESTALLA UNA BOMBA

OPORTO, 7 (United) — En la puerta del consulado español estalló una potente bomba causando regulares daños materiales.

Se desconocen mayores detalles sobre el hecho.

DECLARACIONES DE DOS SINDICALISTAS

ZARAGOZA, 7 (United) — Fueron detenidos dos conocidos sindicalistas pertenecientes a un Comité Secreto, los que declararon que se estaban preparando varios atentados terroristas.

MOROS QUE SE SOMETEN

MELILLA, 7 (United) — En la posición de Tahuima presentáronse varias familias moras, cuyos jefes se sometieron a España entregando las armas.

TRANQUILIDAD EN LAS POSICIONES OCUPADAS

MELILLA, 7 (United) — Reina absoluta tranquilidad en toda la zona.

UNA CARTA DE RAISULI

MADRID, 7 — El diputado socialista señor Indalecio Prieto ha recibido una carta del jefe moro El Raisuli en la que éste ruega a los miembros del Congreso de que reconozcan la independencia de la costa del Riff.

SE PIDE LA APROBACION DE ARANCELES

MADRID, 7 (Havas) — En el Congreso de los Diputados el señor Gasset pide que los aranceles sean aprobados por el Gobierno.

El Ministro de Hacienda, señor Cambo, le contesta diciendo que esto se hará únicamente en el caso de que el proyecto en cuestión desampare a alguna industria.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN ESTONIA

LONDRES, 7 (Havas) — Telegrafían de Reval que el nuevo Ministro de España ha presentado sus credenciales al Presidente de Estonia.

UNA PROXIMA OPERACION MILITAR

MADRID, 7 (Havas) — En los pasillos del Senado circulan rumores de que se proyecta llevar a cabo una acción militar en Algucemas y que se hará la guerra sin cuartel contra los rifeños en el caso de que éstos tomen medidas de represalia con los prisioneros españoles.

ENORME TEMPORAL

MADRID, 7 — Informan de Melilla que se ha desencadenado en aquella zona un furioso temporal. Por esta causa se suspendieron momentáneamente todas las operaciones militares.

INCIDENTES ENTRE LOS GENERALES ALFAN Y ZUGUE

MADRID, 7 En el Senado se produjo un violento incidente entre los generales Alfán y Zugue al negar este último que el general Jardana haya intentado llevar a cabo un desembarco en Alhucemas por orden del gobierno y sin conocimiento del general Alfán que era entonces Alto Comisario de España en Marruecos.

LA POLITICA SUFRE UN COMPAS DE ESPERA

MADRID, 7 (Especial) — La ausencia de rey, que se halla realizando una excursión por Santa Cruz de Mudeja, en compañía del conde de Romanones y varios otros aristócratas, ha impuesto un compás de espera a la marcha de los asuntos políticos; pero los acontecimientos pueden surgir, a pesar de eso, y aun diríamos que precisamente por eso, y aun diríamos que precisamente por eso, pues las excursiones a Mudela han sido seguida de tres crisis ministeriales.

La mayoría de los políticos consideran que la atmósfera está cargada, mostrándose pesimista en extremo respecto al resultado de este paréntesis que ha provocado el gobierno.

ES OBJETO DE COMENTARIOS LA ACTITUD DE LOS GENERALES EN EL SENADO

MADRID, 7 — Continúa comentándose la actitud observada por los generales en el Senado con motivo del debate sobre Marruecos, y se han publicado todos los detalles del intento de desembarco ordenado por el general Jordana, en 1913 con objeto de tomar la plaza de Albucemas, en cuya gestión política intervino precisamente el jefe actual del harca rifeña, Abd-El-Krim, habiendo recibido, a partir con los moros notables de las cabilas de Beni Urriaguel y Bocola, la suma de 500.000 pesetas.

La comandancia de Melilla calculaba que costaría esa operación alrededor de 2.000 bajas; pero no se realizó el desembarco, porque el temporal arrastró e hizo encallar al cañonero "General Concha", al que los cabileños asaltaron, matando a parte de la tripulación y apresando a los restantes, llevándose, además los cañones, que rescató más tarde el general Fernández Silvestre.

En la sesión del Senado a que aludimos antes se afirmó que la operación se planteó y se trató de realizar sin el conocimiento del alto comisionado, general

(Continuación en la 2a. página)

Continúa Inglaterra.

(Continuación de la 1a. página)

tar tocar las piernas y pies de los bailadores.

Luego el príncipe presenció las danzas de una gran compañía de graciosas bayaderas ricamente ataviadas, que bailaban y cantaban mientras unos juglares danzaban a su vez esgrimiendo afilados sables y aguzadas lanzas.

El príncipe sale mañana para Bahrtpur.

UN MANIFIESTO NACIONALISTA

EL CAIRO, 7 (Havas). — Un manifiesto del leader nacionalista Zaghloul hace un llamado a todos los egipcios paar libertar al Egipto.

Continúa Francia.

(Continuación de la 1a. página)

Recuerda que los germanoamericanos se trasladaron a Francia para combatir a la Alemania militarista e imperialista y que los culpables del golpe de estado presidido por Kapp tuvieron que retroceder ante la resistencia democrática.

En presencia de un gobierno alemán animado de buenas intenciones, algunos creyeron en la posibilidad de renunciar parcialmente a los armamentos.

Era necesario disipar los errores a ese respecto.

Mr. Briand pidió claramente la confianza del Senado, el cual la adoptó, por 249 votos contra 12, en una orden del día por cual se aprueba su acción ante la conferencia de Wáshington y se confía en que el gobierno obtendrá, de acuerdo con los aliados, el pago de la deuda con la cual Francia asegurará su seguridad en la paz.

COMO ALEMANIA RENUNCIARIA A PEDIR MORATORIA

PARIS, 7. (Havas). — "Le Journal", en un despacho de Berlín, dice que Alemania renunciaría en insistir sobre la moratoria, temiendo la aplicación de un control financiero.

Este despacho añade que Alemania haría esfuerzos para adoptar medidas tendientes a sanear sus finanzas.

UNA ENTREVISTA DE BRIAND Y EL MINISTRO INGLES

PARIS, 7. — El primer ministro, Mr. Briand, recibió en audiencia al Embajador de Inglaterra en esta capital.

Según el diario "Le Temps", la conversación entre ambos versó sobre la próxima reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los países aliados de la cuestión de las reparaciones que debe hacer efectivas Alemania y los pagos del próximo vencimiento por este país.

LA MANO DE OBRA ALEMANA

PARIS, 7. (Havas) — A raíz de una encuesta llevada a cabo por el prefecto del Somme, sobre el empleo de mano de obra alemana, en la reconstrucción de doce aldeas en la región de Chaulnes, la mayoría de las familias damnificadas, se pronunciaron en contra.

Se temen posibles incidentes, debido a la presencia de obreros alemanes que no viven en acantonamientos y que circulan libremente en los sectores de trabajo.

CONTESTACION A LA NOTA BRITANICA

PARIS, 7—(United)—El gobierno francés contestó la nota británica referente al acuerdo celebrado con el gobierno nacionalista turco de Angora. La contestación está redactada en tono suave y altamente conciliatoria.

LA PRENSA FRANCESA APLAUDE EL ARREGLO ANGLO-IRLANDES

PARIS, 7—(United)—Los diarios de hoy asignan suma importancia mundial al arreglo del acuerdo anglo-irlandés, haciéndose notar la tradicional amistad de Francia hacia los irlandeses.

VOTO DE CONFIANZA A M. BRIAND

PARIS, 7 — El Senado dió su voto de confianza al gobierno presidido por M. Briand, por 249 votos contra 12.

A LO QUE ASCIENDE EL PRESUPUESTO NAVAL

PARIS, 7. — La Cámara de Diputados ha adoptado provisoriamente un presupuesto naval por valor de $44.000.000 de francos para costear la construcción de tres cruceros ligeros, seis destroyers, doce torpederos, doce submarinos y un buque para el transporte de material de aviación.

Además, tres cruceros y veinticuatro submarinos serán construídos más adelante.

UN ARTICULO DE POINCARE SOBRE LOS INCIDENTES ANTIFRANCESES EN ITALIA.

ROMA, 7. — Dicen de París que el diario "Le Matin", de aquella capital, publica un artículo del ex presidente de la República, M. Poincaré, acerca del concepto que, en algunos medios extranjeos se tiene de Francia.

Después de recordar la mala acogida hecha a la misión Fayolle en Venecia, M. Poincaré observa: "Bastó un falso telegrama atribuyendo al jefe del Gobierno francés, M. Briand, un discurso absurdo, para amotinar a una parte de la prensa italiana contra Fancia.

Nadie piensa — agrega el ex presidente — en responsabilizar al pueblo o al Gobierno italianos. Pero, no obstante, para que estallen tales explosiones de cólera es necesario que el espíritu de una parte de la población haya sido sabiamente trabajado contra Francia.

Por otra parte, igual estado de ánimo existe en Estados Unidos y Gran Bretaña, donde Francia es representada por algunos como un país fanfarrón e imperialista."

LA CURA DE LA DISENTERIA

PARIS, 7 (Havas) — El Dr. Vielle, bacteriologista del Instituto Pasteur, presentó a la Academia de Medicina un tabajo que da lugar a esperar la cura de la disentería en breve plazo.

Las experiencias realizadas en el conejo, único animal en el cual el bacilo resultó cultivable, demostraron que si en el conejo la enfermedad no llega nunca al intestino grueso, es en razón de las materias ácidas contenidas en el intestino ciego que impiden el paso de los bacilos.

Seccionando el intestino ciego, el profesor Vielle consiguió producir en un conejo una disentería idéntica a la del hombre.

Se está pues en camino de llegar gracias a esa disenteria experimental, a una sueroterapia eficaz.

LA SITUACION FINANCIERA ALEMANA

PARIS, 7 (Havas) — La Comisión de Finanzas escuchó al miembro informante quien dió nuevos detalles de la situación económica y financiera de Alemania.

El Ministro de Finanzas, M. Doumer, hizo después declaraciones anunciando que el déficit será cubierto por medio de los derechos de registro y de aduanas.

El Ministro preve que el excedente de las entradas será así de 25 millones de francos.

LLEGADA DE UN PRINCIPE

PARIS, 7 (Havas) — Ha llegado a París el Príncipe consorte de los Países Bajos.

El Príncipe tiene la intención de pasar una temporada en Francia, visitando especialmente la aldea holandesa de casas de madera edificada cerca de Lens.

UNA PROTESTA DE LOS LITERATOS

PARIS, 7 (Havas) — El literato Mr. Barrés, y numerosos colegas dirigieron al Primer Ministro Mr. Briand, una enérgica carta protestando contra la detención de M. Smeets por razones políticas.

Consideran inadmisible que el Gobierno de Berlín suprima las garantías individuales y prive a la población de derechos asegurados por la misma constitución de Alemania.

El diario "Le Soir" de Bruselas anuncia que el delegado británico en Renania transmitió su parecer favorable a la liberación de Smeets, protestando contra su encarcelamiento.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1a. página)

todas las potencias convengan definitivamente en hacer otro tanto.

Si la conferencia logra éxito se harían inmediatamente reducciones en los cálculos del ejército y marina.

Las sumas que corresponden al presupuesto naval, incluyen 85.000.000 de dólares para continuar el programa de construcciones elaborado el año 1916; pero este proyecto quedaría sin efecto si fuera aceptado el programa naval propuesto a la conferencia por el secretario de Estado Mr. Hughes.

El presupuesto fué preparado por Mr. Charles G. Dawes. Calcula los gastos del gobierno federal durante el año que termina en Junio 30 de 1923 en unos 3.505.000.000 dólares con ingresos de 3.338.000.000 sin incluir los recibos de correos.

Los gastos calculados son 462.050.000 menos que los del actual año fiscal quqe termina el 30 de Junio de 1922.

El informe del presupuesto muestra que el gobierno federal durante el corriente año fiscal, gastará dólares 3.967.000.000 comparado con 5.538.000.000 dólares gastos durante el año que terminó el 30 de Junio de 1921.

Los ingresos del año corriente sumarán 3.943.000.000 contra 5.624.000.000 del año pasado.

Los cálculos de gastos para el año que termina el 30 de Junio de 1923 son, en sus más importantes renglones: Departamento de Guerra, 369.902.000 dólares; Marina, 431.754.000; pensiones, 252.000.000; Trabajo para veteranos de guerra, 455.000.000; reducción de deuda pública, 975.000.000; Departamento de Estado, 10.500.000; de Comercio, 20.000.000.

Los gastos del Departamento de Correos se calculan en 576.000.000, que en gran parte serán cubiertos con los ingresos postales y no se incluyen en los cálculos.

Es probable que el Congreso reduzca los cálculos considerablemente. El informe de Mr. Dawes será presentado por intermedio de la presidencia. El director de presupuesto ha delineado el plan de mejoramiento en las funciones de la administración del gobierno.

LAS MARINAS DE FRANCIA E ITALIA

WASHINGTON, 7. — Con la ciudad bajo un espeso manto de nieve, se reunieron hoy los delegados en sesiones de Comisión a objeto de continuar la labor de zanjar divergencias. El importante punto de las fuerzas navales se mantiene inalterado, siendo casi seguro que Japón aceptará la proposición de 5, 5 y 3, ya sea reteniendo el Mutsu en las condiciones detalladas en mi despacho del sábado, o bien desmantelando dicho buque y aceptando el plan estadounidense primitivo. Aun cuando es más probable que se adopte el primer plan, cualquiera de ellos significaría un arreglo de esta cuestión primordial y un gran paso hacia adelante en la labor de la conferencia. Dentro de poco se iniciará la consideración de las fuerzas marítimas de Francia e Italia. Francia ha formulado su derecho a un tonelaje de unidades de gran calado igual al de Japón, pero los representantes de aquel país posiblemente acordarán pedir un tonelaje de 250.000 en lugar de 300.000 para dichas unidades. Italia no se preocupa de la fuerza de Japón, pero desea igualdad de condiciones con respecto a Francia. Parece que no hay signos de debilitamiento en la exigencia de Francia de que su tonelaje de submarinos sea igual al de Gran Bretaña o Estados Unidos. Si el tonelaje de submarinos fuese reducido a 60.000 en lugar de 90.000, Francia pediría se le asignara una de 60.000, o sea igual que Gran Bretaña y Estados Unidos. Gran Bretaña se opone a la exigencia de Francia sobre los submarinos, y este asunto causará inevitablemente muchos debates. Entretanto están realizándose conversaciones extraoficiales con respecto de arribar a una base de acuerdo.

LAS ALIANZAS BAJO EL PUNTO DE VISTA DE WELLS

WASHINGTON, 7. — En un nuevo artículo, H. G. Wells dice que un examen de la situación europea entre Francia, Gran Bretaña y Alemania, obliga al observador a llegar a las mismas conclusiones que en el caso del Pacífico, a saber: o hay que continuar la lucha hasta el fin, hasta dejar establecida definitivamente la preponderancia de una de esas Naciones, o hay que formar una alianza basada sobre un arreglo explícito.

"Para salir de la guerra, — continúa diciendo, — no hay otro camino que el de la paz organizada. Debemos estar preparados para ver la transformación de la Asociación de las Naciones en un sistema organizado para el contralor del mundo, o debemos estarlo para la continuación de la guerra. Objetaréis que una guerra entre Francia y Gran Bretaña es sencillamente imposible. Sin embargo, cierta gente del mediodía de Francia está pensndo en ella. No digo que ese sea el pensamiento de Francia, pero sí lo es de una ruidosa minoría nacionalista. En resumidas cuentas; no podemos evitar las guerras, si eludimos las grandes alianzas."

Trazando un cuadro de los resultados terribles de una guerra aérea, científicamente desarrollada, Wells dice:

"Con seguridad tendríamos que contar con enormes aeroplanos del más vasto radio de acción, y con bombas gigantescas cargadas con las materias más mortíferas."

Wells hasta prevée la posibilidad de una guerra aérea entre Estados Unidos y Japón, en la cual los aeroplanos japoneses operarían utilizando como base los cruceros sumergibles y atacando las ciudades del Oeste de Estados Unidos. Luego agrega con ironía:

"Si una bomba viniese a pulverizar a un ciudadano de Los Angeles, o si los gases lo hiciesen toser hasta arrojar los pulmones y hasta dejarlo muerto de asfixia, aquél podría consolarse con el pensamiento de que su muerte es un hecho, en cambio su patria, no ha renunciado a su doctrina, o sea la de mantenerse libre de toda alianza permanente con las potencias del Viejo Mundo."

Agrega luego que los horrores de la próxima guerra serán más grandes, más amargos y más intensos que los de la última guerra; que los ataques aereos con gases deletéreos y el bloqueo de hambre mediante la interrupción de la navegación por los sub-marinos, no constituirían sino unas pocas de las probabilidades que entonces surgirían como reverso de la medalla de las alianzas incómodas.

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página)

Alfau, y sin que tampoco lo supiera el gobierno; pero el ex ministro de Guerra general Luque ha declarado que, revolviendo documentos en sus archivos, ha encontrado una comunicación que le dirigió el general Alfau en Junio de 1913, siendo alto comisionado en Marruecos, y que se la dirigía como a ministro de Guerra, anunciándole que iba a emprenderse esta operación sobre Alhucemas, "comunicación — añade — que aprobé, por considerar que era acertado el plan que me anunciaba".

El general Luque manifestó, además, que así lo expondrá oportunamente en el Senado, añadiendo que, cuando interrumpió al general Alfau en el discurso que pronunciaba al intervenir en el debate sobre Marruecos, no recordaba de tan importantes detalles.

Esta declaración del general Luque será un complemento de las afirmaciones que hizo en el Congreso el ex ministro de la Guerra vizconde de Eza, pues ambas tienen la finalidad de borrar la leyenda generalizada de que se ha seguido en Marruecos un procedimiento anticonstitucional, no interviniendo en los asuntos ni el gobierno ni el alto comisionado, sino obrándose por determinadas inspiraciones, que recibieron los comandantes generales.

Es una lástima que hayan producido tan tarde estos descubrimientos, porque ya no tendrán fuerza suficiente para borrar la impresión, ni desvirtuar los efectos que produjeron las anteriores afirmaciones.

El arreglo irlandés

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

Lo que da una idea exacta de la importancia que tiene para Lloyd George, el sólo pronunciarse la palabra "ruptura" en las negociaciones anglo-irlandesas, es lo que ocurrió ayer, a raíz de la entrevista de los delegados británicos con los sinnfeinistas.

Después de anunciarse, en una forma que no dejaba lugar a dudas que éstos habían rechazado las proposiciones británicas, lo que significaba la ruptura, ya que se había dicho de antemano que esas eran definitivas, se publicó luego que se había llegado, a última hora, a un acuerdo satisfactorio; alrededor del cual, por lo demás, se sigue guardando un muy prudente silencio, para no tener luego que entrar en desmentidos.

En realidad, lo único que parece que se ha conseguido, es convenir que no se romperá la tregua, ya que hay todavía posibilidades de encontrar fórmulas, que se puedan prestar a discusión. Pero verdadero arreglo que signifique solución del problema, no lo hay, ya que el parlamento tiene que intervenir en el asunto, para modificar, si lo acepta, la ley votada del "home rule", ya que Lloyd George mismo no ha podido dar una aceptación categórica a un nuevo plan, que debe necesariamente contar con la conformidad del gobierno del Ulster. Y es bueno notar que aunque se llegara a tener esa conformidad del Ulster, no se podría decir que está resuelto el problema de Irlanda, ya que sólo se trataría de un ensayo que el Ulster puede rechazar después de haberlo hecho.

En efecto, según se dice, el plan es bastante curioso, pues establece, a lo menos nominalmente, un parlamento panirlandés, pero con esa particularidad, que el Ulster puede retirarse de él. La diferencia con la anterior propuesta consiste pues, en que el primer caso, se constituía el mismo parlamento, "en el cual podría entrar el Ulster, cuando quisiera", mientras que ahora es un parlamento "del cual puede salir cuando quiera". Se necesita mucha buena voluntad para encontrar que esto es un arreglo, ya que en el fondo, es exactamente lo mismo que lo que rechazó Craig.

Pero, como no se constituiría inmediatamente ese parlamento, la salida del Ulster no podría efectuarse por ahora, y así Lloyd George, tendría el tiempo necesario para ir a Wáshington. Es esta la solución que parece haberse encontrado ayer.

ITALIA

EL ASUNTO MISIANO

ROMA, 7 (United) — La Cámara de Diputados se reunió hoy a la hora de costumbre, siendo la sesión presidida por el vicepresidente Tovini.

En el recinto y en las galerías públicas predominaba una cierta nerviosidad, pues se temía que se renovaran los incidentes tumultuosos del sábado.

Fuertes destacamentos de carabineros y de agentes de la guardia real se apostaron en puntos estratégicos en los alrededores de Montecitorio.

Antes de pasar a la orden del día, el diputado fascista De Vecchi, manifestó que Misiano no era un desertor consciente, sino simplemente un individuo más bien cobarde. Declaró De Vecchi que en caso de que Misiano quisiera volver a la Cámara los fascistas abandonarían otra vez el recinto, y que contaban ya con la adhesión de todos los demás diputados patriotas.

El diputado Greci declaró que los nacionalistas se adherían a las declaraciones de De Vecchi.

En esos momentos comenzaron a circular rumores sobre una posible reaparición de Misiano.

Esos rumores fueron desautorizados por el diputado Bombacci, quien declaró que la inasistencia de Misiano se debía únicamente a la agrupación parlamentaria comunista, que insistió a fin de que no concurriera, para no dar motivo a otros escándalos.

Agregó Bombacci en nombre propio y en el de la agrupación a la que pertenecía, que, si la Cámara pensaba anular el acta de Misiano, habría llegado la hora de tomar represalias, y que éstas comenzarían con la obstrucción a las tareas del parlamento.

La sesión continúa.

LA SITUACION FINANCIERA

ROMA, 7 (Havas). — El Ministro de Tesoro hará mañana en la Cámara una exposición de la situación financiera.

FORMIDABLE INCENDIO

ROMA, 7 (Havas). — Informan de Bergamo que estalló un voraz incendio en los campos de la región de Cazzaniga'

Muchos edificios resultaron destruídos.

Los daños ocasionados por este siniestro son considerables.

BELGICA

LOS OBREROS HUELGUISTAS VOTARON A FAVOR DEL TRABAJO

BRUSELAS, 7. (Havas). — El personal de tranvías de esta capital, que se encontraba en huelga, votó a favor de la reanudación del trabajo.

SUIZA

SUIZA AUTORIZO A LA EX-EMPERATRIZ ZITA A ENTRAR EN EL PAIS

BERNA, 7. (Havas). — El Consejo Federal autorizó a la ex-emperatriz Zita para venir a Suiza bajo la condición de partir tan pronto como se realice la operación del archiduque Roberto y haya desaparecido todo peligro en el estado del enfermo.

PORTUGAL

EL TRATADO CON ALEMANIA

LISBOA, 7. (Havas). — Ha sido firmado en esta capital el acuerdo comercial provisorio, que durará un año, entre Portugal y Alemania.

ALEMANIA

LAS NEGOCIACIONES CON POLONIA

BERLIN, 7. — (Havas) M. Thomas, director de la Oficina Internacional de Trabajo, conferenció con los delegados alemanes respecto a las negociaciones con Polonia y propuso la creación de una Comision encargada de apreciar las leyes sociales futuras de Polonia y Alta Silesia.

EL PAGO DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 7. — (Havas) El Canciller, Dr. Wirth, conferenciando con los jefes de la coalición gubernamental, examinó con ellos el próximo pago de las Reparaciones e insistió en la necesidad absoluta para Alemania, desde los puntos de vista presupuestal y exterior, de realizar un gran esfuerzo fiscal relativamente a los impuestos.

Sin embargo se declaró seguro de que el Reichstag discutirá el proyecto antes de 1922.

El Dr. Wirth insistió en la necesidad de ampliar la coalición gubernamental.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7. — Patrosinado por la Asociación Argentina de Criadores de Aves se realizó con todo éxito el segundo concurso colombófilo.

La Sociedad Comercial e Industrial de Catamarca se ha dirigido al Ministro de Agricultura solicitando el establecimiento de un servicio especial de trenes que permitan el rápido transporte de las frutas de producción de esa provincia.

—A beneficio de los ciegos de la Guerra el día 9 del corriente el Capelán del ejército italiano Joaquín Geroni dará una conferencia en el Salón Augusteum sobre la vida de un capellán en el frente.

—El Ministerio del Interior dictará un decreto, probablemente hoy, designando interventores para las Provincias de San Juan, San Luis y Jujuy.

—El Poder Ejecutivo dictó un decreto nombrando Cónsul General de la Argentina en el Estado Libre de Dantzig, al señor Jorge Ibarra García.

—Los diarios publican sentidas notas necrológicas con motivo de la muerte del general Boonen de Rivera ocurrida ayer en Chile.

—En la Dirección General de Ferrocarriles se dice que desde el 1.o del corriente han quedado sin efecto los aumentos de tarifas en todas las empresas lo que facilitará la solución del conflicto entre las empresas y el Gobierno, quien estudia las nuevas tarifas.

BOLIVIA

LA PAZ, 7 — Emprendió viaje con rumbo a Estados Unidos, el ministro norteamericano en ésta, Mr. Abbot Maggines.

Como ya lo hemos anunciado, su alejamiento es definitivo, debido al estado delicado de su salud.

—Partió para Estados Unidos, el Ministro de Hacienda, don Ramón Rivero.

Su viaje a aquel país, obedece a las negociaciones emprendidas por el gobierno boliviano, con el fin de contratar un empréstito con un grupo de banqueros neoyorquinos.

BRASIL

RIO JANEIRO, 7. (A. A.) — El 6 de enero próximo se realizarán las elecciones para la designación de nuevo presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, plaza actualmente vacante por la partida a Europa del doctor Macedo Soares.

En los círculos deportivos, cuenta con mucha simpatía para ocupar el puesto vacante don Olavo Vianna, distinguido deportista que presidió la embajada que fué a Buenos Aires con motivo del campeonato sudamericano de football.

—Falleció en Petrópolis el capitalista Enrique Hoelk, alemán naturalizado ciudadano brasileño, excónsul en Dusseldorf.

—El explorador Shackleton dió en el teatro Municipal una brillante conferencia.

El conferenciante fué aplaudidísimo por el público que llenaba la sala, compuesto en su gran mayoría por hombres de ciencia.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 7 — La prensa se lamenta en sentidos artículos, del fallecimiento del general Boonen de Rivera.

Los diarios publican datos biográficos del extinto, haciendo resaltar su brillante foja de servicios.

—El Ministro de Bolivia en esta capital, entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores, las proposiciones para el arreglo de la cuestión del río Mauri.

El diario "El Mercurio" dice que nuestro gobierno dando pruebas del buen espíritu que lo anima en buscar un honroso término de divergencia, aceptaría en principio el arbitraje.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, contestará a estas proposiciones en breve.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY
425 - CERRITO - 425
MONTEVIDEO
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Se hace cargo de ellas, ya sean urbanas o rurales, garantizando el importe de los alquileres, adelanta dinero sobre los mismos, remitiendo los fondos a cualquier parte de la República o del extranjero. Comisión de cobranza convencional.
SECCION TIERRAS
Toma a su cargo las cobranzas de las cuotas de terreno y adelanta dinero sobre el importe de las ventas.

Caja de ahorros
The National City Bank of New York
Original Charter Dated 1812
A contar desde el 25 de Noviembre de 1921, y hasta nuevo aviso, pagaremos intereses en caja de ahorros de acuerdo con la siguiente tarifa, capitalizando los mismos cada tres meses:
De $ 1 a $ 1000 5 o/o
De » 1.001 a » 5000 4 o/o
Mayor cantidad Convencional
Montevideo, Noviembre 15 de 1921
The National City Bank of New York
Sucursal en Montevideo
25 de Mayo y Zabala
Sub - Sucursal
Av. Gral Rondeau, 1379.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402
Capital autorizado ... $ 5.000.000
" realizado ... 3.000.000
DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España
TASA DE INTERESES
ABONA
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente ... 1 o|o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras ... 2 "
En Alcancías hasta $ 1.000:
Después de 3 meses ... 6 "
En Caja de Ahorros:
Después de 30 días ... Convencional
A vencer cada 3 meses ... 5 o|o anual
A vencer cada 6 meses ... 6 o|o "
A vencer cada 12 meses ... 6½ o|o "
En depósitos fijos ... Convencional
pagando siempre el más alto interés de plaza.
COBRA.
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

Banco Español del Río de la Plata
—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200
Establecido en 1886
Capital suscripto ... $ 100.000.000 —
Capital realizado ... " 98.875.380 —
Fondo de reserva ... " 49.380.452 97
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. —Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes convencional.

Banco Anglo Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CASA MATRIZ LONDRES
Capital y Reserva £ 13.000.000
Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477
Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.000.000
Capital integrado ... " 1.500.000
Fondo de reserva ... " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.
SUCURSALES
INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la vista: ... 1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso ... 4 % "
" " " 60 " " " ... 5 % "
" " " 3 meses fijos ... 5 % "
" " " 6 " " ... 6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta ... 6 % "
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
E. B. HILL, Gerente.

Banco de Crédito
Casa Central: MISIONES 1423
AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).
CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS ... » 500.000.00
PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo ... 6 1|2 » »
Entrega Gratis Alcancías a los depositantes
Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa
Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.
Paga cupones del Préstito Italiano
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO
Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo
COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público
CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
150 SAN MARTIN Y PASAJE G UEMES
J. M. GORLERO
Gerente

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

PROBLEMAS CULTURALES

FACULTAD DE FILOSOFIA

Entre las altas instituciones de docencia científica, que cabría fundar por ahora, no sólo por la conveniencia que resultaría para la formación del espíritu de alta cultura, sino también porque sería factible realizarla sin mayores desembolsos, figura la organización de una facultad de filosofía y letras.

El problema no es nuevo, ni en su formulación ni en la síntesis, como expresión de una necesidad de nuestro ambiente universitario.

En periódicos estudiantiles, en conferencias de profesores, se ha insinuado a menudo esta idea, tímida al principio más resuelta y libre luego y por tanto más próxima a entrar de lleno en la realidad.

De vez en cuando algún viajero distinguido, ha señalado esta deficiencia de nuestra función universitaria—y los intelectuales doctorados en facultades profesionales — reconocen con una modestía muy explicable, el vacío de la alta cultura en letras — que a duras penas algunos aficionados salvan por su esfuerzo de autodidactas.

Habrá tal vez un poco de ilusión en lo que se refiere a creer en la eficacia omnipotente de esta facultad como factor de superiorización. Podrá citarse el ejemplo próximo de Buenos Aires—que debe a la iniciativa de Miguel Cané — la fundación del curso de humanidades, para no dejarnos impresionar por un optimismo que no siempre los hechos conforman.

Empero nadie podrá dudar de que el mejoramiento de la alta cultura y especialmente de cierto grado de la cultura, ha de resultar beneficiada.

Habrá una nueva orientación de vocaciones, deseosas de cultivar una orientación hasta hoy cerrada al título y en que sea posible conciliar la afición con la profesión.

El profesorado de Enseñanza Secundaria, puede encontrar en los futuros egresados de la facultad su mejor plantel de profesores. Puede formarse poco a poco, en la obra de búsqueda que realicen los seminarios de investigación unidos a sus cátedras, un grupo de trabajadores concientes, dominando con seguridad los métodos de investigación científica que sean capaces de integrar el núcleo reducido de los futuros plasmadores de la ciencia nacional.

Por lo pronto, es dable pensar que para la obra preliminar, no es necesario soñar desde ya con grandes instalaciones, ni con ese terrorífico alarde científico consiste en llenar un salón de cuanto juguete científico han inventado los fabricantes de París. Basta un local que momentáneamente podría ser prestado por la Facultad de Derecho. El Decano y los secretarios serían honorarios. Sólo habría que pensar en costear los gastos de dos o tres profesores de primera fila que podrían contratarse en Europa especialmente para ciertas materias como Filosofía y lenguas clásicas, profesores que sería difícil encontrar entre nosotros — y disponer un pequeño rubro para gastos de oficina, etc.

Así en la medida de las cosas, con las imperfecciones inevitables en todo ensayo, realizando paulatinamente tanteos, cada vez de que lo mejor es enemigo de lo posible, — se podrá ir desenvolviendo la futura facultad.

Pensar desde luego instalarla en edificio propio, con museos de etnografía, bibliotecas, laboratorios, etc., — es casi hacerla irrealizable. Hay que ir poco a poco, abriendo el cauce estrecho a la manera del buscador del agua que en el pozo va ensanchando la corriente que es imperceptible hasta convertirse en apreciable caudal.

En cuanto al contenido de la enseñanza de la Facultad de Filosofía y Letras, debería necesariamente comprender cuatro grupos de investigaciones esenciales: filosofía, historia especialmente la americana y nacional, filología y letras. En la investigación de filosofía estaría comprendida la de pedagogía cuya importancia no se puede desconocer, desde que constituiría hasta una de las razones prácticas de la nueva facultad.

Por lo demás, no debería olvidarse que la formación de los graduados, más que a otorgar un nuevo título oficial, de difícil cotización en el mercado universitario, cada día invadido por la áspera competencia de una muchedumbre en parte sin más ideal que un propósito de lucro profesional, antepuesto a toda finalidad científica, sería formar una categoría de trabajadores intelectuales, capaces de secundar la obra de la enseñanza universitaria para los fines del profesorado, y aptos por el manejo directo de los métodos científicos para empezar a trabajar personalmente en la formación de una cultura propia.

La orientación de altas escuelas de investigación desinteresada en otros ramos del conocimiento (matemáticas, ciencias físicas y naturales) completaría este movimiento a favor de la dignificación del pensamiento nacional y que espera hace tiempo la iniciativa oficial que lo recoja.

Los viajes a Buenos Aires

EL VAPOR "RIO URUGUAY"

La opinión del Ingeniero Fabini

Ayer de mañana el Concejo Departamental dedicó una sesión especial para oír al concejal Ingeniero Juan P. Fabini respecto a la impresión que recibió en su reciente viaje a Buenos Aires respecto a una inspección ocular que hizo al vapor "Río Uruguay" anclado en la rada de Buenos Aires.

Como se sabe dicho vapor ha sido motivo de una diversa oposición de opiniones respecto a su estado y condiciones de seguridad para navegar,

Según nuestros informes el Ingeniero Fabini ha declarado a varias personas que su impresión es de que se trata de un hermoso barco que puede llenar ventajosamente el servicio de pasajeros entre las capitales del Plata.

Que en cuanto a la maquinaria y elementos de seguridad cree sin temor a equivocarse, no obstante carecer de los conocimientos especiales de la materia que se trata de un barco sumamente marino.

Agrega el Ingeniero Fabini:

Que dentro de su categoría el "Río Uruguay" se presta debidamente al trasporte de pasajeros, ya que cuenta con buenos salones y excelente disposición de camarotes y que en una palabra es lo mejor que podía hallarse para solucionar el problema de la navegación del Plata en condiciones económicas.

◆

COMISION DE HACIENDA DEL CONSEJO

Se reunión ayer la Comisión de Hacienda del Consejo, ocupándose de los siguientes asuntos: 1 Horario para el trabajo de la West India Oil; 2 Monumento al Gaucho, prórroga del plazo para la reexportación; 3 Exoneración del impuesto de abasto a la carne para ferias francas en Rocha; 4 Traslado del Receptor Risso a Rocha, consideración de los pedidos en favor de su permanencia en Río Branco; 5 Licencia al verificador Sr. Sóñora; 6 Sta. Pintos, pedido de aumento de sueldo por venta de sellos; 7 Traslado de Edmundo Bianchi y Alfredo Viera; 8 Relación de las agencias de rentas inspeccionadas; 9 St. Guyer sobre embarque del resto de salitre en otros buques que no sean los del Estado, porque estos no salen por ahora; 10 Informe del Ministro en Wáshington Dr. Varela Acevedo sobre empréstitos en N. A.; 11 Reglamento para la navegación del Cebollatí; 12 Aguinaldos en los entes autónomos; 13 Patentes de giro en campaña, consulta sobre los consignatarios de frutos; 14 Títulos de Deuda Consolidada aparecidos sin numeración; 15 Un fallo de la Alta Corte sobre denuncia contra la Compañía Rural Bremen; 16 Vinos; una partida que presenta como suma alcohol-ácido 9.94 — se declara inapta para la alimentación; 17 Exportación de Tabacos, petición de Vivo y Cía; 18 Sobre una multa a la misma firma; 19 Muelle y depósito. Subreceptoría de Constitución; 20 Pedido de la Inspección de R. del Alcoholismo para que la Sta. Aida Seovane ejerza de inspectora; 21 Garantía del empleado Oscar Belián; 22 Pedido de los empleados de la Dirección General de Estadística para salir a tomar café; 22 Muelle en la isla Libertad.

◆

LO DE LA COLONIA DE ALIENADOS

LA RECTIFICACION DEL DIRECTOR DE LA COLONIA

El Director de la Colonia de Alienados, con motivo de una información aparecida en algunos diarios ayer sobre un pretendido movimiento del personal de guardianes de aquel establecimiento comunica la siguiente rectificación a la versión que lo hacía aparecer como impidiendo que los empleados leyeran determinado diario, lo siguiente:

"No ha habido más que una simple suspensión reglamentaria de tres empleados, porque utilizaban un enfermo como repartidor de diarios, dos de ellos, y el tercero porque llevó diarios a su servicio de sereno, donde no pueden leer. Resultó que ese diario era el comunista y uno de los suspendidos el caudillo gremial, y el resto del personal entonces pretendió que yo levantara la suspensión disciplinaria, a lo que, naturalmente, me opuse. Esta negativa mía determinó la abstención de trabajar de quince o veinte empleados, que siguieron con sus cuadrillas, a los cuales no creí del caso sancionar a la espera de la resolución del Consejo Directivo sobre el incidente originario, aunque tuve que suspender a cuatro o cinco empleados más que desacataron órdenes de sus vigilantes.

Eso es todo por ahora, y el servicio de la Colonia no se ha interrumpido en lo que afecta al cuidado de los enfermos."

◆

LA CORTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

Una aspiración secular, surgida de la conciencia de los pueblos, vislumbra el arraigo definitivo de un tribunal permanente de arbitraje, llamado a regular, de acuerdo con normas intergiversables de derecho, todos los litigios internacionales. El concepto de la soberanía ha obstaculizado la realización de ese anhelo, que tiende a reducir los casos de guerra. No obstante eso, a medida que transcurre el tiempo, el arbitraje, aunque no en la medida deseada, se abre camino. La primera Conferencia de la paz, en 1890, marcó orientaciones firmes, creando la Corte de Arbitraje. Claro está que, como se descontaba, no fué posible entonces llegar a la jurisdicción internacional, ni al arbitraje obligatorio. Pero lo cierto es que la iniciativa constituyó un decidido progreso.

Desprovisto de apoyo por parte de gobiernos que habían determinado su institución, la Corte no tuvo, en el comienzo de su vida, el impulso necesario para desenvolverse prácticamente. Tocó a Roosevelt, brindar al Tribunal una primera oportunidad de fallo. Y a ese asunto, que fué el de las fundaciones piadosas de California, siguieron otros, entre ellos el suscitado por la acción coercitiva anglo - germano - italiana contra Venezuela, que alcanzó una resonancia mundial. Desgraciadamente, el proyecto de una Corte arbitral, discutido en la segunda Conferencia de La Haya, celebrada en 1907, cuyos lineamientos genéricos denotaban mayor progreso en la marcha de la justicia internacional, no logró transformarse en un Convención, en virtud de que las potencias de primer y segundo rangos, disintieron acerca de la manera de nombrar jueces y respecto de la obligatoriedad del arbitraje.

Terminada la guerra, se advirtió un robustecimiento de la aspiración a que aludimos. Para no avivar una polémica agotada sin éxito en las dos Conferencias de la Paz, el artículo 14 del Pacto encomendó a la Liga de las Naciones la constitución de una Corte Permanente de Justicia Internacional, cuyos jueces, nombrados por el Consejo y la Asamblea, serían retribuídos con fondos del presupuesto de la Sociedad. De tal suerte, como los merecimientos personales, con abstracción de nacionalidades, podrían dar títulos para ocupar un sitial en la Corte, la organización de ésta no provocaría cuestiones de presencia, por parte de los distintos Estados. Merced a ello, el mundo dispone ya de ese órgano, compuesto por 11 miembros titulares y 4 suplentes. Y, según una comunicación recientemente transmitida desde Ginebra, la Liga de las Naciones ha convocado a personalidades que forman dicho tribunal a efecto de que se reunan en La Haya a fines del mes próximo. Quedará asegurado así el funcionamiento de la Corte.

Algunas de las naciones que suscribieron el protocolo no han vacilado en reconocer sin reservas la jurisdicción obligatoria. Cabe esperar que, aguijoneados por la ansiedad de concordia que reina en el mundo, los demás signatarios del documento se inclinen hacia esa solución tranquilizadora, una vez que las naciones hayan normalizado su vida. De alcanzarse ese coronamiento, se trocará en realidad incontrovertible lo que parecía antes una concepción utópica.

Entre tanto, y a pesar de los obstáculos que entorpecían su establecimiento, la Corte Permanente de Justicia Internacional, va a comenzar sus difíciles tareas. Cuenta, entre sus miembros, a una egregia figura brasileña, el doctor Ruy Barbosa, cuya notoria versación jurídica no es del caso recordar. Norte América ha llevado al seno del Tribunal, a uno de sus ciudadanos eminentes, Mr. Basset Moore. En tal forma, el Sur y el Norte del Continente pesarán en las decisiones de la Corte.

◆

EL DIA DE LAS PLAYAS

Aún para aquellos que no paran mientes en el símbolo religioso de las festividades de la iglesia, suprimidas por nuestra legislación actual, la fecha de hoy tiene una importancia decisiva, impuesta por la costumbre, más fuerte que todos los razonamientos de la lógica. La iniciación de la temporada balnearia; sobre todo en esta ciudad que anhela ser metrópoli de turismo, tiene una importancia excepcional. Salen a relucir, como obedeciendo a un tácito mandato, las modas veraniegas y las playas que brindaban sin mayor éxito en estos días su frescor hospitalario, se pueblan de golpe, aglomeran la concurrencia en sus rambas, mientras a la vera del río surgen por encanto los centenares de carpas que brindan amable alojamiento. Desde hoy hasta el 15 de Marzo es moda bañarse en el mar. A comenzar, pues.

◆

EL RETIRO MILITAR

INJUSTICIAS DE LA LEY

Señor Director: Vuelvo al tema sobre el cual anteriormente me permití dirigirle cuatro mal hilvanadas líneas, significole: Que sería de gran oportunidad bregar para que se suprima el inciso B del artículo 15 de la ley de Retiro (capítulo II de las situaciones militares) inserto en Leyes Militares del 28 de Enero y 1.o de Febrero de 1919, pues ello traería como consecuencia inmediata la gratitud de todo un numeroso grupo de camaradas a quienes no les es posible hoy responder a las nuevas disposiciones respecto a la preparación profesional que se requiere para el ascenso, aunque se han pasado toda su vida en la ruda lucha diaria, "a la antigüa", en los cuarteles.

Pero como en caso de concurso necesariamente irían al fracaso; preferirían acogerse al retiro voluntario, dejando campo para la gente nueva, preparada en las Academias, y produciéndose en esa forma, sin violencia, la selección que se anhela y que con el inciso dicho, resulta una monstruosidad.

Porque para obtener el retiro hoy se les amenaza con el hambre, pues no otra cosa representa el dichoso artículo citado, por el cual se establece que se les deducirá la tercera parte del tiempo de servicio, a todo militar que voluntariamente quisiera retirarse y no tuviera 30 anos de servicios computables. Así no se explica el afán de las autoridades superiores militares, que buscan eliminar a los oficiales de filas, y los retienen por otro lado, hasta que cumplan 30 años de servicio, a menos de exponerlos, por el prurito de hacerles camino a los de Escuela, a que se les aplique el triste mote de "ineptos" según así se expresa la ley mencionada.

Déjelos en buena hora que soliciten su retiro y que se formen con cobrar el haber proporcional a los años que han servido, pero no se les deduzca esa tercera parte de lo que legalmente han adquirido a fuerza de quién sabe qué sacrificios. ¿Porqué han de favorecer a unos y a otros no? A los civiles por ejemplo; tienen 10 años de servicios y se les retira con arreglo a los años que prestaron servicios. Es eso lo justo; pero no se aplica a los militares que si tienen 29 años de servicio, por ejemplo, y se les deducen casi 10 años, después de haber abonado Montepío, reintegros, etc., durante esos mismos 10 años. ¿No es una injusticia?

Hay elementos militares para ser retirados, que si bien no tienen la preparación técnica que hoy se requiere, podrían ocupar puestos en reparticiones públicas, como en las policiales, Intendencia Militar, etc., y continuarían siendo útiles al Gobierno.

A los clases y soldados también, que tienen premio de constancia y son dados de baja a su solicitud, por una reciente sabia disposición, se les prohibe ingresar al Ejército, alegándose que, teniendo preparación militar adquirida, conviene sustituirlos por los que no la tienen aún. — Capitán.

SOBRE UN SUBSIDIO

PARA LA EXPOSICION DE MALDONADO

En la sesión que ayer realizó el Senado, el doctor Narancio hizo moción para que fuera tratado sobre tablas el proyecto del senador Sáez, destinando la suma de mil pesos como subsidio a la exposición feria a efectuarse próximamente en Maldonado.

En vista de algunas observaciones del señor Canessa, la moción se modificó en el sentido de que el asunto sea tratado en la sesión de mañana en primer término.

LEYES PENALES DE ADUANA

LA DEL 24 DE NOVIEMPRE DE 1869

Es sabido que, con arreglo a la ley de Contrabando y Comizo de 18 de Diciembre de 1918 todos los casos de diferencia de calidad, aforo y mayor derecho, caen bajo la sanción respectiva con aplicación de la multa correspondiente.

La referida ley vino a sustituir a la de 24 de Noviembre de 1869, de interpretación dudosa en los casos de diferencia de aforo y que, por tanto, dió motivo muchas veces a que los jueces de alzada rectificaran los fallos condenatorios de la Dirección General de Aduana, resolviendo, asimismo, en los casos de su competencia, en contra de la tesis de la aplicación de multa por "diferencia de aforo".

Nos encontramos ahora, sin embargo, con un caso de vieja data en que el Juez de lo Civil de 1.er turno doctor Teodoro Sanguinetti, al fallar un asunto que cae bajo la sanción de la ley penal de 1869, ha declarado que existe la diferencia de aforo y que con arreglo a lo establecido en la referida ley corresponde la aplicación del recargo del 50 o|o de los derechos.

He aquí un extracto de la sentencia del doctor Sanguinetti.

Visto: En primera instancia este juicio promovido por denuncia del Verificador de Despachos sobre diferencia. Resultando: Que se solicitaron a despacho, bajo el permiso N.o 11324 dos cajones N.os 1389 y 1390 con 222 docenas pares de medias de algodón, regulares para señora, y del aforo de $ 1.50 la docena de pares, de acuerdo con la tarifa N.o 2864, y que el verificador del despacho que examinó la mercadería de que se trata clasificó como medias de seda y algodón del aforo de 12 pesos el kilogramo, según el número de tarifa 2871. Considerando: Que convocada la Comisión Clasificadora para dirimir la controversia entre la casa importadora y la Oficina de Verificación, resolvió por unanimidad, ratificando el fallo anterior, que el tipo de medias de la referencia encuadra con el rupro N.o 2871 del Arancel y deben, por tanto, ser sometidas al avalúo de $ 12.00 el kilogramo. Considerando: Que habiéndose comprobado que la denuncia de la Visturía General estaba perfectamente fundada, la casa importadora, se ha hecho acreedora a la sanción establecida en el artículo 29, primer apartado de la ley de 24 de Noviembre de 1869 que ha estado en vigencia hasta la sanción de la ley de 18 de Diciembre de 1918. Por estas razones, las aducidas en las vistas de fojas 19.a y 31.a y en el dictamen del señor Fiscal de lo Civil de fojas 36.a se declara que se deben despachar las mercaderías de que se trata con el recargo en el aforo del 50 o|o, siendo de cargo del interesado las costas. Y ejecutoriada, devuélvase el expediente al Juzgado de su procedencia. — Teodoro Sanguinet.

◆

El ciento cincuentenario de Larrañaga

CEREMONIAS A REALIZARSE

El próximo sábado, 10 de Diciembre, ha de conmemorarse el ciento cincuentenario del nacimiento del primer Bibliotecario Público, don Dámaso Larrañaga. Con tal motivo ese día, a las 16 horas, se realizará una interesante ceremonia en la Biblioteca Nacional.

Se realizara, además, por la noche, una velada conmemorativa en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, donde harán uso de la palabra los señores doctor Daniel García Acevedo, señor Héctor C. Gerona, doctor Ergasto H. Cordero, señor Víctor Pérez Petit y un profesor de la Escuela Militar.

A ese respecto, se ha repartido la siguiente invitación:

El Comité Nacional de Homenaje a Larrañaga invita al público a concurrir a la velada conmemorativa del ciento cincuenta aniversario del nacimiento del ilustre patriota, que tendrá lugar en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, donde harán uso sábado 10 del corriente a las 21 horas. — Montevideo, Diciembre 7 de 1921. — **Daniel García Acevedo**, Presidente y Delegado de la Asociación Rural del Uruguay. — **Rafael Algorta Camuso**, Vicepresidente y Delegado del Club Católico. — **Miguel Lapeyre**, Delegado de la Universidad de Montevideo. — **Víctor Pérez Petit**, Delegado de la Asistencia Pública Nacional. — **Arturo Scarone**, Delegado de la Biblioteca Nacional. — **Enrique Etcheverry**, Delegado del Instituto Nal. de Agronomía. — **Arturo Carbonell Debali**, Delegado de la Asociación Patriótica del Uruguay. — **Juan José de Arteaga**, Delegado de la Federación Rural. — **Mario Falcao Espalter**, Delegado del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. — **Eduardo Ferreira**, Delegado del Círculo de la Prensa. — **Hugo Arancibia Olmedo**, Secretario y Delegado de los Estudiantes Católicos.

◆

RESPIREMOS

YA HAY PRESUPUESTO

Los empleados públicos podrán exhalar un suspiro de desahogo. Los padres de la patria se han puesto finalmente de acuerdo para sancionar la fórmula de prórroga del presupuesto hasta el 31 de Enero próximo. Los temores se disipan, pues, o, por lo menos traslándase para el año próximo. Y de ahora a entonces ya se habrá dado con el buen camino.

En suelto aparte, damos la resolución legislativa pertinente.

Aquí podemos agregar, para alivio de los miles de interesados, que, de acuerdo con la disposición adoptada, mañana viernes la Tesorería General de la Nación iniciará los pagos. Respiremos, pues.

◆

DESDE MINAS

LOS EXAMENES LICEALES — VISITA A SALUS

Minas, Diciembre 7|921. — A EL SIGLO. — Terminaron hoy en esta localidad los exámenes tomados por los delegados de la Universidad en el Liceo de Enseñanza Secundaria, que dirige el señor Mario Bayat.

El mayor éxito presidió esos actos que dieron un muy subido porcentaje de aprobaciones, cuyo resumen comunicaré mañana.

La Comisión Examinadora, presidida por el doctor Enrique A. Cornú e integrada por los señores Luis G. Fernández, Gregorio Pérez, Félix Boix, Armando Bocage, Urbano Loustau, Manuel Ortega, Fructuoso Pittaluga, Emilio Bonjour, James Whitelaw y Manilo Vitale d'Amico, que recogió una impresión excelente de su labor, fué muy agasajada.

Entre las fiestas que se le ofrecieron, destacose un almuerzo en la Fuente Salus, donde el señor Enrique Fabini, fué el digno y amable anfitrión de siempre.

El jefe del regimiento destacado, coronel Lamela Vallejo, obsequiólos también con una comida en las pintorescas márgenes del arroyo San Francisco.

La comisión regresó hoy mismo para Montevideo. — Corresponsal.

◆

Patronato de la Infancia en la Escuela

LAS ULTIMAS RESOLUCIONES

El Patronato de la Infancia en la Escuela, en su última asamblea, tomó las siguientes resoluciones:

En vista de que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ha dispuesto entregar directamente a las Comisiones de Fomento Escolar la cantidad destinada a cooperar al sostenimiento de las Copas de Leche, el Comité Central y las Comisiones, en él representadas por sus presidentes, cesarán en su acción en las escuelas desde el 15 de Noviembre hasta cuya fecha pagará todas las cuentas de la Copa de Leche.

No cobrará la referida subvención sino hasta fin de Octubre como lo ha comunicado al Consejo de Instrucción Primaria.

Suspender la organización de las fiestas y demás medios de allegar fondos de que se estaba ocupando, así como la cobranza de suscripciones.

Todos los enseres pertenecientes a este Patronato que hay en las escuelas públicas, lo mismo que los muy valiosos aparatos eléctricos para el funcionamiento de la Copa de Leche Modelo debidamente instalados en la escuela de Pocitos, son donados al Estado. Se hará inventario de los mismos.

Se publicará una memoria explicativa que será repartida entre los contribuyentes y se hará constar que lo mismo el Comité Central que las Delegadas que le responden nunca han recibido ninguna suscripción de los niños de las escuelas públicas; se considera que para ellos ha de ser todo el cariño y todos los cuidados, pero jamás se debe recurrir a su generosidad. Esta memoria abarcará toda la época en que ha desarrollado su fecunda acción el Patronato y en ella se verá cuanto beneficio han recibido los niños de las escuelas públicas.

Destinar la cantidad de pesos 1.000.00 para que sus intereses se empleen anualmente en beneficio de algún escolar que sea merecedor a esa distinción, pudiendo repartir también entre varios niños ese regalo. Para el desempeño de este cometido se nombra una Comisión formada por las señoras Ana Chain de Piñeyro, Fanny Carrió de Polleri e Isabel Díaz de Bastos.

Hacer pública la gratitud del Patronato a la Sociedad de Montevideo que tan ampliamente ha secundado todas sus iniciativas. Agradecer muy particularmente a la prensa de Montevideo su inteligente y desinteresada cooperación prestada de continuo y eficazmente con su propaganda.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Se aprueba hasta el 31 de Enero por la A. General

En la tarde de ayer se reanudó la sesión permanente de la Asamblea General, a fin de resolver la disidencias surgidas en la sanción del presupuesto general de gastos.

Habierto el acto se dió lectura del proyecto cuya sanción aconsejaban las Comisiones reunidas:

Concedida la palabra al señor Canessa, este senador manifestó que el proyecto de que acababa de darse cuenta, si bien no satisfacía por completo a ninguna de las tendencia que se habían sostenido en el seno de las Cámaras y de la Asamblea General, era, en cambio, una fórmula de transacción sobre la cual habían logrado ponerse de acuerdo los miembros de las Comisiones reunidas, deseosos de propender a la pronta regularización de la situación en que se hallaba la Administración pública.

Por su parte, el doctor Vidal dice que la delegación riverista había aceptado esa transacción, en el deseo de contemplar la situación de los empleados públicos, pero tal cosa no implicaba que desistiera de sus propósitos de introducir serias economías en el Presupuesto General.

La opinión pública, agregó, sabrá juzgar de que parte estaba la razón y quienes defendieron mejor los intereses nacionales.

Por su parte, el Dr. Martínez solicita la palabra para dar a conocer las ideas de la agrupación de legisladores nacionalistas sobre el asunto. Dijo que aquellos han procurado iniciar la obra de las economías en el presupuesto. Ahora, sin embargo, han permitido que se aplacen esas medidas, ya que no les ha sido posible hacer prosperar ninguna economía efectiva y por consiguiente no valía la pena prolongar la falta de prórroga del presupuesto general de gastos.

Terminó anunciando que los legisladores nacionalistas pondrán todo su empeño para disminuir el déficit de las finanzas.

El señor Canessa declaró, entonces que los miembros colorados de la Comisión no habían repudiado en absoluto las fórmulas propuestas por los nacionalistas y los riveristas. No las votaron por razones de oportunidad.

El Dr. Secco Illa declaró que vetaría el proyecto presentado. Luego observó que en el Parlamento se han diseñado dos tendencias, una la de los que opinan en doctrina que hay que hacer economías y de hecho quieren hacerla y otra, que sólo las hacen en el papel. Por su parte, añadió, pertenece a la primera. Declaró que apesar de todo, sigue siendo un decidido partidario de la limitación de transposiciones de rubros y de la no provisión de vacantes y seguirá luchando hasta su implantación. Observó igualmente, que al votar el proyecto transaccional, se pierde una batalla sin ganar nada. Por su parte, si le concede su voto es porque razones circunstanciales lo llevan a aceptar un mal menor.

Luego, el Dr. Rodríguez Larreta (T.) agregó algunas palabras a lo manifestado por el Dr. Martínez y aclaró que la prórroga no se hace para votar otra cuando termine esta, sino para sancionar de una vez el presupuesto general de gastos.

Acto contínuo se votó el proyecto, el cual fué sancionado por gran mayoría. El señor Paradela dejó constancia de su voto negativo. El acto no fué para más.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

SOBRE UNA MARCA

El señor Alberto Gonsalves por los señores Carlos Brito y compañía pide reconsideración de lo resuelto sobre registro de la marca "M. B. Pesquera". Se estudiará el asunto para resolver lo que corresponda.

PIDE ASCENSO

La señorita Angela Gómez Díaz, auxiliar en comisión de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, solicita se le tenga en cuenta si se efectúan promociones.

LA LANGOSTA

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje relativo a envío a la H. Asamblea General del proyecto de ley por el que se destina la suma de pesos 20.000, para atender los gastos que demanden los trabajos que se realicen para combatir la langosta.

OBRAS PUBLICAS

Se inició el acuerdo con el ministro Pittamiglio, entrándose a la discusión de la relación de asuntos presentados al despacho por dicho secretario de Estado.

El señor Sosa le interroga sobre el precio del sulfato de alúmina, en virtud de que ya había observado que se pagaba caro y en la relación figuraban pagos a pesos 15. El Instituto de Química ha informado que podría fabricarlo a un costo de $ 10.

Contesta el señor Pittamiglio que estos pagos corresponden a compras de hace algunos meses y que hoy el precio está más bajo.

COMISION FINANCIERA

El señor Sosa observa que las órdenes de pago contra la Comisión Financiera no aparecen con intervención de la Contaduría. El ministro sostiene que la Comisión Financiera dentro de su autonomía no requiere control de la Contaduría General. Los consejeros Sosa y Cosio opinan que no es autónoma la Comisión citada y paga todas las órdenes que se le giran con autorización del Consejo.

El señor Sosa dice que la autonomía vendrá con el proyecto que está en la Cámara.

Se resuelve que intervenga la Contaduría en todo pago menos en los jornales.

PRESUPUESTO

Se habló nuevamente de la situación del presupuesto. El ministro explicó las incidencias del debate del día anterior y luego se retiró para concurrir a la reunión de las Comisiones.

Estas parece que al fin se pusieron de acuerdo esta mañana para proponer la prórroga lisa y llana hasta el 31 de Diciembre o de Enero sin más aditamento que el referente a las utilidades del Banco de la República sobre lo cual no hay discrepancia.

En esto último se trata de prolongar por un año más el régimen en virtud del cual la mitad de las utilidades es para el Tesoro Público.

EL ASUNTO DEL TELEFONO

Con la concurrencia de los ministros Caviglia y Mezzera se trató el mensaje del Presidente sobre el proyecto de teléfonos.

El doctor Campisteguy abundó en consideraciones tendientes a demostrar que el Consejo en rigor ha emitido opinión favorable al asunto al proceder como lo hizo y que en la forma en que presentó la cuestión al Presidente éste no podía interpretar otra cosa sino que tal era la opinión del Consejo y pudo sobre ella opinar a su vez.

Los consejeros que ya se habían manifestado en discrepancia con ese criterio, que son los señores Arena, Sosa, Vásquez Acevedo y Cosio, insistieron en su opinión conforme con la interpretación del doctor Brum, pero adhirieron, por liquidar el asunto, a la fórmula propuesta por el doctor Campisteguy de que se consulte a la Asamblea.

El ministro doctor Mezzera habló también demostrando que la Presidencia de la República tenía razón, como así también opinaba el ministro Caviglia.

Los doctores Viera y Areco sostienen que la autonomía del Correo impide al Consejo entrar a discutir el asunto porque la ley orgánica les faculta para un empréstito y solo han tenido que recurrir a la Asamblea porque se modifican las condiciones de esa operación.

Podría observarse que en el empréstito autorizado por la ley de Correos se dice que lo hará con intervención del gobierno y también cabe hacer notar que esa ley es anterior a la Constitución en la cual están los artículos cuya letra clara ha sido invocada por la Presidencia de la República.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS NACIONALISTAS

Legisladores Nacionalistas — En la última sesión realizada por este importante grupo parlamentario nacionalista, se trataron asuntos de gran interés partidario. Se consideró el asunto del Presupuesto General de Gastos y se unificaron ideas alrededor de las resoluciones que deberán adoptarse ante las actitudes de la mayoría colorada en la Asamblea General.

Convención Nacional — Clausuró sus sesiones la Convención Nacionalista bajo la presidencia del señor Macedo y actuando en la secretaría los señores Urioste e Irbalucea. Se trataron los proyectos de los señores Burgueño, sobre el Tesoro Partidario y el del señor Segundo, sobre la concurrencia regular de los legisladores del Partido a las sesiones de la Cámara, votándose ambos afirmativamente. Además se rechazó la reincorporación del capítulo de penas a la Carta Orgánica del Partido y el asunto de la representación de las regionales. El convencional señor O. Coronel se ocupó del problema de la desocupación obrera, presentando una moción que fué ampliada por el convencional señor Mentaño, que la Convención aprobó en la siguiente forma:

"La Convención del Partido Nacional exhorta a los representantes nacionalistas en los poderes públicos a buscar medios legales para solucionar la situación precaria por qué atraviesan los obreros de la República."

En Paysandú — La Comisión Departamental de Paysandú ha enviado al Directorio Nacionalista una nota por la cual manifiesta su desconformidad con la insistencia frecuente de los miembros nacionalistas que ocupan puestos electivos; inasistencia que importa un perjuicio tanto para los intereses de la colectividad política a que pertenecen, como para los de la Nación.

Y en el deseo de subsanar el inconveniente apuntado remite un proyecto concebido en los términos siguientes:

Proyecto — A) El Directorio tiene la obligación de comunicar mensualmente a las Comisiones Departamentales, el estado de asistencia y abandono de sesiones de los señores diputados y senadores en las respectivas Cámaras.

B) Es obligación de las Comisiones Departamentales, apercibir por nota a los miembros nacionalistas, que ocupan puestos de carácter electivo, cuando no observaren asiduidad a las reuniones de las corporaciones de que forman parte. En reincidencia la nota tendrá carácter de carta abierta, a efecto de hacerla pública. Ambas comunicaciones deben hacerse saber al Honorable Directorio, a sus efectos.

LOS RADICALES

Conferencia — La prensa colorada radical dedica profusas columnas a la proyectada conferencia partidaria del 10 del corriente, la cual, — a estar a las noticias publicadas, — asumirá un éxito completo.

Los clubs radicales de la Capital secundan entusiastamente la acción preparatoria del Comité Organizador. Diariamente se reunen los presidentes de las Comisiones seccionales y los miembros del Comité Organizador. Como venimos dando cuenta, ya se han designado los oradores oficiales del Partido, que son prestigiosas personalidades políticas e intelectuales.

El radicalismo colorado se propone, pues, realizar una eficiente e intensa acción partidaria: porque tras el acto anunciado se proyecta una serie de actos de propaganda electoral, no sólo en la Capital, sino también en campaña, como lo demuestra el acto realizado ultimamente en Minas, a fin de adiestrar y apercibir sus fuerzas numerosas para la gran lucha electoral del año 1922.

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional — El viernes 9 del corriente se reunirán los miembros de esta Convención batllista para tratar los siguientes asuntos: continuar la discusión en general y particular del proyecto del programa del Partido. Tomar en consideración el informe de la Comisión Especial sobre la reforma a la Carta Orgánica planteada por la Comisión Departamental de Montevideo.

Sobre el Presupuesto — En la reunión efectuada por los miembros del Comité Ejecutivo Departamental y de los Comités Ejecutivos Seccionales, se adoptaron varias actitudes frente al problema creado por las dificultades legislatvas en la sanción del Presupuesto. Se resolvió también autorizar a la Mesa para que exhorte, en oportunidad, a todos los colorados a reunirse frente al Congreso Nacional.

Exhortación — El Comité Ejecutivo Departamental exhorta a los correligionarios del Departamento de Montevideo a contribuir a la colecta partidaria que se efectúa para aliviar la situación angustiosa que sufren las familias de obreros desocupados del Cerro.

LOS SOCIALISTAS

Comité Electoral Central — El sábado próximo volverá a sesionar el Comité Electoral Central del Partido Socialista, en el local del centro de la 6.a y 7.a. Se considerará en esta reunión el informe que presenten los delegados de los centros socialistas, respecto a la misión que se les confiaron. Además se procederá a hacer el recuento de los que han solicitado sacar carta de ciudadanía.

Nuevo Centro — Entre un grupo de ciudadanos simpatizantes socialistas de la 19.a sección, se ha resuelto la fundación de un en esta zona, que responda al Partido Socialista. Al efecto, en la semana próxima se efectuará una reunión preliminar.

Comité Ejecutivo — Celebró el lunes último sesión esta autoridad superior del Partido. Entre otros asuntos, se resolvió ultimar los trabajos para la conferencia inaugural de la Casa del Partido, que se celebrará el 16 del corriente. Se designaron, además, los oradores que hablarán en dicho acto.

Centro Socialista 10.a y 11.a— El viernes próximo se reunirá el Comité Administrativo de este centro.

"Germinal" — Hoy aparecerá el número 29 de este periódico órgano del Partido Socialista.

LOS RIVERISTAS

Comisión de Tesoro — Se reunió ayer para tratar importantes asuntos relacionados con las finanzas del Partido, esta autoridad riverista.

Comité Universitario — Este Comité continúa dando a publicidad nuevas adhesiones obtenidas. Las últimas pertenecen a los ciudadanos Raúl Fabiani, Carlos G. Lebrum y Fernández de León.

Comité E. de la 8.a sección — Celebró sesión este Comité seccional para considerar importantes asuntos partidarios.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Presupuesto de sala y secretaría. -- El camino de la Tablada al Cerro. -- Lo de la Colonia San Javier

Ayer celebró sesión la Cámara de Representantes presidida por el doctor José F. Arias.

La sesión se inició dándose cuenta de los asuntos entrados.

PRESUPUESTO DE SALA Y SECRETARIA

Después se entró a la orden del día con la discusión del proyecto por el cual se prorroga la vigencia del presupuesto de Sala y Secretaría de la Cámara.

El doctor García Morales propuso que la prórroga a votarse se extendiera hasta el 30 de Junio, a lo que observó el señor Patiño que debía haberse presentado un proyecto por escrito, para que pudiera servir de base a la discusión.

Tras un largo cambio de ideas, se sancionó un proyecto sustitutivo del de la Comisión, disponiendo la prórroga del presupuesto de Sala y Secretaría, hasta el momento en que se haya sancionado otro nuevo.

EL CAMINO DE LA TABLADA AL CERRO

Después pasó la Cámara a discutir el proyecto que grava con un nuevo impuesto a los ganados con objeto de costear las obras de construcción del camino de la Tablada al Cerro.

En nombre de la Comisión de Fomento, el señor Pedragosa Sierra informó en sentido favorable a la sanción del proyecto.

En igual sentido habló el señor Perotti.

Concedida la palabra al doctor Urioste, este legislador dijo que todos los ganaderos se hallan de acuerdo sobre la necesidad de construir el camino en cuestión, y conformes con que se fije un nuevo impuesto a los ganados, para costear esa obra, pero en cambio no están de acuerdo con la Comisión en el precio que ésta ha calculado que costará la mejora. Cree el orador, que no hay necesidad de adoquinar el camino, puesto que con cualquiera otro afirmado, se llenaría el objeto que se persigue. Terminó manifestando que en la discusión particular propondría algunas enmiendas al proyecto.

El Sr. Ros (C. J.) dijo que no le extrañaba que fuera el señor Tabárez tan partidario de la obra a construirse, puesto que no ha

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.00
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., 8 Rue Tronchet 3, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd, 101 Fleet Street, London, E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

de ser pagada por los saladeros ni por los frigoríficos.

Hizo notar que por ese camino adoquinado van a transitar automóviles y otros vehículos, por lo que no le parecía justo que fueran sólo los ganaderos los que pagaren la obra.

El señor Bachini hizo algunas breves consideraciones en apoyo del proyecto, y enseguida se pasó a la discusión particular del mismo.

Puesto en discusión el artículo 1.o, el señor Gómez hizo notar que, si la obra no se ha iniciado todavía, ello se debe a que los recursos calculados para costearla en épocas de auge para la ganadería, ahora resultan mucho menores de lo que se supuso, al punto de que el Poder Ejecutivo sólo puede disponer, en la actualidad, de un total de quince mil pesos para ese destino. Por estas razones, terminó, daría su voto en sentido favorable al proyecto de la Comisión.

Enseguida el señor Ros (G.), propuso modificar ese artículo, estableciendo que el impuesto sólo será pagado por los ganados que se destinen a frigoríficos, saladeros o fábricas de conservas, a fin de excluir del gravamen a los destinados al abasto y a los que sean retirados de Tablada sin venderlos.

En oposición a lo insinuado por el doctor Urioste en la discusión general, sobre la conveniencia de adoptar para el camino a construirse, el empedrado de cuña, habló el doctor Lussich, quien señaló la circunstancia de que ese camino no sólo ha de servir para la conducción de ganados, sino para el tráfico en general, y es bien sabido que para tal destino se ha declarado inconveniente el afirmado económico que insinuara el doctor Urioste. Además, cree que el afirmado de cuñas perjudica mucho a los ganados.

Opina que podría modificarse el proyecto, estableciendo que parte del costo del camino deberá ser pagado por los propietarios de predios que van a ser favorecidos por la obra.

A esta altura, el miembro informante de la Comisión, señor Pedragosa, declaró que aceptaba la enmienda propuesta por el señor Ros, pero no la insinuada por el doctor Urioste.

Enseguida el señor Doria propuso elevar a diez centésimos por cabeza de ganado el impuesto a fijarse, debiendo ser pagado por mitades, entre el vendedor y el comprador de los ganados, lo que dió lugar a un breve cambio de ideas retirándose esta enmienda.

Puesto a votación el artículo 1.o, los primeros cómputos dieron resultado negativo, aprobándose, por fin, la fórmula propuesta por la Comisión informante.

El señor Ros (G.), propuso un artículo aditivo, por el cual se exonera del pago del impuesto, a los ganados que sean retirados de Tablada sin haber sido vendidos.

Sobre esto se produjo una viva discusión, por entender varios legisladores que era innecesaria la inclusión de ese artículo, pero finalmente éste fué votado afirmativamente.

Hallándose la Cámara en "quorum" máximo, se resolvió comunicar enseguida al Senado, la sanción del referido proyecto, y enseguida se levantó la sesión para pasar a Asamblea General.

LO DE LA COLONIA SAN JAVIER

Vueltos a sala, se pasó a continuar la interpelación sobre la Colonia San Javier, resolviéndose después de un debate, encomendar a la Comisión de Agricultura se constituyera en Comisión investigadora en la mencionada Colonia, atendiendo a las manifestaciones hechas en sala en la sesión anterior por el Ministro de Industrias.

Enseguida se levantó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

La investigación en la Penitenciaría

Bajo la presidencia del señor Isaías Ximénez, se reunió ayer esta Comisión de la Cámara de Diputados, para considerar un pedido hecho por la Comisión administrativa nombrada por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, a objeto de investigar las denuncias hechas últimamente por algunos penados en la reciente visita que a las cárceles hicieron los miembros de la Alta Corte.

Esta Comisión administrativa pidió a la Cámara de Representantes que le fuera proporcionada la versión taquigráfica que tomó durante la actuación de la Comisión parlamentaria presidida por el señor Ximénez.

Esta resolvió ayer dar cuenta en la próxima sesión del resultado de aquellas averiguaciones, designando para producir el informe oral a su presidente señor Ximénez.

Por lo demás, parece que la Comisión parlamentaria no se opondrá a que se acceda a lo solicitado.

SOBRE COLONIZACION

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara de Representantes, integrada con dos miembros de la de Hacienda. A esa reunión asistió una delegación designada por la Comisión Asesora de Colonización, a fin de cambiar ideas sobre los proyectos a estudio de la expresada Comisión sobre aumento de la Deuda de Colonización y modificación de la ley de Fomento Agrícola y emisión de $ 3.000.000 en títulos de la Deuda de Conversión y O. Públicas de 1918, con destino a colonización. Fueron muy abundantes los informes aportados por la referida delegación, conviniéndo reunirse nuevamente el próximo miércoles, a objeto de continuar la consideración de los mencionados asuntos. Será invitado el señor Ministro de Industrias.

DIPLOMATICAS

VISITAS OFICIALES

En la mañana de ayer, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón señor Takashi Nakamura, visitó en sus despachos, en compañía del Introductor de Embajadores, señor Fermín Carlos de Yeregui, y del Secretario de la Legación Japonesa, señor Kinta Arai a los Presidentes del Senado, de la Alta Corte de Justicia, del Consejo Nacional, de la Cámara, a los Ministros de Estado, y al Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores.

FIRMA DE UN PROTOCOLO

Ayer fué suscrito, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el anunciado Protocolo adicional al Tratado de Extradición de Criminales entre el Uruguay y el Brasil, suscrito en Río de Janeiro el 27 de Diciembre de 1916.

Como ya se ha dicho, tiene por objeto este protocolo establecer un nuevo procedimiento para obtener la detención provisoria de un criminal, en casos de urgencia.

Constituidos en Plenipotenciarios especiales para el caso, suscribieron este Protocolo adicional: por el Uruguay, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, y por el Brasil, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República, señor Luis Guimaraes, filho.

EN OBSEQUIO DEL MINISTRO DEL JAPON

En la noche de hoy, a las 21 horas, será servida, en el Hotel Carrasco, la comida que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, ofrece al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón, señor Takashi Nakamura, con motivo del establecimiento de la Legación Japonesa en nuestro país, hecho en las condiciones que son de pública notoriedad.

Han sido invitados a esta demostración los Presidentes de los Poderes y los Ministros de Estado, varios funcionarios y el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, habiéndose hecho extensiva la invitación al Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Carlos de Estrada, en cuyo país se halla acreditado el señor Nakamura.

BANQUETE DIPLOMATICO

El 11 del corriente, el señor Ministro del Japón, Dr. Takashi Nakamura, obsequiará a los altos dignatarios del Estado y cuerpo diplomático con un banquete en el Hotel del Parque Carrasco.

ADMINISTRACION PUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

VISITA AL "MONTEVIDEO"

En la tarde de ayer el Presidente Brum, en compañía del general Bouquet, del consejero Arenas, del capitán Rodríguez Luis, y del señor José Brum se dirigieron al muelle Florida, donde visitaron el crucero "Montevideo" y la "Suárez" que se encuentran en el mencionado lugar.

Después de esta visita, la comitiva se embargo a bordo de la lanchita a vapor "Caperton" recorriéndose la bahía y visitándose algunos transportes nacionales.

Era ya entrada la noche cuando la comitiva dirigióse a tierra desembarcando en el Muelle Maciel.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ACUERDO DE AYER

Ordenes de pago

Se despacharon las siguientes: Por $ 12.004.92, importe de las planillas de jornales devengados por el personal que trabajó durante la segunda quincena de Octubre próximo pasado, en los talleres $ 9.316.05 y en la Sección B de la Dirección Puerto de Montevideo $ 1.978.33. Sueldos del personal de administración de la misma sección pesos 645.50 y gastos de comida del personal de los talleres pesos 4.44; a los señores Orsini de $ 2.320 del edificio destinado a la Escuela del Solar de Artigas (Paraguay); por $ 10.676.36 importe de las planillas de jornales devengados por el personal que trabajó durante la primera quincena de Noviembre próximo pasado en los talleres $ 8.877.09, y Sección B de la Dirección del Puerto de Montevideo $ 1.890.27.

Aguas corrientes — Cuota de compensación

Se dictó un decreto modificando el artículo 3.o del de fecha 2 de Mayo de 1919, que establece una cuota mensual del 1|2 o|oo sobre el aforo para la Contribución Inmobiliaria, como compensación del servicio de aguas corrientes para cada propiedad que lo utilice, fijándose una cuota uniforme de $ 045 mensuales para todas aquellas propiedades cuyo aforo sea inferior a $ 900.00.

El puente sobre el arroyo Fraile Muerto — Multas perdonadas

Se exoneró por razones de equidad en mérito a los fundamentos invocados (frecuentes lluvias, etc.), al contratista de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Fraile Muerto y carreteras de acceso al mismo puente, Ingeniero don Oscar J. Maggiolo, de las multas en que han incurrido por demoras en la entrega del último trozo en las referidas carreteras de acceso, teniendo en cuenta además que ese atraso no ocasionó mayores perjuicios, desde que el tránsito público pudo hacerse en dicha obra dentro del plazo previsto.

El atraso es de 106 días correspondiéndole, por lo tanto, al contratista una multa de 1.060 pesos.

Obreros del puerto

Se presta aprobación al proyecto formulado por la Dirección del Puerto de Montevideo relativo a las siguientes categorías de jornales para los operarios que prestan servicios en la Dirección: Peones $ 0.23 por hora, peones prácticos y ayudantes $ 0.25, $ 024 y $ 0.30 id, pintores de liso, cancheros, adoquinadores, talabarteros, controlistas $ 0.27, 0.30 y 0.32 id, pintores decoradores, albañiles, picapedreros, carpinteros de obra blanca y de armar, electricistas, instaladores, herreros, fraguadores, remachadores, moldeadores, ajustadores, zingueros, vidrieros, asfaltadores $ 0.32, 0.34 y 0.36 id, muebleros, modelistas, electricistas bobineros, caldereros, torneros, mecánicos, fundidores, barrenistas $ 0.36, 0.38 y 0.40 id, operarios especialistas (mecánicos, torneros, caldereros, etc.), $ 0.42, 0.44 y 0.46 id, maestros carpinteros de ribera $ 0.52 id. Los aprendices ingresarán con una asignación mínima de $ 0.05 por hora, la que se aumentará sucesivamente pesos 0.02 cada vez, hasta llegar a la categoría de ayudante del oficio correspondiente.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

ASUNTOS FIRMADOS HOY

Premios de constancia

Se otorgan los siguientes premios de constancia:

De primera clase

Al sargento del Batallón de Infantería N.o 16, Juan González Pérez.

Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 6, Ramón de Sela.

Al suboficial del Regimiento de Caballería N.o 4, Ambrosio C. Becerra.

Al trompa del Regimiento de Caballería N.o 6, Gregorio Benítez.

Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 2, Manuel Caballero.

Al sargento del Regimiento de Caballería N.o 7, José Lidio Barros.

De segunda clase

Al soldado del Batallón de Pontoneros N.o 1, Celedonio Acosta.

Al cabo del Regimiento de Caballería N.o 9, Luciano Antúnez.

Al sargento del Regimiento de Caballería N.o 7, Antonio de la Cruz.

De tercera clase

Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 9, Cazano Coronel.

Al soldado del Regimiento de Caballería N.o 1, Gregorio Barreto.

Pensiones concedidas

Se otorga a doña Dominga López de Iriguabure una pensión mensual de $ 46.57.

Se declara que doña Dolores Josefa Ferreira tiene derecho a percibir la pensión causada por su extinto padre teniente Joaquín Ferreira.

Se otorga a doña Joaquina Bauzada de Pagano una pensión de $ 36.75 mensuales en su carácter de viuda del capitán Gabriel Pagano.

Se otorga a doña Angela Bentancourt el goce íntegro de la pensión de $ 146.66 causada por el extinto coronel Pedro Bentancour.

Privilegios de paquete

Se concede privilegio de paquete a los siguientes vapores: belga "Macedonier", holandés "Waaldijk", inglés "Huddersfield", canadiense "Canadian Runner" y belga "Indier".

Baja concedida

Se concede la baja de la Escuela Militar al aspirante de la misma Juan de Dios Queirolo.

Examen de ingreso

Se autoriza a presentarse a los exámenes de ingreso a la Escuela Naval al soldado del Batallón de Infantería N.o 8 Mario Travieso.

VISITA DE Mr. BOULET

El nuevo Ministro de Francia Mr. Boulet, visitó ayer de mañana en su despacho del Ministerio de Guerra y Marina General Buquet departiendo largo tiempo con aquel secretario de Estado.

El Ministro de Francia se retiró gratamente impresionado de las atenciones recibidas.

VARIAS RESOLUCIONES

Causa sobreseída

La Justicia Militar ha dispuesto el sobreseimiento de la causa que se le seguía al comisario del transporte Artigas.

Maniobras Militares

Han salido dos compañías del Batallón N.o 12 de Infantería con destino al campo militar N.o 1.o, con el objeto de practicar maniobras y ejercicios de tiro.

Instrumentos de cirujía

El general Dufrechou ha comunicado al Ministerio el embarque de varios cajones conteniendo instrumentos para la sanidad militar adquiridos directamente en París.

MINISTERIO DEL INTERIOR

CREACION DE LA ESCUELA DE POLICIA

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Diciembre 7 de 1921. — Atento a la necesidad de crear una Escuela de Policía con sede en el Departamento de la Capital;

Considerando 1.o Que el perfecto de la Escuela requiere como principal base la vigencia de un plan de estudios al que quede sujeta la enseñanza, y que es necesario extender los conocimientos de la policía;

2.o Que por razones económicas y de organización hay conveniencia en que la Escuela sea para los funcionarios de la repartición policial, sin crear por el momento la categoría de alumnos aspirantes;

3.o Que la Escuela de Policía, en la forma que se proyecta, puede servir de base para una organización más completa de futuro;

4.o Que la Escuela extenderá su enseñanza en un curso que durará por lo menos un mes a los que deseen iniciar la carrera como guardia civil, una vez que se mejoren sus sueldos y sea posible seleccionar el personal;

5.o Que en ese curso de nociones de instrucción policial se dará especialmente al agente de policía la explicación de sus deberes para con el público y de la importancia de la misión que ejercerán una vez admitido en el personal, no debiendo dejarse ingresar sino elementos de cierta cultura que sepan por lo menos leer y escribir;

6.o Que oportunamente la Comisión de estudios presentará al Ministerio el programa de los cursos de ingreso y de las condiciones a exigirse al personal que desee prestar servicios en la policía, después de la mejora de los sueldos actuales, en trámite ante el Cuerpo Legislativo;

7.o Que la Comisión de estudios deberá redactar en la forma más sintética y clara posible, una cartilla en donde se encuentran las nociones primordiales de los deberes y facultades de los guardias civiles, para repartirse en todo el país, en las policías del Interior.

8.o Que es un deber estimular la consagración al estudio de los empleados de la Institución policial, y, los aspirantes a ocupar puestos de Escribientes deberán poseer cierta preparación que los habilite para el cargo y acreditar sus buenas condiciones físicas y morales;

El Presidente de la República, decreta:

Art. 1.o Créase la Escuela de Policía con sede en el Departamento de Montevideo, de acuerdo con el plan formulado por el Jefe de Policía, con la colaboración del Jefe de Investigaciones don Tácito Herrera y Oficial 2.o don Carlos Mascaro Reissig, con las modificaciones de este decreto.

2.o Mientras no figuren en el Presupuesto General de Gastos los fondos necesarios para atender las compensaciones destinadas al personal enseñante, esos servicios serán honorarios.

3.o Derógase el decreto de 23 de Diciembre de 1916.

4.o El Instructor de Escribientes y Oficiales y el Encargado de la Instrucción de Agentes, pasarán a desempeñar funciones que el Jefe de Policía les asignará de acuerdo con su jerarquía.

5.o Comuníquese, insértese y publíquese. — BRUM. — Gabriel Terra.

EL JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS

Ha llegado a la capital, el Jefe de Policía del Departamento de Artigas, señor Emilio Mele.

Ayer de mañana conferenció con el Ministro del Interior.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Garrapaticida Mundell

El señor Juan Mundell se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando se realicen ensayos por la oficina de Zootecnia, de un garrapaticida de que es autor.

Importación de manzanas

El señor Van Bakkelen y Rohr se han presentado solicitando se les permita importar 600 cajones conteniendo manzanas frescas.

Ramal a Malvín

La empresa "La Transatlántica" se ha presentado solicitando que la Aduana despache libre de derechos los materiales que ha recibido de Europa destinados a la construcción del ramal que va a la playa de Malvín.

Reforma de estatutos

La comisión directiva del "Círculo Sportivo de Cazadores" ha solicitado la aprobación de las reformas que ha introducido en sus estatutos.

Trabajos de siembra

El Ministerio ha recibido de la oficina de Estadística Agrícola un extenso resúmen demostrativo sobre las condiciones en que se realizan actualmente la roturación de tierras y siembras para la próxima cosecha de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno en los Departamentos de Cerro Largo, Durazno, Maldonado, Minas, Paysandú y Río Negro.

Pidiendo subsidio

"La Liga del Trabajo" del Carmen, departamento de Durazno, ha solicitado un subsidio de $ 1.290.00 para la exposición ganadera que se celebrará en los días 12, 13 y 14 de Febrero próximo.

Fallecimiento de un empleado

Ha fallecido el señor Gregorio Araujo, que desempeñaba el puesto de secretario de la Dirección de Minas e Industrias.

Este fallecimiento ha sido muy lamentado entre el personal del Ministerio de Industrias.

ESCOLARES

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En la sesión celebrada ayer de mañana por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal fueron tratados los siguientes asuntos:

Práctica. — Se reconocieron a los efectos de la práctica reglamentaria de segundo grado, los servicios prestados en la Escuela de segundo grado número 2 de Florida por el señor Juan A. Pedemonte Lamuy, procediéndose a la celebración del examen práctico, designándose para componer el Tribunal respectivo a los maestros señor Joaquín Villarino y Ana Cazet.

Se facultó proceder a la celebración de los exámenes prácticos solicitados por las señoritas Manuela Rodríguez y Aida C. Garat, designándose para componer el Tribunal respectivo a las maestras señorita Clorinda H. Parodi y Juana Catalogne.

Plazo. — Se concedió un plazo de cuatro meses para presentar su partida de nacimiento a la señorita Virginia Carreres.

Reválidas. — Se dispuso revalidar a la señorita Juana Labori, para optar al título de maestra de segundo grado, las materias siguientes: literatura, filosofía y francés.

Se resolvió revalidar también algunas materias a las señoritas María E. Raymondi y Sara O'Neil para optar al título de maestras de primer grado.

Reconocimiento de servicios. — De acuerdo con lo informado por la Oficina de Estadística, se reconocieron a los efectos de la práctica reglamentaria los servicios prestados por Enrique Faill-de Nogués, Aurora Abella de León y María Aelia Garderes, designándose los maestros que han de integrar los tribunales examinadores, señor Joaquín Villarino, Clorinda H. Parodi, Ana Cazet y Juana Catalogne.

Cursos de Vacaciones. — Se dispuso solicitar del Ministerio de Instrucción Pública, la autorización necesaria para presupuestar la suma de $ 900, para remunerar con la suma de cien pesos por los dos meses, a cada uno de los profesores de dibujo, dibujo aplicado a las artes femeninas, matemáticas, canto, moral y constitución, trabajos manuales y encuadernación, economía doméstica práctica, ciencias y cestería que dictarán los Cursos de Vacaciones para maestros organizados por este Consejo.

Horario del Cuerpo Médico Escolar. — Se dispuso hacer saber al Cuerpo Médico Escolar que debe someter el horario de sus oficinas y de las clínicas, a la aprobación del Consejo Nacional de Enseñanza.

Retrato del señor Rogé. — Acordar la suma de doscientos cincuenta pesos por la confección del retrato del señor Eduardo Rogé que le fué encomendado por este Consejo al señor Juan Peluffo. La erogación se imputará al rubro que indique la Contaduría.

Moción de la señorita Espíndola. — Por moción de la vocal señorita Espíndola que presidió la mesa de pedagogía del Instituto N. de Señoritas se dispone: Publicar en los "Anales de Enseñanza Primaria y Normal" el trabajo de la alumna de cuarto año, señorita María C. Suárez.

El inspector de escuelas de Paysandú. — Se acordó una licencia con goce de sueldo y por tres meses, por enfermedad, al inspector de escuelas de Paysandú, señor Juan M. Ricci.

Anales de Instrucción Primaria. — Se resolvió aprobar el pliego de condiciones para la impresión de los "Anales de Enseñanza Primaria y Normal" formulado por la Oficina de Compras, Depósito y Suministros, llamándose a licitación por el plazo de veinte días.

Gestión de la señorita Felicia Barat. — Se aprobó el informe presentado por el vocal doctor Beethgen en el expediente relativo a una gestión de la señorita Barat, directora de la escuela de segundo grado número 1 de Rocha.

Secretaría de Rivera. — Se dispuso comunicar a quienes corresponda la resolución del Ministerio de Instrucción Pública sobre nombramiento del señor Leonart para secretario-tesorero de las oficinas escolares de Rivera, en que se resuelve que el secretario deberá presentar la fianza correspondiente, la que será sometida a la consideración del Consejo de Enseñanza.

Porteros. — Se resolvió: Autorizar a la Oficina de Compras, Depósitos y Suministros para disponer la confección de los trajes para los peones, don Roberto Salatti y don Agustín Pedroza, en atención a que éstos prestan servicios de portero en las oficinas del Consejo.

A informe. — Por indicación del Vocal, doctor Beethgen, se resuelve: Que la Inspección Departamental de Rivera informe sobre la denuncia publicada en el número 1038 del diario "Rivera", de fecha 3 del corriente, sobre "nombramientos escolares" y sobre una carta del señor Vicente Ghiso.

Copa de Leche. — Mientras no se tome resolución definitiva en la nota presentada por el Patronato de la Infancia en la Escuela, el Consejo, resuelve: Autorizar a la Mesa para que disponga la entrega, por Tesorería, de una cuota mensual para el sostenimiento de la "Copa de Leche" en las escuelas donde funcionaban Comisiones dependientes de aquel Patronato.

Nuevos formularios. — Apruébanse los formularios proyectados por la Oficina de Estadística, con una reforma proyectada por el Vocal señor Reyes.

Exámenes prácticos. — Se resolvió dictar la siguiente resolución: Autorizar a los aspirantes al título de Maestro de primer grado que hubiesen iniciado la práctica reglamentaria antes del día 10 de Marzo, del corriente año y cuentasen con el número necesario de asistencias, para rendir el examen correspondiente antes de la clausura del curso escolar.

A informe. — Pasó a informe de la Secretaría un pedido de varios ayudantes presentado al último concurso solicitando se le autorice a rendir la prueba práctica.

Gestión de la Comisión de Soriano. — En una gestión sobre reparaciones del local ocupado por la Escuela de 2.o Grado, núm. 1, de Soriano, se dispuso: Procédase en la forma indicada por la Contaduría.

No ha lugar. — Se resolvió no hacer lugar a un pedido del señor Francisco Alberto Scarone.

Asignación para casa. — De acuerdo con lo indicado por la Contaduría, se acordó provisoriamente, una asignación para vivienda al director de la Escuela de 2.o Grado, núm. 21 de la Capital.

A estudio. — Pasó a estudio de los miembros del Consejo, un informe de la Oficina de Estadística, sobre varios pedidos de ayudantías.

Prórroga. — Atento al pedido de la Comisión Departamental de Cerro Largo, prorrógase por todo el curso escolar de 1922, el interinato de la señora Aida G. P. de De Estaban, directora de la Escuela rural número 47.

Designación. — Se designó a la señora Leonidas Fleury de Nario, para dirigir la Escuela rural núm. 9 del Salto.

JUDICIALES

JURAMENTO DE JUECES

En el acuerdo que celebró ayer de tarde la Alta Corte de Justicia, prestaron juramento los Jueces Letrados últimamente nombrados: doctor Pedro Aladio Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno; doctor Juan M. Minelli Juez Letrado Correccional de 1.er turno, doctor Nicasio del Castillo, Juez Letrado de Instrucción de 3.er turno, y doctor Francisco Jardí Abella, Juez Letrado Departamental de San José.

La Alta Corte de Justicia dió inmediatamente posesión de sus cargos a los referidos magistrados.

Libertad del señor Ferrer Olais

En el mismo acuerdo la Alta Corte de Justicia decretó la libertad bajo fianza del ex Actuario del Juzgado Letrado de Instrucción de 3.er turno, señor Jaime Ferrer Olais, que se halla procesado desde hace varios meses.

Champagne
RUINART
PERE ET FILS

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, Farm., 14 rue des Lions, PARIS
En Montevideo: Beisso y Cía y en las principales farmacias

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 7 de Diciembre de 1921. — Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso verde, numeración coloreada, con la inscripción en el sello al dorso 7 de Diciembre

LOTERÍA 81 DE DICIEMBRE PRÓXIMO. PREMIO MAYOR: 500.000 PESOS

[illegible]

La miseria y la desocupación en el Cerro

Medidas que se adoptan para combatirlas

El Senado aprueba el proyecto de la Cámara sobre socorros. — Otras medidas adoptadas. — Labor que realiza la Comisión de Auxilios.

Continúa preocupando la atención pública, en grado sumo, el problema de la desocupación en el Cerro. Frente a la gravedad del hecho, las autoridades públicas van tomando las medidas pertinentes.

LABOR DE LA OFICINA DEL TRABAJO

Informe del Sr. Deffeminis

El Jefe del Registro Público de Colocaciones de la Oficina N. del Trabajo, señor Héctor Deffeminis, ha presentado ya el informe sobre el resultado de la investigación que se le encomendara llevar a cabo en la Villa del Cerro, a fin de constatar la magnitud del problema que ha creado en aquella localidad, la desocupación.

El informe de la referencia es amplio y está dividido en capítulos que tratan de los procedimientos empleados para hacer la investigación, del problema de la Villa del Cerro, de las causas de la desocupación, intensidad y efectos de la desocupación, medios apropiados para disminuir los efectos del mal, y procedimientos que deben emplearse para hacer eficaces las medidas que se adopten.

El señor Deffeminis en su informe detalla los distintos factores que han llegado a formar tan honda crisis en los frigoríficos, saladeros y barracas de carbón, principales centros de trabajo de la localidad.

En cuanto a la miseria que trae por consecuencia la desocupación, hace notar que ella existe en el Cerro con mayor intensidad que en ninguna parte, por dos razones: La primera por tratarse de una población en su casi totalidad obrera y la segunda, porque los menesterosos de allí, no cuentan con las facilidades de los que viven en los suburbios de los demás pueblos y ciudades. El pobre del Cerro, está en la situación no ya del que se encuentra en medio del campo, sino del desierto, aislado de los demás, sin contar ni siquiera con yerbas para alimentarse. Allí le es sumamente difícil sino imposible, obtener los medios más indispensables para su subsistencia. En cambio, el pobre de la ciudad, camina unas cuadras y si no obtiene trabajo, encuentra quien le de un pedazo de pan o cualesquier alimento.

Observa el señor Deffeminis que para darse una idea más o menos exacta de la situación, basta ir en vaporcito en las primeras horas de la mañana. En seguida se podrá ver en los alrededores de las barracas de carbón, a cantidad de obreros, con caras lánguidas y en actitudes interrogantes, esperando el ansiado trabajo, que en la mayor parte de los días no llega. Y, siguiendo más arriba, hacia la falda del Cerro, contrastando con la magnificencia del panorama que se presenta a la vista, se verá, en todas direcciones, la caravana de hombres silenciosos, que van o vienen de los centros de trabajo, sin haber obtenido ocupación. Observa así mismo, que a pesar de la gran miseria, no es común ver pedir limosna a ninguno de esos necesitados, lo que da la impresión de un pueblo viril en medio de su desgracia, que sabe afrontar con coraje su situación.

Termina su extenso informe el señor Deffeminis con las siguientes conclusiones.

1.o — Las causas principales del problema que se ha creado a la Villa del Cerro, se deben:

a) A la intensificación del trabajo con motivo de la guerra europea, que atrajo a la localidad a miles de obreros, de los cuales si bien una buena parte se han retirado de allí, el resto se ha radicado en la misma, aumentando sensiblemente su población normal y creando en consecuencia mayores necesidades.

b) A la paralización de las industrias por haber desaparecido las causas que exigían el máximo de la intensificación de la producción y no contar hoy casi con mercados para abastecer.

c) A la crisis económica que se nota en los mercados de colocación del tasajo uruguayo y a la apertura del Canal de Panamá, que hacen que la producción sea todavía menor a la normal.

d) A los precios de los ganados y a haberse retrasado en el presente año, la "cosecha del ganado" lo que impide el funcionamiento normal de los saladeros, cuyas faenas empezarán sin embargo en el presente mes.

2.o La intensidad y efectos de la desocupación pueden definirse así:

a) El número de desocupados, teniendo en cuenta la cantidad de obreros que han trabajado y que trabajan en la actualidad y los que se han ido, se calculan entre 5 y 7 mil, incluidos hombres y mujeres.

b) Que como consecuencia de la desocupación, carecen de los elementos indispensables para la vida, numerosísimos hogares, agravándose en la localidad la miseria, por dos razones: la primera, por tratarse de una población casi exclusivamente obrera y la segunda, porque allí no existen facilidades ni para obtener trabajo ni alimentos.

c) Que teniendo en cuenta la situación especialísima creada a la población del Cerro, por distintos factores, los efectos de la desocupación, persistirán por mucho tiempo todavía.

3.o Los medios más aparentes para disminuir los efectos del mal, serían los siguientes:

a) Distribución de alimentos y de ropa.

b) Suministrar trabajo, ejecutándose algunas de las obras que se mencionan en este informe.

4.o Procedimientos que deben emplearse para hacer eficaces las medidas que se adopten:

a) Los alimentos deben proporcionarse en igual forma que lo hace la actual cocina económica, instalada en el Cerro por el señor Angel Salvo, cobrándose un precio mínimo aún cuando se suministrarían gratuitamente, a los faltos de recursos que lo solicitaran.

b) Asegurando el trabajo a los pobladores del Cerro, en caso de ejecutarse obras y proporcionando aquel por turnos, pudiéndose al efecto formar un Registro que podría ser llevado por un empleado de la Oficina Nacional del Trabajo, que se instalaría o bien en la comisaría o en la Comisión Auxiliar.

El informe del señor Deffeminis fué inmediatamente de presentado, elevado a la consideración de la Comisión especial que acaba de designar el Consejo N. de Administración.

EN EL SENADO

Ayer por la tarde, se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el Dr. Espalter para ocuparse de este asunto.

Abierto el acto el Dr. Narancio solicitó la palabra para explicar los motivos que se habían tenido en cuenta para solicitar que se citara extraordinariamente al Senado. Ellos no son otros, que los de considerar el proyecto sancionado por la otra Cámara, destinando la suma de 50 mil pesos para aliviar la situación de los menesterosos del Cerro.

Hizo notar el orador que la desocupación ha llegado a grado tal en esa localidad, que hay millares de personas que carecen de todo recurso para su subsistencia.

Agregó, que sobre el asunto se han dado a conocer varios informes, entre ellos uno de la Oficina N. del T. producido por el Jefe del Registro Público de Colocaciones señor Deffeminis, cuyas conclusiones tenía a la vista, por estar publicadas en un diario de la tarde y que reproducimos más arriba.

Concluyó mocionando para que el asunto se tratara sobre tablas. En cuanto al proyecto aceptada la moción del Dr. Narancio, quedó sancionado sin observación alguna. Se comunicará al Consejo N. de Administración.

EL JOCKEY CLUB

Un gesto simpático

La Comisión Directiva del Jockey Club en su última reunión bajo la presidencia del ingeniero Serrato y con asistencia de los señores Rucker, Cardozo, Rodríguez, Indart, Denis (hijo), Gómez Folle, Podestá, Thode, Risso, Barreiro y Ortega y Curméndez, adoptó entre otras, la resolución de destinar la suma de mil pesos para aliviar las dificultades porque atraviesan los pobres de la Villa del Cerro.

Es digna de hacerse notar la actitud de aquella prestigiosa comisión directiva que, con toda espontaneidad y al celebrar sesión, trata en primer término el problema de la desocupación en aquella localidad, y de inmediato resuelve prestar su valioso concurso a la Comisión de Socorros.

COMISION CENTRAL DE AUXILIOS

La sesión de ayer

Presidiendo el Ministro de Industrias Dr. Caviglia y con asistencia de los miembros doctores Elías Regules, Alejandro Gallinal, Emilio Frugoni y Alfredo Perin y los señores Pedemonte y Alejandro Beisso, actuando de Secretario el S. Carlos del Castillo, celebró sesión ayer de tarde la Comisión Central de Auxilios a los obreros del Cerro.

Tesorería y Contabilidad

Dió cuenta la mesa que ha solicitado a la Inspección General de Hacienda intervenga en la contabilidad a que dará lugar el movimiento de fondos de la Comisión los cuales serán depositados en una cuenta especial cuya apertura se pidió ya al Banco de la República.

Inmediatamente, se procedió a la designación de Tesorero, recayendo ese nombramiento en Dn. Alejandro Beisso.

La adquisición de carnes

Se pasó a estudiar las propuestas obtenidas para la adquisición de carne, manifestando el Dr. Gallinal que los Frigoríficos Uruguayos y Artigas no presentaron propuestas porque no faenan en la actualidad.

En cuanto al Frigorífico Swift, hace la siguiente propuesta: carne para puchero, en pedazos de 1 2 o 3 kilos puesto en el local que designe la comisión, de cuartos delanteros, $ 0.05; de cuarto trasero, $ 0.08 y carne de quijada, a 00.4 el kilo. Indicando la Comisión una proporción de 50 o|o de cuarto trasero y 25 o|o de las otras en el suministro.

El saladero Tabarez, propone entregar la carne al precio de costo o sea el doble del precio del animal en pie lo que resultaría un precio de $ 0.10 u 11 el kilo. La sub comisión del Cerro hace saber que el Saladero Ferrés hace una propuesta semejante a la del Tabarez.

Consideradas estas propuestas, se acepta por más conveniente la del Frigorífico Swift, el que desde hoy, entregará a la Comisión de Reparto mil kilos de carne mitad cuarto trasero y mitad delantero.

El pan

Este artículo será adquirido al precio de $ 0.95 los 10 kilos.

El Molino Montevideano ha ofrecido ceder la harina a precios más reducidos a la panadería que se comprometa a elaborar el pan con una rebaja de precios en proporción.

La leche será suministrada por ahora por la Asistencia Pública Nacional.

El reparto de hoy

A las 9 de la mañana de hoy se efectuará un gran reparto de víveres en el Cerro, frente a la casa del Dr. Viacaba.

Se distribuirán raciones de carne, pan, leche y fideos.

El reparto será hecho por la sub comisión local integrada por los Srs. Dr. Viacaba Salvo y Tabarez.

Harán acto de presencia en el mismo, varios miembros de la Comisión Central.

Donaciones recibidas

La Mesa dió cuenta de haber recibido las siguientes donaciones:

Juan V. Sheppard y Cía. $ 50. Alumnos de la Escuela José Gervasio Artigas dirigida por el Sr. Horacio Dura, $ 28.15, una persona cuyo nombre no desea dar a la publicidad $ 100, ex comisión de la Copa de Leche Beisso $ 100, Consejo Nacional de Higiene Fondos sobrantes de la Colecta Popular levantada en 1918 para socorrer a los menesterosos de la grippe $ 5.184.58, Sociedad de Beneficencia Francesa $ 200, Alejandro Gallinal $ 1.000, Alejandro Beisso $ 1.000, Frigorífico Uruguayo, 50 cajones de carne en conservas, Cándido Fernández Panadería Montecristo 500 kilos de pan, Molino Montevideano precio especial para el suministro de fideos.

La cuestión fundamental

El Dr. Emilio Frugoni, hizo, luego ante la comisión una exposición de ideas respecto a la situación obrera del Cerro.

Ratificó las manifestaciones que hizo en la sesión anterior, agregando, que debía evitarse el socorro a los hombres y si proporcionarles trabajo que es lo que desean. Dijo, que si era posible de los fondos que se recauden, la Comisión Central adelante una parte para iniciar obras públicas, con carácter de reintegro, ya que de esa manera se iría a la solución del problema.

Todos los miembros de la Comisión estuvieron contestes en sostener la conveniencia que existe de dar ocupación a los obreros.

Así, por ejemplo, se dijo que la Asamblea Representativa Departamental, había votado pesos 20.000 para auxiliar a los desocupados y que se gestionaran la inversión de esa suma en obras públicas.

De acuerdo con estas manifestaciones se resolvió invitar al Ministro de Obras Públicas Sr. Pittamiglio y al Presidente del Concejo Administración Departamental, Ingeniero Sr. Ponce, para la sesión que celebrará la Comisión, mañana viernes a las 5, en el Ministerio de Industrias.

Por los pobres del Cerro

EL SIGLO se dispone a secundar toda iniciativa que tienda a aliviar la suerte de los menesterosos

Publicará gratis cuanto aviso se le envíe para buscar ocupación

En el deseo de contribuir a la solución del afligente problema de la miseria en el Cerro, EL SIGLO comunica a todos los obreros de aquella localidad que deseen buscar ocupación, que pueden formular sus pedidos desde estas columnas. Los avisos se publicarán gratis, lo mismo que todas aquellas comunicaciones que tengan relación directa con el asunto. Al mismo tiempo hace EL SIGLO un llamado a todo el comercio y a las personas pudientes para secundar el esfuerzo que se intenta en el sentido de impedir que la miseria aumente en el Cerro, ofreciéndose la empresa a recibir y distribuir los donativos que se le envíen. El problema del hambre es grave, y a todos interesa resolverlo de una manera rápida y mejor posible.

Calentadores de agua a Gas
Dan un baño caliente instantáneo
Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.
25 DE MAYO Y JUNCAL

MILITARES

REUNIONES MEDICO-MILITARES

El personal técnico de la Sanidad del Ejército y la Armada se reunirá el día sábado 10 del mes actual a las 21 horas y 15, en el local del Hospital Militar Central, para tratar la siguiente orden del día:

"Tratamiento inmediato de las heridas de Guerra".

Relator: doctor don J. Humberto May.

Viejo e insípido
Nuevo y elegante

Como la mariposa de la crisálida —

AHORA es la temporada en que las modas insisten en colores nuevos. Su sombrero del año pasado le quedaba muy bien, pero su color se ha desteñido o no hace juego con su vestido. No compre Ud. un sombrero nuevo. COLORITE transformará su sombrero de paja viejo en uno nuevo que será admirado por sus amigas.

Escoja uno de los 16 colores de moda y aplíquelo con pincel a su sombrero de paja viejo. En media hora se secará produciendo un color permanente e impermeable. Cualquiera puede usar COLORITE. En cada cajita hay instrucciones claras, y un pincel para aplicarlo.

Si Ud. quiere resultados seguros, insista en COLORITE. Ninguna imitación lo satisfará.

Se vende en farmacias, tiendas y perfumerías. Escoja de la tarjeta de colores el que más le guste.

16 Colores
Negro Brillante
Negro Mate
Rojo Cardenal
Amarillo
Azul Marino
Azul Eléctrico
Azul Victoria
Verde Manzano
Lila
Rosa Viejo
Cereza
Champaña
Moreno
Violeta
Gris
Natural

Carpenter-Morton Co.
Boston, Mass., E. U. A.
ESTABLECIDA EN 1840

Colorite
PARA SOMBREROS DE PAJA
Representante
Crocker & Cía.
Uruguay 1010 — MONTEVIDEO

NOTICIAS MUNICIPALES

COMISION GENERAL

Se reunió ayer de mañana el Consejo de A. Departamental en Comisión General, tratando diversos asuntos. Los que se comunicaron a la prensa fueron los siguientes:

EN EL CORRALON MUNICIPAL

En virtud de una nota del jefe interino del Corralón Municipal referente al abuso en las faltas de trabajo de los peones, se resolvió mandar colocar un aviso en dicho local, advirtiendo al personal que a partir del 20 del corriente se aplicará con todo rigor el Reglamento que establece la destitución para los que tengan 5 faltas sin causa justificada.

SUSPENSION DE CARREROS

También con motivo de una nota pasada por la Dirección de Obras Municipales, se resolvió suspender en sus tareas a diversos carreros por no haber cargado en sus carros la cantidad de materiales que establece el Reglamento, cantidad que, para los carros comunes es de 1 metro cúbico.

REFUERZO DE LUZ

Resolvióse pasar una nota a la Usina Eléctrica de Montevideo solicitando que proceda al refuerzo del alumbrado eléctrico de la Rambla Pte. Wilson, Ada. Brasil, Bulevard Artigas y demás paseos públicos.

HORARIO DE TRANVIAS

Se aceptó el horario de Verano que, para sus respectivas líneas tranviarias, han propuesto las Empresas La Comercial y La Transatlántica. Esta autorización es con carácter precario.

PENA A UN FUNCIONARIO

Resolvióse suspender en sus tareas, por el término de 15 días, al Sub-Inspector de la D. de Rodados don Alberto Ferreyro, sin goce de sueldo y bajo apercibimiento de destitución en caso de reincidencia en la falta cometida.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

En la mañana de hoy, la Empresa de Carlos Pujol suscribió el contrato confeccionado para poner en servicio de viajes a Buenos Aires el vapor "Río Uruguay".

Hizo, así mismo, el depósito de la garantía de $ 55.000 en el Banco de la República.

Con motivo de este asunto se dice que la Empresa Mihanovich, Delfino, Dodero, etc., iniciará de un momento a otro, nuevas gestiones de propuesta para la realización de los viajes en los vapores de su pertenencia.

NUEVO CIRCO EN EL ZOO

La D. de Obras Municipales ha elevado al Concejo un anteproyecto para la construcción de un nuevo circo en el Parque Pereyra-Rossell.

Este tendrá una pista de 13 metros de diámetro y con techo de hierro, lo cual consentirá el adiestramiento de los animales, que se efectúa diariamente, con bueno o mal tiempo. Su capacidad sería para 1.400 personas. El presupuesto de las obras se calcula en $ 34.187.50. En la parte posterior se construiría en amplio local para los animales que se destinen a los ejercicios circenses.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Estudiantes aprobados

Anatomía patológica: Orosmán P. Barranco, Emma Elsa Tirlbochi, Aquiles Ibargoyen, Cyro Ciambruno, Roberto Velasco Lombardini, Francisco Araucho, Diego Martínez Olascoaga.

Patología médica 1er. curso: Manuel T. Peluffo, Alberto Podestá Carnelli, Jacinto Orihuela, Alfonso Lagomarsino, Enrique H. Ipharraguerre, Fernando Lucas Gaffré, J. Vasconcellos Olivera, Orestes Videvich, Pedro Luis Quartara, Angel Fortunato, Isabelino Curbelo, Amílcar Falco, Guillermo Posada, Angel Cirimello, Orlando assotti, Orosmán Etchevarría, Justo Reyes, Américo Cantoni, Heriberto Valdés, Félix Amestoy, José D. Mautone, Santiago Grezzi, Alfredo Lapetina, Elisa Barres Daguerre, Manuel Rodríguez López, Eduardo Di Boni, Luis D. Bottaro, Atilio Gaggero, Pedro Costa Valles, Gilberto Sáenz, Arturo Berhouet, J. Fernández Colmeiro, José Olivera Ubisé, Alberto Schunck, Toribio Olazo, M. Adolfo Reyes Denis, Abel Sosa García, Antonio C. Temmaro, Alfredo M. Cáceres, Antonio Manns, Aníbal Roig, Rafael Rozel, Enrique D. Anaya, Rubens Mier Aberastury, Atanasio Sierra Morató.

Patología médica 2o. curso: Adolfo Ficún, Alfonso Frangella, Rafael Turcio, Nicolás Tiscornia, Octavio L. Ranguis, Diego Lamas, Ricardo Capellatti, Nilia Molinari Calleron, Arnoldo Meerhoff, Walter Meerhoff, B. Juan Cil, Juan José Leunda, B. Juan Dellepiane, Federico De Medina, Angela Scalone, Adolfo Ribeyro, Julio César Estol, Alberto Quesada.

Anatomía 1er. curso: Arturo Vázquez, Juan J. Touya, Juan C. Castiglioni, Héctor Cáceres, Luis A. Pieroni, Héctor Franchi, Aída Lagrave, Gerardo Caprio, Carlos Mirassou, Leoncia C. Sosa, Mario C. Grolero, Martín Harretche, José P. Michelini, Julio C. Iturburo, Tomás J. Butler, Enrique Lamas, Azucena García Sáiz, Adolfo P. Garra, José P. Migliaro, Matilde Albizú, María Luisa Figueroa.

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS

Aprobados

Ferrocarriles 2o. curso: Arturo Silva Mestre, Nicolás Rodríguez, Héctor Luis, Víctor Selasco, Luis Giorgi, Blas Infattozzi, Antonio J. Casabó, Gonzalo García Otero, Aladino Amaro, Mario Velázquez, José A. Carvallido, Juan P. Molfino, Lorenzo A. Gori.

Máquinas 1er. curso: Julio Otero, José Mauthone, Falco, Juan B. Borgarell, Humberto Costelli, Romualdo Valletti, Vasco la Gama.

Geometría analítica: Ezequiel Sánchez González, Celestino Galli, Raúl C. Piriz, Germán Villar, Santiago Michelini, Alberto Rodríguez Castro, Félix de Medina, Andrés Barceló, Arturo Pita, Raúl Villalba, Licurgo Capelán, Nicomedes Iguain, Carlos M. Saizar.

Resistencia de materiales 1er curso: Julio C. Caravagno, Humberto Buese, Víctor D'Angelis, Adolfo V. Inciarte, José E. Gil, Mario Rebuffel, León E. Crean, Juan M. Castro, Wáshington Zerrilla, Enzo A. Linaro.

Resistencia de materiales 2o. curso: Juan A. Stella, Alvaro Correa Moreno, Lorenzo Buquet, Ricardo Villar, Rodolfo Lezama, Santiago Mauri, Juan J. Sbarbaro, Manuel Rodríguez Correa, Rodolfo Pereira, Alfonso Algorta Guerra, Juan C. Iribarren.

Geometría descriptiva 1er. curso: José L. Santayana, Alejandro Díaz Asnarez, Arturo Ferrer Pérez, Mario Peyrot, Eduardo A. Alvarez, Carlos Liprandi, Delfino Froc, Carlos A. Rabuñas, Elbio Lúgaro, Ernesto Peluffo, José Rocca, Héctor Fratelli, Roque A. Alta, Pedro Ponsetti, Heraclio Ruggia, Godofredo Castrilleje, Alejandro Croceo, A. Mario Largero, Juan J. Sarli.

Nociones de economía política y materia legal: Julio Otero, José A. Mauthone Falco, Juan B. Borgarelli, Humberto Castelli, Romualdo Valletti, Marcos Martínez Barriola, Miguel Petit García de Zúñiga.

Geometría descriptiva 1er curso: (plan viejo) Alvaro Acosta y Lara, Abel Birabén.

Materiales de construcción: Ezequiel Sánchez González, José P. Bengiobani, Alfredo Levrero, Celestino Galli, R. César Piris, Nicomedes Iguain, Carlos M. Saizar, José Dassetti, Gustavo A. Aserín, Carmen Villar, Hermenegildo Goyoaga, Santiago Michelini, Alberto Rodríguez Castro, José L. Santayana, Félix de Medina, Alejandro Díaz Asnarez, Andrés Barceló, Arturo Pita, Emilio Tourn, Hugo Dall'Orto, Arturo Ferrer Pérez, Licurgo Capelán, Raúl C. Villalba.

Puentes 2o. curso: Arturo Silva Mestre, Nicolás Rodríguez Luis, Héctor Solasco, Luis Giorgi, Blas Infanttozzi, Antonio J. Casabó, Aladino J. Amaro, Gonzalo García Otero, Agustín Perma, Mario Velazquez, José A. Carvallido, Juan P. Molfino, Lorenzo A. Gori.

Topografía y práctica de topografía (para ingenieros): Julio C. Caravagno, Santiago Michelini, Andrés Barceló, Raúl Villalba, Víctor D'Angelis, Adolfo N. Inciarte.

INSTITUTO N. DE AGRONOMIA

Condiciones de ingreso

El Consejo N. de Administración, por reciente decreto del ministerio de Instrucción Pública, acaba de resolver, a solicitud del Consejo del Instituto N. de Agronomía, que en lo sucesivo el ingreso a los cursos de la carrera agronómica deberá rendirse en la Sección de Enseñanza Secundaria, o Liceos habilitados exclusivamente. Las materias que abarcará ese ingreso son las que corresponden al actual bachillerato general. Los alumnos que no hubiesen dado una o más materias de ingreso, en el Instituto N. de Agronomía, de acuerdo con las disposiciones hasta ahora en vigencia, podrán completar en el mismo el ingreso si lo desearen, fijándoseles para ello un plazo que terminará indefectiblemente en el período de exámenes de 1923.

Los aprobados

Química 1er. curso: Juan C. Puente.

Química 2o. curso: Joaquín Suárez Plixen, Dante Bianchi, Oscar Garavagno, Gonzalo de Salterain.

Químico 3er. curso: Guillermo Venrrell, Gabino Conoz, Gilberto Silveira, Juan J. Visotti, Miguel de Medina, Carlos M. Bidegaray, Luis Zunino Praderi, Arístides López, Cipriano Lasserro, Mario Gallarreto, Horacio Báez.

Fitopatología: Moisés Antúnez Maciel, José T. Manfredi, José Tiscornia, Carlos M. de los Campos.

EN LOS LICEOS DE COLONIA Y COLONIA SUIZA

Parte esta mañana para Colonia Suiza, terminada ya su tarea en Canelones, la Comisión encargada de recibir las pruebas anuales en el viejo y prestigioso Colegio Habilitado de esa localidad. Terminada allí la tarea, la Comisión se dirigirá a Colonia de Salvamento, donde presidirá los exámenes liceales.

Dicha delegación va presidida por el señor decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Dr. Agustín A. Musso.

LICEO NOCTURNO

Geografía 1er. año: Antonio Belhot, Atilio Casarotti, José Pous, Guillermo Lamparielllo, Dante Prato, Alfredo Paolillo, Ignacio Simón, Angel Vázquez, Guillermo Soler, Hugo Lago, Juan Martín, Angel Figueroa, Julio Hermida.

Historia Natural 1er. año: Atilio Casarotti, Julio M. Gaye, Juan Ilara, Guillermo Lampariello, José Pous, Dante Prato, Alfredo Paolillo, Ignacio Simón, Angel Vázquez, Manuel Valverde, Carlos Fernández, Cristóbal Crespo, Luis Oscar Prandon.

Historia Americana y Nacional, 1er año: Antonio Belhot, Atilio Casarotti, Juan M. Gaye, José Pous, Juan Ilaria, Guillermo Lampariello, Dante Prato, Alfredo Paolillo, Ignacio Simón, Angel Vázquez, Carlos N. Fernández, Hugo Lago, Pedro Dondo, Juan Martín, Angel Figueroa, Juan P. Martínez, Medina Rivera Mateos, Lindoro Pradines.

Inglés, 1.o: Cornelio Bertolini, Luis Capra, Mallatti, José Pedro Carzoglio, Arturo Liotti, Américo López, Carlos M. Vera, Rodolfo Díaz, Juan San Martín, Serafín Rivas Walter, Machado Rivas, Luis M. Brena, José A. Nicodemo, José Cosentino, Fernando Casada, Carlos Albano, Francisco Rodríguez, José Fernández Biaño, José P. Fernández.

FACULTAD DE VETERINARIA

Estudiantes aprobados

Fisiología. — Guillermo Lockhart, Guillermo Sánchez Rogé, Manuel Castelo, Pedro Pías, Julio Rodríguez Blanco, Victorio Casella, Máximo Larrand, Calixto Pereira, Oscar J. Silveira.

Patología Médica — José A. Peñagaricano, Roberto Durquet, Mariano Carballo Pou, (sobresaliente), Lázaro Lujambio (sobresaliente).

Anatomía e Histología Patológicas — Escipión Oliveira, R. T. Gerona.

Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental — E. Oliveira, R. T. Gerona.

Anatomía y Disección — Valentín H. Paladino, José L. Patrone, Alvaro Paiva, Vicente M. Stabile.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultar todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 8.Dbre31-1921.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Reyes X.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3431-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez, Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1123. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero.—Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3412-pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central.

EMILIO CRESPO—Dentista—De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio. 25 de Mayo, 535. Hora fija. Teléf: La Uruguaya 3506 (Central). 2730-Dic. 31

Concejo de Administración Departamental

AVISO

Se hace saber a los interesados que el Concejo de Administración Departamental ha resuelto oír propuestas particulares por provisión de carros barométricos y demás material necesario para el desagote de pozos negros (sistema moderno). Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente en la secretaría del Concejo hasta el día 12 de diciembre del corriente año. — Montevideo, noviembre 12 de 1921. — El Secretario. 2833-dcbre.11

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse postores para la construcción del adoquinado de las calles Grecia, entre las de Rusia y Norte América, y de la de República Argentina, entre las de Grecia y Turquía, en la Villa del Cerro, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría de la dirección todos los días hábiles, desde las 9 horas hasta las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 17 del corriente, a las 10 horas. — Montevideo, diciembre 6 de 1921. — La Dirección. 2834-dbre.17

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Dependencia del Banco de la República—Fundado en 1883

COLONIA esq. CIUDADELA — MONTEVIDEO

Cobra por intereses en Vales amortizables	10	% anual
Cobra por intereses en operaciones sobre dietas, sueldos, pensiones y jornales	8	" "
Cobra por Vales a Plazo Fijo	9	" "
Cobra por Cuentas Corrientes, 8 al	9	" "
Cobra por préstamos con garantía de títulos, deudas o valores, 7 al	8	" "
Cobra por Cauciones sobre fondos públicos 6 ½ al	7½	" "
Cobra por préstamos hipotecarios (2 años como máximum) 7 al	8	" "
Cobra por préstamos hipotecarios amortizables en cuotas hasta 100 meses	9	" "
Cobra por préstamos sobre alhajas y objetos preciosos	1	% mensual
Paga en Caja de Ahorros y Alcancías según cantidad) hasta	6	% anual

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911: Artículo 12. — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12. 3297 mis.vns.dgs.

HOTEL CASINO DE CARRASCO

HOY TIENE LUGAR LA INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA 1921-22

DE TARDE

The Danzant y Exposición de Flores a beneficio de la sociedad Pro Madre.
Orquesta de 25 profesores.

DE NOCHE

Gran "diner" seguido de un concierto a cargo del afamado cantante Armand Crabbé. A la 23 h. baile en el salón de fiestas.

Precio del cubierto para el diner, concierto Crabbé y baile $ 3.50

Por pedidos de mesas a la Gerencia del Hotel

ACEITE SASSO
OLIO SASSO EL MEJOR
EL MEJOR
DE PURA OLIVA
EN LATAS DE 2½ KILOS

MAPLE

SAN JOSE 882
MONTEVIDEO

JUEGOS DE MIMBRE

DE CAÑA DE LA INDIA

NUEVOS MODELOS

NO HAY MEJOR PARA LA DURACION

LONDRES PARIS

NOTICIAS GENERALES

EL IMPUESTO DE HERENCIAS
En Paysandú

El señor Fiscal de lo Civil y del Crimen de Paysandú, ha elevado una comunicación al Ministerio de Instrucción Pública, respecto a la acción que piensa iniciar, por juicio de responsabilidad, a quienes han burlado el impuesto de herencias en aquel departamento.

Esta comunicación será guiada en vista al Fiscal de Hacienda, doctor Lapcujade.

LA ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO Y SUS OBREROS
Incendio del vapor "West Wagle"

El Directorio de la Administración Nacional del Puerto, acaba de fijar por medio de árbitros nombrados por las partes, el importe de los rápidos y eficaces servicios prestados por sus elementos con motivo del incendio que se produjo a bordo del vapor norteamericano "West Eagle", en el mes de noviembre de 1920.

De acuerdo con un proyecto presentado a la consideración de la Administración Nacional del Puerto por el Presidente de la misma, señor Alfredo Labadie y Vocal señor Enrique F. Areco, proyecto que mereció la aprobación del Directorio del Puerto y del Poder Ejecutivo, tan pronto como se reciba la suma estipulada en el laudo arbitral, se procederá a distribuir entre el personal que ha concurrido a este siniestro, el treinta por ciento (30 o|o) de las utilidades líquidas.

Debe, además, hacerse notar que el personal que prestó servicios, ha recibido, en la debida oportunidad, el doble salario que le correspondía y que también establece el recordado proyecto.

Es, pues, ésta la segunda vez que una institución del Estado, la Administración Nacional del Puerto, reparte entre sus obreros un porcentaje de los beneficios que obtiene en la prestación de los servicios que le están encomendados.

Recordaremos aquí, que la primera vez, fué en el caso del salvamento de los vapores rumanos "Milecvul" y "Jiul", a los cuales prestó importantes servicios la referida Administración.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS
Resultados de la colecta anual

A $ 15.827.57 alcanzó ayer la suma de las cantidades recogidas en la "Liga", por la colecta anual antituberculosa. Quedan aún importantes sumas que agregar, pues falta la entrega de algunos radios y el producto de muchas alcancías. Por tal motivo, publicaremos en su oportunidad el resultado exacto de la colecta y las sumas parciales de las Comisiones seccionales, que la componen.

CARRETERA SAN PEDRO-COLONIA
Reanudación de las obras

Diciembre, 7. — A EL SIGLO. — Por resolución del Concejo de Administración Departamental, se han reiniciado los trabajos de construcción del trozo de carretera Colonia, San Pedro.

Se trata de una obra de verdadera importancia para la vialidad departamental, que fué suspendida hace varias semanas por falta de recursos.

Terminada la construcción de ese trozo, la carretera podrá de inmediato ser librada al tránsito público. — Corresponsal.

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sesión de ayer

Celebró sesión ayer la Directiva de la Cámara Mercantil, presidiendo el señor Julio C. Barreira, y con asistencia de los señores Antonio Raffo, José Chao Pietra, Federico P. Arrosa, Luis A. Podestá y Domingo Martínez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

En presencia de la contestación favorable de la Cámara de Comercio y de la Liga de Defensa Comercial, para tratar conjuntamente y estudiar con la Cámara los puntos de la Legislación aduanera, que requieren alguna modificación para facilitar más el movimiento del comercio, en sus diversos ramos, se acordó que la mesa designara día y hora para convocar a una reunión a los delegados nombrados por dichas Asociaciones.

Los señores Barreira y Martínez, informaron a la Cámara del resultado de la entrevista tenida con el señor Director de Aduanas a propósito de la reducción del horario del trabajo de los depósitos fiscales, a sólo las horas de la mañana.

Se estima que esta disposición es sumamente perjudicial a los intereses del comercio de la navegación y de la industria, colocando a nuestro puerto y nuestro comercio en condiciones de gran inferioridad con respecto a los puertos vecinos, en los cuales se trabaja libremente, lo que comporta la ventaja de una mayor cantidad de trabajo y notable economía en los gastos.

En virtud de las manifestaciones del Director de Aduanas, se acordó aprobar la gestión de los delegados, dando por terminada la tramitación del asunto ante las autoridades aduaneras.

A los efectos del convento existente, el Mercado Uruguayo de Cereales a Término, pasa una nota acompañando el Balance General aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Se destina a una Comisión compuesta por los señores Barreira y Podesta.

El señor Arrosa dió cuenta de lo resuelto en la última sesión de la Comisión de Asuntos Ganaderos, presentando un memorándum del doctor Bauza, al que se dió lectura y en el cual se concretan los medios que deben adoptarse para conservar y acrecentar los mercados con que cuenta la producción nacional.

Se acordó la adhesión de la Cámara de los trabajos que desarrolla la Comisión de Asuntos Ganaderos, facultando al señor Arrosa para llevar a su seno la impresión favorable de la Cámara y pasar el memorándum a la Comisión Gremial de Ganadería, para que informe sobre los puntos que tienen relación con su gremio.

La Asociación Rural de San José, informa del modo como ha quedado compuesta su Junta Directiva. — Acusarle recibo.

A varios informes del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre el estado de los mercados de Europa para nuestros frutos. — acusarle recibo agradeciendo y pasarlos a la Comisión respectiva.

El doctor Alberto Boerger, Director del Instituto de la Estanzuela, remite con nota original, un interesante trabajo sobre el resultado obtenido en la lucha con el "Carbón Volante" en el trigo. —Se acuerda publicarlo en la revista mensual y acusarle recibo.

Después se aceptan como socios a la Administración del Ferrocarril y Tranvía del Estado y Antonio Baleta, y al señor Floriano Bentancur, como empleado del señor Luis San Martín, autorizado para operar.

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, bajo la presidencia del Vicepresidente, señor Pedro A. Aguerre, actuando el Secretario señor Conrado Velázquez y con asistencia de los señores Carlisle, Rolando, Carrau, Garayalde, Alvariza y Barragué.

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas y entre ellas la de West India Oil Company, Singer Sewing Machine Company y Federico Clarfield y Cía., Ldas., haciendo renuncia a la excepción que establece a su favor el artículo 24 de los estatutos, en su carácter de Sociedades Anónimas.

Se informó de los siguientes asuntos entrados:

Dorimel U. Pereira. — Pago íntegro a plazos. — Félix y Larrañaga y J. AlvesCarvalho. — Ambos solicitan una quita y plazo.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

Ogueta y Rodríguez. — Se acepta la propuesta de cesión a favor de la sucesión Rodríguez.

Héctor F. Caymaris. — Resolución de trámite.

Bravo, Iavechia y Cía. — Se aprueban las bases de intervención provisoria.

León y Pereira de Souza. — Se dan instrucciones para formalizar el convenio.

Manuel Cendán. — Informes sobre la garantía.

Dervich Helo. — Se acepta condicionalmente.

Liberato Rodríguez. — Se rechaza una nueva propuesta debiendo llevarse adelante los procedimientos.

Aguiar y Cía. — Que se proceda judicialmente.

Ignacio Llora Martínez. — Se autoriza para formalizar el convenio.

Antonio y Juan Cantalupo. — Que se cumpla el convenio si a juicio del abogado Asesor, corresponde llevar adelante el convenio sin responsabilidad para la Liga.

Nuevo Asociado. — En esta sesión se aceptó la incorporación, como socio activo, de la firma Esteban Peirano e hijos, de esta plaza.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Maciel Chamorroz Francisco, Mata Vicente de, Msia Llusia R. S. de C., Marín Isabel, Moris Luisa, Méndez María, Malley W. C., Martínez Flores Antonio, Moreira Andrés G., Miranda Francisco, Mattos Avelino, Morales Elina Ana, Machado Eugenio, Maldonado Justa, Manzur Félix, Mora Felicia, Martínez y Rocca, Montevichi Vda., Moler Alberto y Cía.. Muri Generosa, Morsalino Ernestina, Millanes Isabel, Murgueza Lelix, Melo Juan A., Mewa A. C., Massoler Gaspar, Monti Angel, Modernel Magdalena, Molle Colomba, Martínez Alberto, Manteghi Sr., Micheli Giovanni, Mentigibel Anita M., Murgia Eudora, Mendoza Antonio, Matros Echelpol, Malmatta Carolina A. de, Marín Luis, Mayes Alejandro, Oddone Eugenio y Cía.. Osa Eduardo, Ovarbide Manuel, Ortiz Ramón, Ottonelli Evergisto, Omovio Estéban, Olivera Juana, Olivera Atanasio, Ocedas Nicasio, Ocampo Julia, Otero Lema Francisco, Onetto Mibuel O., Oribe Marieta, Otonello ●., Oliveira O., Olivera Pedro, Olivera Dora, Olivera Lientenart, Ortiz Amadeo, Olivera Graciosa, Osobia Juana, Oroño Amalia, Olivera Tita, Olone Concepción, Otero Giosa, Olazagal Bernardez Maisabel, Ovar Welk, Oliver Enrico, Otati Salvadore, Orielo Ambrosio, Olsen Andrés, Ousi Pascual, Olmos Pedro, Oliveira Carlos C., Otonello Eva M. de, Olivera Cándido, Olivera Fermín, Oliveri Pedro Salvador, Ortiz Gregoria.

SOBRE HISTORIA Y GEOGRAFIA
Importante concurso

La Legación de la República en Madrid ha hecho saber al Ministerio de Relaciones Exteriores que la Real Academia de la Historia ha abierto un concurso para la mejor obra que a ella se presente sobre historia o geografía de países de la América española o Filipinas en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española.

El premio estará limitado a los autores de nacionalidad hispanoamericana, y consistirá en una medalla de oro y el título de correspondiente de la Academia.

VIAJES AL CERRO

Una competencia, de la cual saldrá beneficiada la población de la Villa del Cerro, se ha entablado en la bahía. Hasta hace pocos días solamente funcionaba un viaje del muelle A. al Cerro, un vaporcito que cobraba $ 0.10 el pasaje.

La semana anterior se puso al servicio público para la travesía de nuestra bahía "Mouette", que sólo cobra $ 0.08 el pasaje al Cerro y viceversa.

El "Mouette" realiza viajes cada hora, saliendo para el Cerro del muelle A. a las medias horas es decir 5 y 30, 6 y 30, 7 y 30, etc., y a las horas 5, 6, 7, 8, etc., del Cerro para el muelle A. Estos viajes económicos se efectúan durante todo el día, lo que viene a beneficiar a los habitantes de la pintoresca Villa del Cerro, que tiene en ésta sus empleos.

EL SERVICIO DE AUTOS A LA PLAYA ATLANTIDA
Hoy se inaugura

Las personas que todos los veranos gustan gozar las bellezas de la Playa Atlántida estarán hoy de parabienes con la inauguración de servicios de autos hasta ese pintoresco paraje.

Mañana a las 7 y 1|2 saldrá el primer coche de la calle 18 de Julio y Río Branco, frente al Café Avenida, para regresar a la hora que resulte más cómoda para los pasajeros.

Los autos puestos al servicio se hallan dotados de todas las comodidades, a fin de que los pasajeros no deban soportar molestia alguna en el viaje.

ESTADO DEL TIEMPO
Informe del Instituto Meteorológico Nacional
DIA 7

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Central del Continente y las bajas al Sur.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 25o90 y 18o30, al S. E., 34o00 y 15o00; al Este, 30o00 y 17o00; al N. E., 30o00 y 15o00; al Norte, 31o00 y 15o00; al Oeste, 33o00 y 19o00 y en la parte Central, 34o00 y 17o00.

Dominan vientos suaves del Oeste al Sur, en el Río de la Plata — del Este, en la costa del Atlántico Sur — calma en el Río Uruguay — del Sur al Oeste, en la parte Central de la República y del Sur al Este, en la parte N. E.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas, ha sido de 424 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

POBLACION FLOTANTE
Diciembre de 1921

ESPAÑA. — Cantalicio y familia, J. Balestra, J. Bernadá, Alberto Brito, del interior.

SOLIS. — Doctor Lignani, del interior.

GRAND HOTEL. — Ramón Fernández, Ramón Migoa, Lino Mady, J. Lanús, José Gutiérrez, S. A. Parker, de Buenos Aires.

BALCARCE. — Manuel Freitas, de Buenos Aires.

ALHAMBRA. — C. González, Luis Valquimigli, de Buenos Aires.

IGOA. — Juan Cabo, del interior.

CAMPIOTTI. — J. M. Vula Lobos, B. Ramos, Benjamín de Monteiro, E. Fernández, del interior.

COLON. — Juan Escostegui y familia, H. Huge, Demetrio del Cerro y Señora.

MAYO. — Atilio Novelo Grezzi.

MARCONI. — E. Beglatti, Manuel Martínez, Pulino Rocha, de Buenos Aires.

BARCELONA. — J. Launi y señora, J. Alburquerque, J. Pérez, del interior.

PARQUE HOTEL. — T. Scott, de Buenos Aires.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Alcides Pereira, oriental, 23 años, hacendado con Esther Aída Fernández, oriental, 19 años; Francisco Ameglio, oriental, 26 años, estudiante con Valentina Fynn Butler, oriental, 24 años; Enrique López, oriental, 33 años, comerciante con Elvira Luzzi, oriental, 26 años; Elías G. Aguitera, oriental, 28 años, comerciante, con Zulema H. Fregueira, oriental, 26 años; Francisco Guarino, italiano, 30 años, comerciante con María F. Albane, oriental, 20 años; Héctor P. Quiñones, oriental, 35 años, empleado con Elea Finochio, oriental, 25 años; Antonio Mari Mart, español, 27 años, empleado con Sara L. Garibalde, oriental, 23 años; Oscar Saporiti, oriental, 30 años, educacionista con Luisa D. Ubal, oriental, 24 años; Justo Acosta, oriental, 25 años, jornalero con Basilia Nieto, oriental, 28 años (in extremis).

Defunciones

José Gregorio Araújo, oriental, 53 años, casado, Camino Raffo número 11.

Santiago Blanco, oriental, 44 años, soltero, Avenida General Flores 2899.

Esteban Martínez, oriental, 60 años, casado, Francisco Tajes 1183.

Filomena Cabrera, oriental, 15 años, soltera, H. Maciel.

Natalio Ascárate, 4 horas, Médanos 1068

Esteban Lama, oriental, 28 años, casado, Juan Paullier s|n.

Alejandro Damani, italiano, 78 años, casado, Libres 1716.

Adelia María Benino, oriental, 26 años, soltera, Defensa 1185.

María Hermán, oriental, 23 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

José María Martínez, español, 60 años, casado, H. Fermín Ferreira.

Francisco Viana, oriental, 40 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Martina Paz, oriental, 15 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Vicente López, español, 40 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Luis Alberto Arca, oriental, 12 años, Salto 1026.

María Vega, oriental, 67 años, viuda, Aramburú 28.

Arturo Della Chiessa, oriental, 32 años, soltero, Ejido 1577.

Lucy Julien, inglesa, 50 años, soltera, Maldonado 1960.

Ema Fernández de Vanerio, oriental, 22 años, casada, Rivera 471a.

Martina Machi, oriental, 36 años, soltera, Avenida Garibaldi 2129.

CRONICA SOCIAL

LAS FIESTAS DE HOY EN CARRASCO.—

Tanto la fiesta de las flores y te danzante a beneficio de la Pro-Matre que se llevará a cabo de tarde, como el diner seguido de la audición de canto a cargo del afamado barítono francés Armand Crabbé, serán motivos suficiente para congregar hoy en el Hotel Carrasco a toda nuestra sociedad más caracterizada. No bien se anunció la realización del diner, han sido numerosas las familias que se apresuraron a solicitar mesas, pasando de 300 los cubiertos reservados. En el centro del salón comedor estará instalada una gran mesa donde el Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá una comida a sus amistades. Un grupo de matrimonios jóvenes han combinado otra mesa de treinta cubiertos. La orquesta de Bracale y Rochetti ejecutará el programa de concierto. El precio del cubierto con derecho a la audición Crabbé, ha sido fijado en $ 3.50. Este prestigioso artista ha combinado un selecto repertorio en el que figuran romanzas en francés, inglés, italiano y flamenco. Dado el gran pedido de mesas, para el diner, la gerencia del Hotel Carrasco ha abierto un registro en el que figuran los apellidos más prestigiosos de nuestra sociedad.

FOTOGRAFIA Fitz-Gerald
Bartolomé Mitre 1345
20 $ doc. - Antes $ 45
Retrátese con este célebre artista de fama mundial

EXCURSION A PIRIAPOLIS—

Aumenta por momentos el entusiasmo entre los turistas de buen gusto, para tomar parte en la excursión que se realizará el domingo 11 del corriente a Piriápolis. Sabemos que ya alcanza a quince el número de autos con capacidad de seis pasajeros que tienen sus asientos retenidos. Dá ocasión única el recorrer ida y vuelta 250 kilómetros por una módica suma y poder pasar cerca de diez horas en el no bastante ponderado Balneario Piriápolis.

Sabemos también que en el corriente mes irán a Piriápolis en su casi totalidad la Asociación de Escribanos Públicos de ésta a quienes acompañarán numerosos colegas argentinos.

En breve se ausentarán para Piriápolis José Percontino y su esposa doña Isabel Raffo, a quienes acompañarán las señoritas Marta y Magdalena Sanguinetti, el señor S. A. Salas y familia y señorita Aída Muñiz.

ENFERMOS.—

El señor Ramón Román que desde hace un tiempo se encontraba enfermo, ha experimentado una notable mejoría, hallándose casi completamente restablecido, noticia esta que nos sorprende gratamente.

—Completamente restablecida de su enfermedad la nena Nair Fernández Silveira.

Se ha notado una mejoría alentadora en la enfermedad que aqueja al señor Carlos Sanguinetti.

—Ha experimentado una pequeña mejoría, la señorita María González Vizcaíno.

—Abandonó el sanatorio del doctor Lenguas donde fué operado con todo éxito, la señora Costa de Ferraro.

ENLACES.—

La señorita María Mercedes González Capurro y el señor Carlos S. Alvariza han fijado para los primeros meses del entrante año, la celebración de su boda. El acto motivará una ceremonia nupcial muy brillante, pues la pareja tiene en el círculo social extensas vinculaciones y simpatías.

—El día 16 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Lucrecia Onetto con el arquitecto constructor don Sétimo Piffareti. En el acto civil serán testigos los señores Emilio Lacerda, Carlos Scorza, por la novia, y los señores Emilio Ciparelli y Miguel A. Arager por el novio. Apadrinarán el casamiento religioso la señorita Sara Pujol y el señor Jacinto Dodelo.

Ambos actos serán íntimos, pero dadas las vinculaciones de los contrayentes, éstos recibirán infinidad de felicitaciones.

VIAJEROS —

Partió para Río Negro, el señor Esteban Sturling, demorará en aquella ciudad, adonde va por asuntos comerciales, varios días.

—Partió para Piriápolis, en excursión automovilística el señor Víctor Pérez Elizalde.

—Para Mercedes en gira comercial el señor Juan Pastorino.

—De Melo, el señor Alberto Suárez Pérez.

—Regresó de su establecimiento de campo en Florida el señor Guillermo Christophersen.

—De Melo, el señor Martín Valdez Alcain.

—Se ausentó ayer para Maldonado el señor Eduardo del Pino, quien vino a ésta por la enfermedad de su hijo Mario Eduardo, que está ahora muy mejorado.

—Después de cuatro meses de permanencia en Río de Janeiro, regresaron hoy en el vapor Brabantia, el ingeniero Quinto Bonomi (hijo), su señora Blanca Gorlero y su pequeña hija.

—Para el Salto parte en breve el diputado Anastasio Martínez.

—Del Salto llegará en breve el doctor Carlos Sembiat y su familia.

—Partió para Mercedes, por asuntos comerciales, el señor Juan Pastorino.

DEMOSTRACIONES —

Con motivo del enlace del ingeniero Carlos Malherbe Christophersen con la señorita Maruja Carbonell, sus amigos le obsequiarán próximamente con un banquete que tendrá lugar en uno de nuestros principales hoteles.

NECROLOGICAS —

La vecina Villa del Cerro fué dolorosamente sorprendida días pasados con el fallecimiento del señor Jacobo Landívar, propietario de la "Botica Nueva" de aquella localidad, donde residía hace ya varios años, habiéndose captado general aprecio por sus relevantes cualidades morales. La inhumación de sus restos fué una verdadera demostración del intenso pesar causado por su fallecimiento, habiendo sido numerosísima la concurrencia que acompañó el cortejo fúnebre hasta la necrópolis del Cerro, exteriorizándose así las muchas simpatías que supo granjearse el extinto.

MUEBLES PARA OFICINAS A PRECIOS CONVENIENTES
Vea CASA AMBROSONI Hnos.
CALLE URUGUAY 765, casi esq. Ciudadela (Fabrica fundada el año 1869)

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 por tres publicaciones

SE VENDE casa de comercio antigua y acreditada 14.000 $ con facilidades: $15.000 o menos al contado, y el resto puede pagarse a plazo con parte de lo que produce. Está ganando $ 800 al mes. Dirigirse a Casilla 823. 2840-dc.11

PASTAS A LA NAPOLITANA — Los verdaderos macarrones a la napolitana, y demás pastas de pura sémola, elaboradas por el maestro pastaio Angel Petito pueden pedirse por teléfono La Uruguaya 1867 (Cordón). Fábrica calle Municipio 1286. — Petito y Martínez. 2837-dc.31

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Rvo.

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al Cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 2409 Pte.

INMEDIATAMENTE MANDE su traje a dar vuelta, teñir, limpiar, reformar o planchar, se lo [illegible] 1570. Dic. 11

PARA TODA CLASE DE REFACCIONES en panteones o sepulcros, diríjase a la Empresa Mabel. Precios módicos. Oficinas: Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

SI EXISTEN FILTRACIONES en el panteón o sepulcro de su propiedad ocurra de inmediato a la Empresa Mabel. Trabajos garantidos. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

POR REDUCCIONES EN PANTEONES, sepulcros o nichos, diríjase a la Empresa Mabel, que hará dichos trabajos económicamente. Ituzaingó 1284. Teléfono Urug. 1299 Central.

LA LECTURA SELECTA DELEITA instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENCONTRAIS en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

TAMBIEN SE CUIDAN PERMANENTEMENTE los jardines y plantas de los panteones; inscríbase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima, darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

POR TELEFONO 1299 (CENTRAL) por carta o personalmente, puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales. — [illegible] 461. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-Pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

USTED QUE PROVO EL SERVICIO particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LA TARIFA ES MODICA — El trabajo se garante Confíe el sepulcro o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento, Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

REUMATICOS — Beban CURAS que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

POCO GASTO: MAXIMO SERVICIO. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy, Dirección: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

EVITE ESA INOMIGNIA y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

[illegible] Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú. Ituzaingó 1418.

MUÑECAS, bebes y muñecos de celuloide, baratos vende la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1419.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

MEDIAS y más medias llenas de juguetitos para Navidad y Reyes tiene miles el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

PARA su comodidad y poder elegir mejor, Ud. puede apartar sus juguetes para Navidad y Año Nuevo, desde ahora, pues nosotros se los enviaremos el día que Ud. desee. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

VEA LAS CAJAS de juguetes instructivos de cartón y libros de pinturitas en el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418. Son el mejor regalo para fin de año para niños.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES — LICITACION

Llámase a licitación pública para adquirir cuatro mil tutores de pino de tea de 0m037 x 0m050 x 2m50.

El pliego de condiciones puede consultarse todos los días hábiles, de la hora 8 a la hora 12 y 30 en la Sección Proveeduría y Almacenes. — Avenida Gonzalo Ramírez 1214, — donde se admiten propuestas hasta el 12 de Diciembre a la hora 10, en que se celebrará el acto de la licitación, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán extenderse en sellado de $ 0.25 y acompañarse del recibo de la Tesorería Municipal que acredite el depósito de 100 pesos que se exige a todo concurrente, como garantía de seriedad de su oferta.

Se previene que la Sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como también el de rechazarlas todas. — Montevideo, Noviembre 30 de 1921. — Ricardo E. Yannicelli, Jefe.

2787-D.11

Contaduría Departamental

Se llama a propuestas para la amortización de Obligaciones Municipales (ley 20 de Noviembre de 1915, adquisición del Balneario y Hotel Casino de Carrasco), por la cantidad de cuatro mil seiscientos cuarenta pesos.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 15 de Diciembre corriente a las 10 horas en el local de esta Contaduría, calle 18 de Julio N.o 1114.

En esta oficina se encuentran a disposición de los interesados los formularios para la presentación de las propuestas. — Montevideo, Diciembre 2 de 1921. — El Contador.

Dic. 15.

Turbitina Vegetal
de JUAN CAFFONE
Gran depurativo y regenerador de la sangre. Venta en todas las Droguerías y Farmacias. —
Depositarios:
ROCH, CAPDEVILLE & Cía.
Calle Cerrito 518 al 524.
MONTEVIDEO
112.rot. dic. 2.6.9.13.16.20.23 27.30.

HOTEL PIRIAPOLIS
BAÑOS EN PLENO OCEANO PLAYA SOBERBIA
SEIS MILLONES DE CORPULENTOS PINOS Y EUCALIPTOS INMEDIATOS A LA MAR
ABIERTO HASTA EL 30 DE ABRIL
5 FUENTES DE AGUAS MINERALES
Se respira la salud a torrentes
Localidad encantadora
El más confortable hotel
Sobre el océano
Trato exquisito
Pida datos a Sarandí 500, Montevideo, o en Piriápolis al Administrador Carlos Bonavita.
2786- miérc., viern. domin.

SANATORIO COLON
(De medicina general) ASISTENCIA LIBRE
Parque Giot — Avenida Lezica — Montevideo
Varias hectáreas de bosque con plantaciones de eucaliptus y pinos. Cinco pabellones aislados.
También se atienden enfermos nerviosos, bajo la dirección de un competente especialista.
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
Los dos teléfonos
113-R.mt.vs.S.jv.dg.T.ml.sb.

NOCHE BUENA de los CIEGOS
Padres felices, Niños Videntes acordaos de los Niños Ciegos
Se reciben donativos en Casa de la Señora Secretaria
Sarandí 442
500-dc.24.

1a. COMUNION
12 RETRATOS ALBUM FINOS CON UNA AMPLIACION $ 5.
FOTO-FAIG, - 18 de Julio 968-bis

CASAS PARA ALQUILAR

Banco Francés Supervielle y Cía.

CASAS EN POCITOS

Paulino Pimienta No. 953, 6 piezas	$	110.—
Paulino Pimienta No. 955, 6 piezas	"	115.—
Arazati y 2a. Maldonado (Temporada),	"	800.—
Avda. España (Petit Hotel), No. 7a, 6 piezas	"	100.—
José Martí, (Petit Hotel), y Garage, 8 piezas	"	300.—
Pagola (esq. Berro), No. 94, 6 piezas	"	70.—
Miguel Barreiro No. 115, 7 piezas,	"	3.000.—
26 de Marzo No. 1180,	"	1.500.—
Pereira No. 3295, 6 piezas	"	1.200.—
26 de Marzo (Local y vivienda) No. 1170	"	60.—
Miguel Barreiro (Próximo a 26 de Marzo, con Garage), 8 piezas,	"	250.—
Pareira, No. 66, 5 piezas,	"	80.—

LOCALES PARA NEGOCIOS

Uruguay No. 1250,	$	140.—
25 de Mayo No. 705 (Salón y Sótano),	"	325.—
Asencio 1114, (Garage),	"	30.—
Colonia 1242, (Garage),	"	50.—
Defensa 907, (Sótano),	"	30.—
Charrua No. 2233, (Garage),	"	28.—
Av. Gral. Flores (Terreno),	"	30.—
Luis B. Cavia (Pocitos), 2 piezas (salón),	"	60.—
Uruguay No. 853, (salón),	"	500.—
Av. Gral. Flores y 2a. Corrales (galpón y 7 pic.),	"	70.—

CASAS QUINTAS

Larrañaga (con garage), No. 157 b., 5 pie.	"	100.—
Agraciada, No. 2895, 9 piezas,	"	145.—
Camino Colman, (Colón), 10 piezas	"	150.—

CASAS BAJAS

Glo. Ramírez (Dpo. 8), No. 1684, 8 piezas,	$	60.—
Sierra No. 2029, 11 piezas,	"	150.—
Canelones No. 2175, 7 piezas,	"	130.—
Encina 1681 7 piezas,	"	80.—
Rambla Sud América No. 1977, 3 piezas	"	35.—
Avda. España No. 2208, 5 piezas,	"	75.—
Gral. Caraballo (jardín y gar.), No. 1180, 10 p.	"	180.—
Minas No. 873, 5 piezas,	"	60.—
Inca, No. 1822, 7 piezas,	"	85.—
Marcelino Sosa No. 2766, 4 piezas,	"	50.—
Joaquín F. Muñoz No. 58, 4 piezas,	"	35.—
Amado Nervo (Paso Molino) s|n., 3 piezas	"	32.—
La Paz No. 1957, 5 piezas,	"	70.—
Cuñapirú No. 2055, 10 piezas,	"	150.—
Prusia (Cerro), No. 290, 6 piezas	"	25.—
Bartolomé Hidalgo No. 2932, 2 piezas,	"	35.—

CASAS ALTAS

Ejido (con garage), No. 1394|96, 10 piezas	"	180.—
Santa Fé No. 1092, 6 piezas	"	65.—
Paysandú No. 838, 8 piezas	"	150.—

EN PUNTA DEL ESTE

Chalet "Villa Matilde" (Temporada),	$	1.000.—
Chalet (Temporada),	"	300.—
1o. de Octubre "Chalet" (Temporada (Altos),	"	1.100.—
1o. de Octubre, (Temporada), (Bajos),	"	900.—

LA COLUMNA DE HUMO.—

Una delgada columna de humo en un tejado o ventana en una gran ciudad pronto hace venir a un cuerpo de bomberos. ¿Por qué? Porque donde hay humo hay fuego, y no se puede saber en qué proporción, quizás lo suficiente para acabar con la mitad de la población. Los bomberos no se paran a considerar esto, sino que se dedican a extinguir el fuego tan pronto como llegan al lugar donde se encuentra. Naturalmente, cuanto más insignificante sea, menor será el trabajo y menor la pérdida. Lo mismo pasa con las enfermedades leves, con las indisposiciones ligeras, esos pequeños desórdenes, de los que, vulgarmente, se dice: "Pasan en un día o dos." Y puede ser así y no. La lección que se deriva de estas cosas es clara y sencilla. Por ejemplo la **PREPARACION de WAMPOLE** medicina de fama mundial, es un remedio eficaz para casos de Anemia, Debilidad General y Nerviosa, Agotamiento, Escrófula, Impurezas de la Sangre, Demacración, etc., etc., pero más que todo, es un preventivo de estos terribles y peligrosos males si al sentirse débil se toma para fortalecer y restablecer el sistema para combatirlos. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Deben tomarla tanto los niños como los adultos tan pronto como aparezcan los síntomas de mala salud. El Dr. Manuel Beguiristain, de Buenos Aires, dice: "Desde hace dos años prescribo a mis enfermos la Preparación de Wampole, con éxito, como reconstituyente en las personas convalecientes de largas enfermedades." Nunca falla ni engaña a los que la toman con la esperanza de beneficiarse, y lleva la garantía de su eficacia. De venta en todas las Farmacias.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Compañía Cómico-Dramática "César Ratti".
A las 17.30. Sección vermouth.
1a. "La Tía de Carlos" comedia en 3 cuadros (nueva adaptación) de Brandony Thomas comedia en 3 cuadros de Francisco Collazo y Torcuato Insauti.
2a. "El debut de Panchito" (estreno) humorada en 1 acto y 3 cuadros, de Sacha Guitry.
Platea $ 0.80, cazuela y paraíso, $ 0020.
A las 21.
1o. "Escríbame una carta
2a. "El debut de Panchito", de S. Guitry.
3a. "Cuida bien a tu mujer", pieza cómica en 3 cuadros, de Ramos Carrión.
Platea (por sección) pesos 0.50.
Cazuela y galería (función entera) $ 0.30.

ARTIGAS

A las 9 y 15. 1a. sección.
1a. Biógrafo, "Amoríos de una niña".
2o. Presentación de los "Gardell-Razzano" acompañados por Ricardo y Barbieri.
2a. sección, 1o. "Función de beneficio" (biógrafo), 2o. debut de la notable canciónista María Blasco.
Platea (por sección) 0.50.
Cazuela y paraíso (función entera $ 0.20).

URQUIZA

A las 9 y 15.
Función del profesor Hunter en honor del magisterio nacional.
Hipnotismo, telepatía, etc.
Platea $ 1.50.

CONSERVATORIO SHAVITCH

A las 6.
Gran concierto vocal e instrumental. Sras. Lerner, Kauffmann, Sres. Zorrilla de S. Martín, Mora, Shavitch.
Entrada $ 1.50.

ROYAL

A las 15.
Matinée infantil.
A las 21 — Programa de variedades.
Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

COLON

A las 21. — Biógrafo y Variedades.

ARTE Y ARTISTAS

MARIA ESTHER LERENA

Agraciada actriz que actúa con marcado éxito en la Compañía César Ratti, del 18 de Julio

ARTIGAS—

Anoche volvió a repetirse el éxito de los populares cantores y estilistas criollos Gardell y Razzano, quienes en sus diversos números recibieron calurosas manifestaciones del auditorio, que, como el de la noche del debut, era sumamente numeroso.

María Blasco, en sus tonadillas, mereció también nutridos aplausos de los innumerables aficionados al género.

En la función de esta noche, tanto los Gardell Razzano como María Blasco ofrecerán nuevos números de canto, que han de ser, sin duda alguna, bien recibidos por la concurrencia.

El sábado y domingo habrá en el Artigas dos secciones vermouth, a precios populares.

18 DE JULIO—

El conjunto de César Ratti, que actúa con todo éxito en el teatro de la avenida, y a cuyos espectáculos asiste una numerosa concurrencia, ofrece esto noche un estreno interesante.

Se trata de "El debut de Panchito", humorada en tres cuadros, del conocido autor de "Le Comédien", obra que ha sido adaptada a la escena nacional, y en la que, según se nos afirma, César Ratti, en su rol de protagonista hace una de sus mejores creaciones.

La obra de Sacha Guitry se estrenará en la sección vermouth cuya función se completa con "La tía de Carlos", la graciosa comedia de Thomas, que anoche fué muy aplaudida.

En el espectáculo nocturno se repetirá "El debut de Panchito", en la 2.a sección, dándose en 1a. el sainete de Ballesteros y Parra. "Escríbame una carta señor cura", y "Cuida bien a tu mujer" irá en la última sección.

Mañana se realizará una gran función extraordinaria, a beneficio de obreros desocupados de Villa del Cerro.

En esta semana, estreno de "La otra", obra premiada en el concurso celebrado recientementemente en el Apolo, de Buenos Aires.

En ensayo "La ciudad de los palacios", original de Juan Carlos Rodríguez Prous.

ROYAL—

El coliseo de la calle Mitre se ve, siempre favorecido por crecida concurrencia.

Culmina en el programa vigente la eximia bailarina Oterito de Naya, cuyos bailes se ven noche a noche más festejados por el respetable. Helly Prima, Lise Cado, Zulma (La Chilenita), La Cianita La Granadina y Esther Rodríguez, recogen diariamente un buen número de aplausos.

Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuará una selecta matinée infantil en la cual tendrá que intervenir los mejores componentes del elenco actual en un programa seleccionado y puramente familiar.

Próximamente grandes novedades.

EL Prof. HUNTER—

En honor del magisterio nacional, dará el Prof. Hunter esta noche en el Urquiza una función, para la cual rigen precios reducidos.

No dudamos que será un nuevo triunfo el que alcanzará en la función de hoy el notable hipnotista, quien se propone enseñar a los maestros los medios que se usan en Norte América para corregir los defectos y vicios de los niños mal encaminados y hacer progresar a los retardados o faltos de inteligencia.

STELLA D'ITALIA—

Los señores J. Fernández, A. Lombardi y J. Ramírez, miembros de la Sociedad de autores noveles, han organizado un festival artístico, que se realizará el miércoles próximo en el "Stella d'Italia", y en el que se estrenarán tres obras, de las que son autores dichos señores, tituladas: "Lucha inútil", "Cría cuervos" y "La gloria de un muerto".

Las obras serán interpretadas por el conjunto que dirige Américo López.

EL PROCESO CONTRA ARBUCKLE—

La actitud de los jurados

SAN FRANCISCO, Diciembre 7—El presidente del jurado que entiende en la causa del actor Roscoe Arbuckle firmó una declaración en la cual manifiesta que diez miembros votaron por la absolución y uno se abstuvo. Además, una señora, también miembro, que pertenece a la acusación, se negó a explicarse y a discutir. El presidente del jurado agrega que la presentación de la acusación está basada únicamente en suposiciones y no en hechos y pruebas, lo que es inadmisible para el jurado.

SAN FRANCISCO, Diciembre 7 (United) — Circulan toda clase de rumores sobre una supuesta presión ejercida sobre el jurado en el asunto Arbuckle. Mrs. Helen Hubbard, cuya persistencia en pronunciarse por la culpabilidad del acusado fué causa del resultado negativo de las votaciones, hizo la siguiente declaración a un representante de la United Press: "Creo que la mayor parte de los testimonios demostraron la culpabilidad del acusado y ningún poder me haría cambiar de opinión". Declaró también que no atribuía importancia a las declaraciones de la doncella de Virginia Rappe ni a las de otros testigos similares. Algunos jurados votaron por la absolución sólo porque no estaban contentos con la conducta del fiscal.

POLICIA

HOMBRE FULMINADO

Juan Alejandro, uruguayo, soltero de 27 años de edad, peón de la fábrica de baldosas que los señores Bugnié Hnos. tienen establecido en la calle Arenal Grande 1528, descendió a un sótano del referido establecimiento con el objeto de poner en orden unas herramientas.

Como estuviera a obscuras trató de encender luz, pero al realizar su propósito colocó la mano en el aro de una lamparilla recibiendo una intensa descarga eléctrica que lo fulminó.

La A. P. expidió el correspondiente certificado de defunción. Del cadáver se hicieron cargo los deudos del extinto que residen en la calle Democracia 2068.

Intervino la 5a.

ACCIDENTES

El obrero de "La Comercial" Roque Canessa, que sacaba un trozo de hierro de una fragua existente en los talleres de la Estación Central, sufrió una lesión en la mano izquierda.

La A. P. lo curó conduciéndolo luego a su domicilio, Guaraním 1414.

Procedió la 9a.

Manuel Vázquez, guiaba una jardinera por la calle Agraciada cuando al llegar a Buchental, sacó una navaja para cortar la soga con que estaba atada un cordero que llevaba en el vehículo. Como en ese momento este diera un barquinazo, Vázquez se clavó la hoja del arma en el antebrazo izquierdo.

La A. P. lo condujo a su domicilio Munré 829.

Intervino la 18a.

UN VIVO QUE SE HACE EL MUERTO

Juan Andrés Petrón valiéndose de una fe de bautismo correspondiente a su hermano Joaquín — ya fallecido — se presentó a la Oficina respectiva solicitando su carnet de identidad.

La viuda del extinto que se enteró del "manejo" de su cuñado, que de pasada iba a quedar convertido en su esposo denunció el caso a la Policía de Investigaciones a sus efectos.

En consecuencia el comisario don Pablo Falero procedió a la detención de Petrón pasándolo a la Cárcel.

EN LA CARCEL CENTRAL

Solano Giménez, remitido por la Policía de Investigaciones por haber sustraído una damajuana de aguardiente anisado de la jardinera que Carlos Bernardes dejó estacionada frente al No. 1994 de la calle Tapera.

—Lino C. Aquino, Andrés y Méndez y Delmiro Lemes, por agredir al inspector de la comercial Camilo Franco en Miguelete y Médanos.

EN EL PUERTO

ANSALDO V

Alrededor del 20 del corriente llegará a nuestro puerto el vapor italiano Ansaldo V.

Transporta carga general para ambos puertos del Plata.

Viene consignado a los señores Dodero Hnos.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor Cabo Santa María.

—Llega y sale hoy el Ciudad de Buenos Aires.

—De Buenos Aires arribó ayer el pailebot nacional Don Luis.

—Para Paysandú salieron el pailebot Asturias y la balandra Destino.

—Para Buenos Aires, el pailebot Comercio Libre.

—Para Santa Lucía los pailebots Segundo Catalán y Domingo P.

—Para Carmelo el pailebot Elisa.

—Para Paysandú el buque-motor nacional Elettra Emma.

—El vapor danzigniano Oliva salió ayer para Buenos Aires.

—Para Buenos Aires salió anoche el vapor alemán Axpe Mendi.

SIRIO

Para Río Janeiro y escalas en todos los puertos del Sur del Brasil zarpó ayer noche el vapor brasileño Sirio, del Lloyd Brasileño.

Embarcó pasajeros y correo.

AMERICAN LEGION

En la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto para Nueva York y escalas en Río Janeiro, el vapor norteamericano "American Legion", de la Munson Lines, en que antes embarcó cinco pasajeros, correo y carga.

Además conduce 8 cajones conteniendo 100.000 pesos oro, embarcados por el New York City Bank.

PLATA

El vapor francés "Plata", llegó hoy a mediodía a ésta procedente de Burdeos y escalas, conduciendo numerosos pasajeros de cámara, correo y carga.

En la noche siguió para Buenos Aires.

DEMERARA

Procedente de Liverpool y escalas, de donde condujo 43 pasajeros, correo y carga, llegó ayer a primera hora el paquete británico Demerara, de la Royal Mail.

En el día siguió para Buenos Aires.

DUCA DEGLI ABRUZZI

Procedente de Génova y escalas es esperado en el día de hoy el vapor italiano Duca degli Abruzzi, el que conduce numerosos pasajeros de proa, correo y carga general.

Una vez terminadas sus operaciones, seguirá viaje para la vecina orilla.

DEPORTES

AL MARGEN DEL PROGRAMA

No obstante la elevación de la temperatura, hoy será intensísima la actividad en los footballers inscritos en los teams de primera división. El programa consta de seis matches, y uno de ellos ha de ofrecer sensaciones interesantísimas ya que los oponentes gastan una rivalidad marcada. Nos referimos a la jornada que cumplirán las escuadras superiores de Nacional y Universal, correspondiente a la segunda rueda del Campeonato Uruguayo. Desde un tiempo a esta parte, Universal viene produciendo performances excelentes, dignas de los más francos aplausos. Se justifica, desde luego, que la expectativa despertada sea marcada, ya que mientras Universal dispone de la ocasión para ascender, decretando el descenso de su rival, éste se colocará en condiciones favorabilísimas en caso de imponerse. Se trata de una lucha importante, con todos los atractivos de las luchas que sostienen los aspirantes a los títulos que consagran. Por eso las demás pruebas, hasta la que cumplirá Peñarol, perderán trascendencia.

El pronóstico se hace difícil sin duda. Bien es verdad que Nacional ha demostrado poseer un conjunto, sino más entusiasta por lo menos más regular que Universal, y que éste no podrá disponer del concurso de jugadores como Villar y Garrido, pero aun así y todo, nos inclinamos a creer en una jornada emotiva.

Escenario: Parque Central, a las 4 en punto.

A la hueste aurinegra le tocará medirse con Charley en el campo de Pocitos. La actuación de uno y otro en lo que de la temporada vá, es bien distinta por cierto, ya que mientras Peñarol ocupa la vanguardia en idéntico nivel que Nacional, los charlenses van en rigurosa retaguardia desesperado por salvarse del descenso, circunstancia que determinará por su parte un dilatado derroche de energías.

Restan cuatro matches, a saber: Liverpool con Wanderers en Belvedere, Dublin con Belgrano en Larrañaga, Uruguay Onward con Central en el Parque Capurro, y finalmente, Reformers con Lito en Maroñas. Hay para elegir sin duda. Elijan pues!

ESO MARCHA...

Cada día que transcurre mayor es el descalabro. Eso parece no tener otra solución que recurrir a la fuerza maravillosa de los explosivos, para que luego, la reconstrucción se realice usufructuando las experiencias recogidas. Usufructuándolas generosamente desde luego. Y estamos curados de espanto. Por un lado el clubismo que se ríe de la salud del deporte, y por el otro la dirección de habilidad precaria que no reacciona.

Días pasados, renunció el señor Manlio Vitale d'Amico su cargo de neutral, declarando íntimamente convencido que su misión resultaba anodina frente a la hegemonía de los clubs. Ahora, le ha imitado el doctor Reyes Lerena, dimitiendo su plaza de presidente de Intermedia, y en consecuencia, de miembro del consejo. Y como si la bancarrota no estuviera ya en auge prodigioso, se anuncia la separación del doctor Lúgaro, quien se ha molestado con razones sobradas por el rechazo de las sanciones que aconsejara la Comisión de Penas contra los jugadores Garrido y Bonchiani.

Decididamente, no se pueden quejar quienes luchan por la prosperidad del deporte viril y etc., etc.

¿Cómo se podría hacer para ponerlos en libertad a casi todos ellos, contrariando su voluntad y sus ambiciones?

BASKET BALL

EL MATCH INTERNACIONAL DE HOY

ARGENTINOS - URUGUAYOS

Tal cual lo hemos venido anunciando, tendrá lugar hoy en la cancha que el Club Hindú posee en Buenos Aires (calles Progreso y Entre Ríos), el primer match internacional del año entre basketballers uruguayos y argentinos, disputándose una copa donada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y cinco medallas de plata que ofreció el doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores del país amigo.

La jornada será interesantísima, ya que los rivales tienen estimables capacidades. Anoche embarcaron los nuestros, cuya nómina dimos ayer. Fueron despedidos por un núcleo entusiasta de amigos y partidarios, quienes hicieron votos fervientes para que el triunfo estuviera con los viajeros.

Los teams —

De acuerdo con resoluciones adoptadas por las Federaciones respectivas los elencos presentarán esta constitución:

Argentinos. — Birba y Romero; Herrandorena, Barbier y Quiroga.

Uruguayos. — David Estévez Martín y Alfredo Arigón; Irinee Cortés, Juan Antonio Collazo y Héctor Berrutti.

La última práctica de los argentinos —

Ayer el cuadro argentino efectuó la última práctica fuerte. Para poder apreciar su verdadero poder, la Federación Argentina designó a un team rival formado con elementos excelentes.

Intervinieron:

Team A: A. Birba y C. Romero; Hernandorena; Barbier y Quiroga.

Team B: Comas y Petrolini; García; Calderón y Violi.

No bien comenzaron el match, el team A se colocó en la ofensiva, desarrollando un juego lucido y productivo a la vez. La cipio, fué mantenida durante todo el tiempo, a pesar de los esfuerzos hechos por los adversarios para descontarla. Birba que en el anterior partido había dejado dudas sobre su actuación, borró la mala impresión causada a la comisión seleccionadora.

Durante el segundo tiempo, el partido se realizó con las mismas características que el anterior, demostrando una vez más que los jugadores que componen el team A no tienen suplentes que los substituyan con ventaja. Así fué que cuando el juez dió por terminado el partido, el score marcaba:

TEAM A 25
TEAM B 20

Agasajos —

En el local del Club Empleados Compañías de Seguros, se reunió el consejo superior de la Federación Argentina, tomando las siguientes resoluciones:

1.o Se acusó recibo de una nota de la Federación Uruguaya, con fecha 28 del corriente, en la cual anuncia la formación de la delegación que baja a ésta con motivo del match internacional.

2.o El delegado del Club Empleados de Compañías de Seguros manifiesta que el Club que representa desea agasajar a los huéspedes, ofreciendo un lunch el día 8 a la tarde.

3.o Se decidió enviar una carta al Club Gimnasia y Esgrima, solicitando las tribunas portátiles para el uso del día 8 del corriente.

4.o El día 11 a las 21 en el restaurant Sibarita, se ofrecerá al banquete a los uruguayos. El precio del cubierto es de 10 $, estando en venta en dicho restaurant las tarjetas.

5.o Se pasó a tratar la selección del team resolviéndose que la comisión seleccionadora se expida lo más pronto posible.

Automóvil a Atlántida

Se ha establecido un servicio de automóvil entre Montevideo y Atlántida, todos los domingos y días festivos.

Salida a las 7.30 a. m. del Café Avenida, 18 de Julio y Río Branco.

De venta en todas partes. Pastas SALUS Insuperables como alimento

SHIRLEY MAKE

En cualquier posición del cuerpo, los Tirantes Shirley son una ayuda

La más dura prueba a que puede someterse la comodidad que ofrezcan unos tirantes, es la posición especial de los brazos cuando se baila.

Los tirantes fabricados por SHIRLEY obedecen instantáneamente a cualquier movimiento del cuerpo y aún la posición dicha, son siempre el obediente servidor que se presta a todo y añade un nuevo deleite al placer de bailar.

Los venden los buenos comerciantes de todo el mundo
Busque el nombre en las hebillas y la etiqueta impresa, de garantía. "SHIRLEY PRESIDENT"

President Suspender Company

Shirley, Massachusetts, E. U. de A.
Establecida en 1870 Dirección telegráfica: President

Crédit Foncier de l'Uruguay
1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430
MONTEVIDEO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas
A. NUÑEZ, Gerente.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pan de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE.
Gerente.
Pte.

Banco Italo-Belga
CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1490.
AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1871.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719, Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:
En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . Convencional
Caja de Ahorros
A Vencer cada 3 meses 5 o/o anual hasta $ 5.000
" 6 " 6 o/o " "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN [illegible]
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1653
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia), SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CAPITAL Y RESERVAS $ 7.196.471.30
SEGUROS GENERALES
SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION PRIMAS RECIBIDAS

Años		Primas		Siniestros
1912	$	354.152.00	$	93.233.94
1913	"	662.459.21	"	189.403.54
1914	"	584.317.47	"	178.297.18
1915	"	664.015.78	"	198.339.49
1916	"	856.202.35	"	185.777.01
1917	"	1.829.241.02	"	483.353.63
1918	"	2.151.777.79	"	730.468.97
1919	"	3.234.181.13	"	1.037.881.74
1920	"	3.250.179.33	"	1.075.313.85
	$	13.593.110.10	$	4.174.069.37

OFICINAS CALLE RINCON. 437.—MONTEVIDEO

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1389 entre 18 Julio y Colonia — Montevideo

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION
EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:
JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Enero de 1922 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de febrero de 1922, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo DUCA DEGLI ABRUZZI
Sale de Montevideo el 14 de Diciembre para Santos, Río, Napoles y Génova

El vapor correo EUROPA
Saldrá el 23 de Diciembre para Santos, Nápoles, Río y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pta.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
AVON para Southampton alrededor Dbre 10
ARLANZA " " " Dbre 24

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)
DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Dbre. 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL
ORITA Enero 14

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

TURF

CARRERAS DE HOY

El mes de Diciembre parece prodigo en buenos programas. Los aficionados, que sufrieron la relache de toda una mitad de Noviembre, se ven compensados con creces, a lo que se ve. Los programas son nutridos, y las pruebas dan un márgen de interés no muy acostumbrado.

Para esta tarde tenemos como carrera clásica el premio Ituzaingó en donde un buen lote de productos discutirá derechos al primer puesto. La prueba resultaría mucho más interesante si a ella concurriera la totalidad de los inscriptos. Pero, forzoso es conformarse con lo que hay, que no es poco.

Peñasco, Mendocino, Luxor, Dyfoan, Sol y Sombra, Ateo, Reussite y Gratia Plena son los elementos llamados a dirimir superioridades en ese encuentro. Por la forma como andan, o por la colocación en el handicap, según los casos, encontramos perfectamente colocados, en primer término, a Peñasco y Reussite. Enseguida, vemos a Luxor, Sol y Sombra y en carácter de muy probable dividendo a Gratia Plena.

Las carreras ordinarias — ocho en total — son muy buenas. Cuentan, como ya decimos, con abundante anotación, y entre los elementos allí sobresalientes hay para todos los gustos: caballos que darán brillo a la carrera larga tales como Whisper, Chirutito y Nitchevo, ligeros en el handicap de 1600, de la talla de Coquimbo, Peito do Ferro, Zapallar Panoli, Tom Gin y Avant Garde, productos de tres años—fuera de los del clásico — distribuidos en varios encuentros, y entre los que se hallan Money, Chiquilina, Estero, Luchador, Perfumado, etc. Algunos debutantes — Visto, Loo y Perfumado — y finalmente el montón de animales que nunca falta y que complican todo lance hípico: Garrafal, Tocayo, Gótico, Tanguera, Aviador, Berretín, Pega Fuerte, Mimado. La Payanca, Don Gregorio, Qui Vive, Tete d'Allumette, Marocco, Vigilant, etc., etc.

En las distintas carreras del programa, nuestros candidatos son los que siguen:

1.a carrera — Loo
2.a " — Estero
3.a " — Garrafal
4.a " — Mimado
5.a " — Tanguera
6.a " — Reussite
7.a " — Don Gregorio
8.a " — Tom Gin
9.a " — Whisper

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

Premio Piel Roja — 1400 metros

1 Visto 56, A. Pérez.
2 Loo 56, A. Batista.
3 Gótico 56, P. Moreno.
4 Laurel 56, I. Camacho.
5 Tocayo 56, M. Tapia.
6 Farabutto 56, I. Leguisamo.
7 Almafuerte 56, X. X.
8 Pibe Leña 56, no corre. tero.
9 El Ñato 56, N. González.
10 Batacazo 53, no corre.

SEGUNDA CARRERA

Premio Buena Suerte — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Estero 55, A. Batista.
2 Partagás 55, eliminado.
3 Luchador 55, P. Moreno.
4 Perfumado 55, J. R. Montero.
5 No Placé 55, M. Tapia.
6 Tapir 55, M. Quintana.
7 Pilluelo 55, A. Pérez.
8 Linetrna 55, no corre.
9 Mala Compra 53, no corre.
10 Maymay 53, I. Leguisamo.

TERCERA CARRERA

Premio Carte D'Or—1600 metros

1 Eucalipto 57, no corre.
2 (Tamagno 57, no corre.
3 (Garrafal 54, J. R. Montero.
4 Leguleyo 54, C. Ferragut.
5 Panam 54, I. Leguisamo.
6 Carpetero 54, no corre.
7 Guaso 54, no corre.
8 Farandol 51, A. Batista.
9 Tifón 51, E. Muraña.
10 Zebir 51, E. Ponciolo.
11 Aviador 51, M. Tapia.
12 Overbig 51, P. Rivero.
13 Frascuelo 48, no corre.
14 Money 48, dudoso.
15 Bete Noir 48|46, J. López.
16 Miramar 48|46, S. Batista.
19 Berretín 45, A. Avero.

CUARTA CARRERA

Premio Remate — 1400 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Volcán 54, E. Muraña.
2 Rasta 50, M. Tapia.
3 Jafet 50, G. Ponciolo
4 Vándalo 50, no corre.
5 Pega Fuerte 50, A. Batista.
6 Mimado 49, P. C. Moreno.
7 Chumbazo 49, no corre.
8 P. H. 49, A. Avero.
9 (Tamagno 48, I. Leguisamo.
10 (Manuelito 47, S. Batista.
11 Laurel 48, no corre.
12 Rafael 46, P. Rivero.
13 Black Arrow 44, P. Haro.

QUINTA CARRERA

Premio Revelación—1500 metros

1 Qui Vive! 57|53, N. Bolonia.
2 Tanguera 55, M. Tapia.
3 La Payanca 53, A. Batista.
4 Doctrina 53, G. Ponciolo.
5 Manacha 51, I. Leguisamo.
6 Black Arrow 51, no corre.
7 Acida 51|47, B. Ledesma.
8 Reussite 49, no corre.
9 Valencia 49, no corre.
10 La Lista 49, no corre.
11 Gratia Plena 47, no corre.
12 Chiquilina 47|43, J. Batista.
13 Celeste 45, no corre.

SEXTA CARRERA

Premio Ituzaingó — 2000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Néctar 60, no corre.
2 Peñasco 60, J. Silveira.
3 Mendocino 60, P. C. Moreno.
4 Salvaje 59, no corre.
5 Luxor 57, J. R. Montero.
6 Bambino 55, no corre.
7 Marcus 55, no corre.
8 Dyfoam 54, C. Ferragut.
9 Sol y Sombra 54, I. Leguisamo.
10 Ateo 53, M. Tapia.
11 Reussite 50, A. Batista.
12 Gratia Plena 49, A. Avero.

SEPTIMA CARRERA

Premio Stag — 1900 metros

1 Procónsul 57, A. Pérez.
2 Tarnow 55, no corre.
3 Zárate 54, no corre.
4 Tete d'Allumete 43, P. C. Moreno.
5 Merry Chap 53, M. Tapia.
6 Don Gregorio 52, A. Batista.
7 Panam 50, no corre.
8 Cardal 52, no corre.

OCTAVA CARRERA

Premio Rey Sol — 1600 metros

1 Marocco 58, N. Castro.
2 Coquimbo 54, A. Batista.
3 Peito de Ferro 52, I. Leguisamo.
4 Floro Azul 51, J. R. Montero.
5 Panoli 49, dudoso.
6 Gazeón 49, P. C. Moreno.
7 Zapallar 52|49, F. A. Gómez.
8 Travieso 48, A. Avero.
9 Tom Gin 45|43, S. Batista.
19 Vigilant 40, J. López.
11 Avant Garde 40, H. P. Cia.

NOVENA CARRERA

Premio Pasaporte—2800 metros

1 (Chimango 60, no corre.
2 (Chirutito 49, I. Leguisamo.
3 Nitchevo 45|43, S. Batista.
4 Grey 42, no corre.
5 Prendusky 41|40, J. Rossi.
6 Atorrante 41, no corre.
7 Whisper 40, H. P. Cia.

Turf argentino

Competidores y montas

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 7.—A RST. — Montevideo. — Los competidores y montas de las carreras de mañana son los que doy enseguida.

PREMIO MOLOCH — 1.600 METROS

1 Micmac 58. No corre
2 Gran Colecta 55. G. A. Borean
3 Tabobá 53. M. Lema
4 Oriflamme 52. R. Carabajal
5 Prócida 51. R. Pelletier
6 Apoliyao 51. M. Acosta
7 Lemun 50. E. Ruiz
8 Tifón 47. No corre
9 Nudo 49. R. Rivero
10 Mazorca 48. J. Fernández
11 Mandatario 47. No corre
12 El Bomba 45. M. Di Biase

PREMIO JOVIAL XII — 1.100 METROS

1 Maipé 56. C. Fenucci
2 Royal Hope 56. No corre
3 Whirliza 56 S. U. Morales
4 Cuzquita 56. J. di Tomasso
5 Gentil 56. A. Grassi
6 Amelia II 56. G. Greme
7 S. Nancy 56. J. Bastias
8 Impresión 56. S. Ruiz
9 Cuscuta 56. M. Altamiranda
10 Fragancia 56. J. Andrade
11 Toute Belle 56. M. Acosta
12 Fifí 56. R. V. Lanatti
13 Queen Mary 56. T. Torrilla
14 Fleur du Mal 56. A. Quinteros
15 Bendición 56. X. X.
16 Americana 56. R. Carabajal
17 Nika 56. T. N. Fernández

PREMIO TELOVOLIODIRE — 2.000 METROS

1 Blue Devil 56. F. Arcuri
2 Fend l'Air 56. S. Ruiz
3 Arador 56. T. Torrilla
4 Jaque al Rey 56. J. di Tomassi
5 Nap 56. A. Orrego

PREMIO FANTASIO — 1.600 METROS

1 Pacú 58. G. Greme
2 Fred 55. D. Torterolo
3 Revelador 55. P. Alvarez
4 Gran Sujeto 55. R. V. Lanatti
5 Zás! 52. M. Lema
6 P. du Jour 52 R. Pelletier
7 El Loco 52. X. X.
8 Malberry 59. R. Rivero

PREMIO CORONEL PRINGLES 1.200 METROS

1 Botija 61. No corre
2 Yesquero 59. D. Torterolo
3 Gral. Brusiloff 59. S. Ruiz
4 Gran Sujeto 55. R. V. Lanatti
5 Tiépolo 55. M. Lema

HERNIAS (Quebraduras)

La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.

Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 9 a 5.

Porta Hnos. Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala -- Montevideo

PREMIO LAS HERAS — 2.000 METROS

1 (Fiducia 55. F. Arcuri
2 (Carta Blanca 53. R. Pelletier
3 Lady Ada 54. R. Rivero
4 Colinette 53. M. Lema
5 Presea 46. No corre
6 Doreen 46. M. Acosta
7 Malquerida 46. T. Torrilla
8 Rosy Queen 46. J. Fernández

PREMIO GRAN COSA — 1.600 METROS

1 Royal Admiral 61. M. Altamiranda
2 Matto Grosso 51. M. Lema
3 Grak 53. No corre
4 Poolvis 52. E. Canessa
5 Next 51. R. Rivero
6 Ras 54. S. Ruiz
7 Jacobín 49. F. Arcuri
8 Tifón 42. M. di Biasse

PREMIO QUINTILLA — 2.500 METROS

1 Narcótico 57. M. Lema
2 General Capdevila 56. J. di Tomasso
3 El Conde 55. T. Torrilla
4 Sonámbulo 55. R. Pelletier
5 Guilbert 53. P. Ferrari
6 Muley 52, F. Arcuri.
7 Biotzena 52. H. Andrade
8 Cyrene 47. M. Acosta

Corresponsal.

LOS APRONTES DE AYER UNA INTENSA NIEBLA IMPIDE TOMAR MUCHOS TIEMPOS

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 7 (A RST) — Montevideo — Esta mañana, reinó una niebla tan intensa que fué poco menos que imposible tomar tiempo a muchos de los animales que ejercitaron. Nunca el pleno verano, como estamos ahora, ha ocurrido un caso igual

Trasmito a continuación los ensayos que fué posible observar:

Premio Moloch — 1600 metros

MICMAC con Boreau a la par de EL COBRE con Ardouin, mil metros en 1'0 2|5.

GRAN COLECTA, Lema a la par de C. DUBRA, con Fenucci, 47 4|5 en 800 bien.

ORIFLAMME, Carabajal, los 700 a voluntad.

PROCIDA, Pelletier, apareada a PACU con Greme, 700 metros muy suavemente.

APOLIYAO, Casino, clavó el minuto en los mil al lado de DESENVUELTO con S. U. Morales.

LEMUN, con Altamiranda, se cotejó con MATTO GROSSO, en el que iba Lema, en 47 1|5 los 800, bien.

TIFON, di Biasse, hizo 700 metros completamente al freno.

MAZORCA, J. Fernández, 700 metros en igual forma que el anterior.

Premio Jovial XII — 1100 metros

ROYAL HOPE, con Torrilla, apareada a DIANTRE, con Acosta, 500 metros en el lado opuesto, bien.

CUZQUITA, con di Tomasso, la misma partida, regular.

AMELIA, dirigida por Greme a la par de CODICIOSA, con Grassi, 35 en 600 metros en buen estilo. Es indicada.

CUSCUTA, Altamiranda, 600, al freno.

FIFI, Lanatti, 42 3|5 en 700 metros, sin exigencias.

QUEEN MARY, ayer, buena partida de 700 con Torrilla en 41.

AMERICANA, piloteada por Carabajal, 35 en 600 metros.

Premio Telovoliodire — 2000 metros

BLUE DEVIL, con el peón, al freno los 700 metros.

FEND L'AIR, dirigido por S. Ruiz, 51 2|5 en 800 al freno completamente.

ARADOR, Torrilla, los 700 también al freno, igual que NAP al que subió el aprendiz Orrego.

Premio Fantasio — 1600 metros

GRAN SUJETO, Lanatti, 700 completamente al freno.

ZAS, Altamiranda, la misma distancia en igual forma.

POINT DU JOUR, con Pelletier, a la par de PADDY, con Gómez, 700, sin exigencias.

MALBERRY, peón, 49 1|5 en 800 metros al freno.

PREMIO CORONEL PRINGLES 1200 METROS

YESQUERO, con Mingo, 40 1|5 en 700 metros del lado opuesto.

TIEPOLO, Lema, 35 3|5 en los 600.

PREMIO LAS HERAS — 2000 METROS

FIDUCIA, dirigida por Pelletier, a la par de CARTA BLANCA, con Arcuri, 41 2|5 en los 700 de orden, bien.

LADY ADA, Rivero, 800 al freno.

DOREEN, Acosta, 40 1|5 en los 700 en buena forma.

ROSSY QUEEN, con Fernandez, 700 completamente al freno. regular.

Premio Gran Cosa — 1600 metros

CRAK, con Ruiz, 47 4|5 los 800, en buen estilo.

POOLVIS, ayer, con Canessa, mil metros en 1'2.

JACOBIN, peón, 700 del lado opuesto al freno.

Premio Quintilla—2500 metros

SONAMBULO, piloteado por Pelletier, y PRONOSTICO con E. Ruiz, pasaron los 700 metros en 41 2|5.

GUILBERT, Ferrari, 700 al freno.

CYRENE con Cassino, 46 2|5 en los 800 en buen estilo.

GENERALES

Suministros de grupos Electrocenos

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación pública para la provisión de "dos" grupos electrógenos, de acuerdo con las características establecidas en el pliego de condiciones respectivo, que los interesados podrán recoger en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio y de los interesados que concurran el día viernes 30 de Diciembre de 1921 a las 11 horas. — La Gerencia.

Concejo de Administración Departamental

Decreto sobre pavimentación

La Asamblea Representativa de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1.o El Concejo de Administración Departamental de Montevideo, pavimentará con adoquín, asfalto, madera u otro material conveniente, las vías de tránsito comprendidas dentro de la planta urbana de la Capital y de los demás centros de población del Departamento cuya importancia lo requiera. También podrá renovar los pavimentos, sujetando la nueva construcción a cualquiera de los tipos mencionados en el inciso anterior.

No podrá, en ningún caso, emplearse el empedrado de cuña y el macadam común.

Art. 2.o El costo de pavimentación de cada cuadra, incluso las bocacalles, será de cargo de los propietarios de los terrenos beneficiados. Los propietarios de inmuebles con frentes a las plazas o paseos públicos, estarán obligados a pagar los dos tercios del importe de la obra y el otro tercio será de cargo del Municipio.

Art. 3.o En las Avenidas, Ramblas, Bulevares, etc., en que el afirmado tenga un ancho mayor de once metros, los propietarios estarían obligados a pagar, solamente hasta el indicado ancho de once metros, siendo de cuenta del Municipio, el exceso.

Art. 4.o La parte que corresponde pagar a los propietarios, se distribuirá a prorrata entre ellos, según la longitud de frente de las propiedades respectivas.

Art. 5.o En las vías de tránsito ocupadas por líneas de tranvías, la pavimentación que corresponde a las Empresas respectivas se considerará a beneficio del Municipio, el que destinará las entradas por tal concepto, exclusivamente a la conservación de los pavimentos de la Ciudad.

Art. 6.o Los propietarios quedan exceptuados durante veinte años, de todo pago de conservación, reconstrucción o remoción de los pavimentos que se construyan de acuerdo con este Decreto.

Art. 7.o La piedra, el adoquín y otros materiales que se extraigan de las citadas vías de comunicación, por razón del nuevo pavimento que se construya, corresponderá al Municipio.

Art. 8.o Sin perjuicio de los pagos voluntarios de contado, el importe de los pavimentos se distribuirá en cuotas semestrales y por un término de cinco años, atribuyéndosele el siete por ciento de interés capitalizado anualmente a las cantidades adeudadas.

A los interesados que se acojan a los plazos que se acuerdan en el inciso precedente y dejan de pagar tres semestres consecutivos, se les darán por vencidos los otros a los efectos del pago total.

Art. 9.o Queda en su fuerza y vigor el Artículo 11 de la Ley de 17 de Julio de 1911, sobre pavimentos, del Departamento de Montevideo.

Art. 10. Deróganse las disposiciones vigentes que se opongan a las del presente Decreto.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Asamblea Representativa, a 28 de Noviembre de 1921.

Guillermo Otero, Presidete. — **Plácido Abal** y **Héctor Alvaro Cina**, Secretarios.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL
Montevideo, Diciembre 5 de 1921.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese y pase a la Dirección de Obras Municipales, a sus efectos.

Luis P. Ponce. — **Francisco Pacheco**, Secretario Int.

2829-D.8

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 7 y 9 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 5 Diciembre de 1921. — Maclean y Stapledon.

2826-D.8

Al Comercio

PARTICIPO: Que según compromiso ante el escribano don Juan Varese he prometido vender mi establecimiento comercial sito en el Parque Rodó de esta ciudad, denominado "Restaurant del Parque Urbano", y cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro de los treinta días de la fecha, se presenten con los comprobantes de sus créditos para hacerlos efectivos, en el mismo establecimiento comercial radicado en el Parque Rodó. — Montevideo. Diciembre 1.o de 1921. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.— Domingo Crovara.

2798-Dic. 29.

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA (Sociedad Anónima). De acuerdo con lo preceptuado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre del corriente año, en las oficinas del Real de San Carlos, Colonia, R. O., a las 10 horas, bajo la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria y Balance presentado por el Directorio.

2.o Elección de tres titulares y dos suplentes.

3.o Elección de síndico y suplente por un año.

4.o Designación de dos delegados a que se refiere el artículo 17 de los estatutos para la aprobación y firma del acta.

Art. 13 de los estatutos: Los accionistas que deseen asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para la Asamblea.

Art. 15. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios. — El Directorio.

2799-Dic. 11.

Intendencia General del Ejército y la Armada.

LICITACION No. 29

Llámese a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de los siguientes efectos:

1.000 fundas de loneta blanca No. 12 para colchón tipo reglamentario; 5.000 trajes de faena loneta N.o 8; 5.000 polies de fajina loneta No. 8; 2.000 bolsas de aseo loneta N.o 8; 2.500 pañuelos para uniformes de campaña; 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones; 250 pares de espuelas con correas tipo reglamentario; 19 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Ingenieros; 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería; 50 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Caballería; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Infantería; 25 pares de ginetas para Cabos Sargentos de Ingenieros; 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Caballería; 75 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de artillería; 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, todos los días hábiles desde las 8 horas hasta las 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas el día 15 de Diciembre próximo a las 9 horas y 30 minutos, en que serán abiertas a las 10, por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 28 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario.

Dic. 10

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.

2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.

3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario.

2779-Dic. 30

Ferrocarriles y tranvías del Estado

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación para proveer a la Institución de 300 toneladas de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados tienen a su disposición en la oficina de Proveeduría de la Administración, sita en la Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse en esta Gerencia el día 19 de Diciembre de 1921, a las 11 horas, en que serán abiertas en presencia de las personas que deseen concurrir al acto.

Montevideo, Noviembre 30 de 1921.

LA GERENCIA.
2781-Dic. 19

DESPACHANTES DE ADUANA

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1883
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Pérez
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 30
L. La Uruguaya 2135 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2150 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1520 Montevideo

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 111.—Montevideo
1435-pta.

Rodolfo Fazaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 160
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1101 (Central)
Sociedad Cooperativa, 465

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 163 (Central)
1434-pta.

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas salidas

Para Río Marsella y Génova
PLATA 18 de Dbre.

Para Santos Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
AURIGNY 30 de Dbre.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos
Lutetia 29 de Diciembre
Massilia 26 de Enero

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO. 350 Esq. SOLIS
Pta.

Remates
ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaria Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la manzana numero 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más prédios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono 1463 (Aguada).

2665-D.16

GACETA RURAL

EMPAQUETADURAS
Grafitadas y Metálicas, de Amianto, Asbesto, etc.

LONAS DE ALGODON
Lonas para toldos y encerados

MANGUERAS
De lona y goma, con exterior e interior de alambre

PINTURAS
Especiales para cualquier clase de trabajos

HORACIO ELLIS & Cía.
326 -Calle 25 de Agosto - 344 Montevideo

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 1.523 vacunos en pié, contra 1.812 y 1.839 idem idem el lunes y martes, respectivamente. Con pase fueron retirados 321.

Las cotizaciones del día acusaron mas pesadez y flojedad en el mercado que el lunes y martes, no obstante que operaron la mayoría de los compradores, quienes en plaza no pagaron arriba de 90 y 82 milésimos, por kilo en pié, en novillos mestizos de buen peso y gordura, ni mas de 65 a 70 idem idem por vacas mestizas gordas; por especiales 82 idem idem.

En terneros la oferta fué muy abultada; no se obtuvieron arriba de 85 y 90 por los mas superiores en calidad y preparación.

El mercado cerró así, sin variar sus tendencias desfavorables.

Detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 85 y 90 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 75, 76, 80, 85, 90 y 92 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 65 milésimos. Novillos, a 65 idem.

R. Tabares y C.a: Bueyes, a 50 y 68 milésimos. Novillos, a 69 y 69 idem. Vacas, a 52, 58, 65 y 71 milésimos.

Andreu y Ramón: Novillos, a 60 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 60 y 65 milésimos. Novillos, a 50, 60, 63, 65, 66, 68, 70, 71, 72 73, 75 y 77 milésimos. Vacas, a 50, 54, 55, 60, 62, 65, 70 y 82 milésimos. Terneros, a 37, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 85 y 90 milésimos.

Interior: Novillos, a 44, 55, 60, 72, 74 y 75 milésimos. Vacas, a 55, 58, 60 y 67 milésimos. Terneros, a 37 y 55 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift.	561
" Artigas.	594
L. Rapallini e hijo.	18
R. Tabares & Cía.	339
Andreu y Ramón.	13
Abasto.	1.276
Interior.	327
Servicio particular.	4
Retiradas con pase.	186
Total.	3.388

Para mañana se esperan 36 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Flores, de J. V. Jefferies, 198 novillos con un peso de 529 kilos a precio reservado para el frigorífico Artigas.

De Florida, de J. Trias, 36 novillos con un peso de 573 kilos con precio reservado para el frigorífico Swift.

De Soriano, de A. Buffa, 54 novillos con un peso de 582 kilos con precio reservado para el frigorífico Swift.

De Soriano, de Adalberto Rodríguez, 52 novillos con un peso de 552 kilos con precio reservado para el frigorífico Swift.

De Soriano: de Perera Hnos., 108 novillos con un peso de 548 kilos a precio reservado para el frigorífico Swift.

De Artigas, de F. G. Viana, 135 novillos con un peso de 613 kilos a 80 milésimos, $ 50.04 para frigorífico Artigas.

De Florida, de Coop. de Abasto, 72 novillos con un peso de 536 kilos a precio reservado para el frigorífico Swift.

De Soriano: de J. G. Ibarburú, 168 novillos con un peso de 567 kilos a precio reservado para frigorífico Swift.

De San José, de B. Echevarría, 80 novillos con un peso de 542 kilos a 76 milésimos, $ 41.19 para frigorífico Artigas.

De Soriano, de F. y Dutra, 6 novillos con un peso de 653 kilos con precio reservado para el frigorífico Artigas.

De Colonia, de A. Gilir, 28 novillos con un peso de 557 kilos a 90 milésimos, $ 50.13 para frigorífico Artigas.

De Florida, de O. Orosco, 10 novillos con un peso de 595 kilos a 85 milésimos, $ 50.57 para frigorífico Swift.

De Soriano, de Uriarte Hnos. 41 novillos con un peso de 526 kilos a 22 milésimos, $ 45.39 para frigorífico Artigas.

De Soriano, de P. Arrieta, 80 novillos con un peso de 566 kilos a 90 milésimos, $ 50.94 para frigorífico Artigas.

De Soriano: de Menyer Hnos., 95 novillos con un peso de 520 kilos a 90 milésimos, $ 46.80 para frigorífico Swift.

De Salto, de A. Correa, 20 vacas con un peso de 460 kilos a 71 milésimos, $ 32.66 para saladero de Tabares.

De Soriano: de P. Arrieta, 14 novillos con un peso de 512 kilos a 69 milésimos, $ 35.22 para saladero de Tabares.

De Artigas, de M. J. Artola, 75 novillos con un peso de 512 kiols a 79 milésimos $ 35.72, para saladero de Tabares.

De Soriano, de L. F. Campello, 12 bueyes con un peso de 597 kilos a 68 milésimos, $ 40.59 para saladero de Tabares.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 7

3205 vacunos y 1735 lanares vendidos.

54 bueyes. 2244 novillos, 415 vacas, 486 terneros y 6 toros.

Retirados con pase 331 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: por Meyer Hnos. 95 novillos a $ 009 k. para frigorífico y 25 novillos a $ 0072 k. para abasto.

De Soriano: por D. Eslaby 7 novillos a $ 007 k., 14 vacas a $ 0065 k. y 1 ternero a $ 008 k. para abasto.

De Minas: por B. Riet Correa 672 lanares para el frigorífico Artigas.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: por J. Choelguy, 47 vacas a $ 0065 k. para saladero y 17 terneros a $ 009 k. para abasto.

De Soriano: por F. J. Bidegain 52 novillos declarados a p|r. contratados por el Swift.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por P. de León y Dutra 6 novillos declarados a p|r. para frigorífico.

De Soriano: por Sienra Hnos. 40 terneros a $ 007 k. para Abasto.

De Soriano: por R. Esquibel 52 novillos a $ 007 y 0077 k. 34 vacas a $ 006 k. y 9 terneros a $ 009 k. para abasto.

De Soriano: por Perera Hnos. 108 novillos declarados a p|r. para frigorífico.

De Flores: por T. W. Geffries 198 novillos declarados a p|r.. par frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Canelones: por M. Zeballos 41 novillos a $ 0066 y 0075 para abasto.

Ramón Vidaurreta—

De Colonia: por Alonso Hnos. 66 novillos vendidos a $ 0068 k. para abasto.

Supparo, Quinteja y Cía.—

De Artigas: por F. S. Viana 135 novillos con 613 k. c|u., vendidos a $ 008 k. para el Artigas.

Sosa, Arrosa Martínez Bresque—

De Artigas: por M. S. Artola 75 novillos con 513 k. c|u., a $ 0069 k. para saladero.

De Soriano: por F. Bortaburo, 16 vacas con 461 kilos c|u., a $ 0062 k. 12 terneros a pesos 0085 k. con 171 k. c|u., 12 novillos con 513 k. c|u., a $ 007 k. y 5 vacas con 324 k. c|u., a $ 0068 k. para abasto.

De Soriano: por J. Echezarreta 26 vacas con 331 k. c|u., a $ 0055 k. abasto, y 6 terneros con 160 k. c|u., a $ 0055 k. para interior.

De Soriano: por Polonio Arrieta 80 novillos con 566 k. c|u., a $ 009 k. 20 corderos con 25 k. c|u., a $ 007 k. para frigorífico 14 novillos con 7170 k. a 0069 k. 12 vacas con 4500 k. a 0068 k. y 12 vacas a $ 0068 k. con 4480 k. para abasto.

Héctor Rousse—

De Soriano: por J. I. Ibarburú 108 novillos declarados a p|r., para frigorífico.

De Soriano: por E. Buné 63 novillos a $ 0063 y 0065 k. para abasto.

De Soriano: por H. Uriarte Hnos., 41 novillos a $ 0095 k. para frigorífico y 57 novillos a $ 0072 k. para Abasto.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: por T. A. Arrillaga 14 vacas a $ 0052 k. y 55 terneros a $ 008 k. para abasto.

De Florida: por T. Siemens, 152 novillos a $ 0071 y 0072 k. para abasto, y 8 bueyes a $ 0065 k. para abasto.

De Florida: por G. E. Iriarte 13 terneros a $ 006 k. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Salto: por A. Correa 20 vacas a $ 0071 k. para saladero.

De Montevideo: por P. Piaggio 2 bueyes y 1 novillo a $ 0055 k. para saladero y 1 ternero a $ 005 k. para abasto.

De Soriano: por A. Rodríguez 324 lanares.

Ricci y Sosa—

De Rocha: por Ricci Hnos., 12 novillos vendidos a $ 007 k. para Abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por Oscar Orozco, 10 novillos a $ 0085 k. para frigorífico, 20 vacas a $ 006 k. para interior y 20 terneros a pesos 008 k. para abasto.

De Tacuarembó: por P. de Pena, 50 terneros a $ 005 k. para Abasto.

De Florida: por Y. Trias, 36 novillos declarados a p|r., para frigorífico, 4 terneros a $ 0045 k. para abasto, 2 novillos y 17 vacas a $ 0055 k. para interior.

Lizardo R. González—

De Soriano: por S. y Otero 38 novillos a $ 006 y 007 k., 29 vacas a $ 0065 k. 16 terneros a $ 006 k. y 268 lanares s|p. para abasto.

De Soriano: por E. Elduagen, 9 vacas y 23 terneros a $ 006 k. para Abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: por B. Echevarría 80 novillos a $ 0076 k. para frigorífico.

De Soriano: por C. Aldeta, 40 novillos a $ 0054 y 006 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones: por B. H. Silvera 56 novillos a $ 0066 k. para Abasto.

De Colonia: por H. Gfiller 28 novillos a $ 009 k. para frigorífico, 57 novillos a $ 0074 k., para interior, 7 bueyes s|p., y 36 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De Colonia: por H. Baldorino, 44 terneros a $ 0037 k. para abasto e interior.

Manuel Haro—

De Florida: por P. Ortíz Larrosa, 95 novillos a $ 0069 k., y 46 vacas a $ 0058 k. para saladero.

De Colonia: por E. Soulier, 11 novillos a $ 0075 k. para frigorífico, 69 terneros a $ 004 k. para abasto, y 3 bueyes a pesos 006 k. para saladero.

De Colonia: por O. Boujour. 2 novillos a $ 0055 k. y 23 vacas a $ 0055 y 0058 k. para interior.

De Colonia: por E. Bonjour. 20 novillos a p|s., y 18 novillos a $ 0085 k. para frigorífico, 20 novillos a $ 007 k. para saladero, 10 vacas a $ 007 k., 22 terneros a $ 008 k. y 2 bueyes a $ 006 k. para abasto.

De Florida: por Sociedad Cooperativa de Abasto, 72 novillos declarados a p|r., para frigorífico.

De Colonia: por P. Cecilia, 3 bueyes a $ 0052 k. 13 novillos a $ 007 k. 5 vacas a 0052 k. y $ 8.00, 30 terneros s|p. para abasto saladero e interior.

Inciarte y Abreu—

De Soriano: por P. A. M. Sacazola, 60 novillos a $ 0075 k. paar interior.

Methol y Cía. —

De Rocha: por L. F. Cámpolo 6 bueyes a $ 0068 k. 6 novillos a $ 0068 k. y 13 vacas a $ 0058 k. par asaladero e interior y uso particular y 105 lanares abasto.

López y Fernández Hnos.—

De Rocha: por L. Méndez 8 bueyes a $ 0065 y 28 novillos a $ 0065 y 0068 k. abasto y fábrica.

Estimulando la cría del ganado de pedigree

EL PROYECTO DEL DOCTOR MENDEZ Y LA OPINION DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Esta entidad de fomento rural acaba de dirigir al Ministerio de Industrias, la siguiente nota:

Montevideo, 3 de Diciembre de 1921.— Excmo. Señor Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia.— Excmo. Señor: Fué sometido al dictámen de la Junta Directiva que tengo el honor de presidir la atenta nota de V. E. solicitando nuestra opinión sobre el Proyecto del doctor Dionisio Mendy para fomentar la cría del ganado de pedigree.

Paso a significar las conclusiones a que arriba la Junta Directiva después de practicar un minucioso estudio del asunto.

La finalidad del proyecto, concorde con los propósitos perseguidos de tiempo atrás por esta Institución no puede ser más plausible. Para quien conozca las exigencias de los mercados consumidores, no puede existir dudas con respecto a las necesidades de recurrir directamente al empleo de reproductores de pedigree para llegar por el camino más corto a la producción de ganados que reunan las calidades exigidas y que arrojen el porcentaje de chilled beef que hoy reclaman los frigoríficos.

Después de poner de relieve el propósito simpático de la iniciativa, debemos distinguir las dos faces principales del proyecto del doctor Mendy, las dos cuestiones fundamentales que él comprende y que consigna la inspección Nacional de Ganadería y Agricultura en su informe de fecha 27 de Setiembre próximo pasado.

Refiriéndonos primeramente al propósito de fomento ganadero que informa el proyecto, debemos manifestar nuestra discrepancia con la disyuntiva que establece "que la adquisición de los reproductores de pedigree la realizaría el Gobierno en el país o en el extranjero".

Opinamos que el medio más eficaz para estimular la cría de ganado de pedigree es favorecer la venta de esos productos en condiciones remuneratives. No vemos la necesidad de recurrir al extranjero para la compra de planteles que pueden obtenerse, con todas las garantías de calidad, en nuestras propias cabañas.

Lo ocurrido este año, en todas las oportunidades en que fué sacada a venta la producción nacional de pedigree, da materia para reflexiones desconsoladoras Y no se puede decir que la absoluta falta de interés se haya debido a la mala situación de la ganadería, pues esa afirmación queda sin valor al recordar las cuantiosas erogaciones que se han realizado en la adquisición de reproductores procedentes del extranjero, muchos de ellos de más escaso mérito que la normal de nuestra producción de pedigree.

Nuestros cabañeros están huérfanos del aliciente más eficaz, carecen de las compensaciones económicas de una demanda constante y remuneradora, sin la cual no hay esfuerzos capaces de perseverar ni energías que no desmayen.

Parece que todo proyecto encaminado a aumentar el porcentaje de ganado puro, debería favorecer, por extensión lógica, los intereses de los que se dedican a la producción de ganado de pedigree; y esta premisa nos lleva a establecer que el proyecto del doctor Mendy propendería más eficazmente a sus propios fines si se estableciese en él que los reproductores que el Estado adquiriese para entregar a los hacendados serán comprados en las cabañas del país.

La adquisición de grandes toros para que fuesen entregados a las Estaciones Agronómicas, en donde serían cuidados para la utilización por los hacendados de la zona, sería tal vez otra manera de propender a la mestización, obra ésta que reclama la mayor atención de los ganaderos y hombres de gobierno, como medio de conjurar en parte la grave situación por que atraviesan nuestras primeras industrias.

Las consideraciones que anteceden llevarán al ánimo de V. E. el criterio de esta Junta Directiva, enteramente favorable al proyecto del doctor Mendy en cuanto se relaciona con la tendencia mejoradora de nuestra producción no entrando a considerarlo bajo su faz económica porque cree que debe ser objeto de estudio por parte de los organismos que pueden darle solución satisfactoria.

No obstante lo manifestado, cree la Junta Directiva que dentro de las condiciones establecidas en la Prenda Agraria, haciendolas más liberales o con el organismo de créditos especiales podría llegarse a encontrar la solución que se busca, circunstancia ésta que daría oportunidad para estimular la obra de nuestros cabañeros, abatida por dificultades del momento.

Saluda al Señor Ministro con su más atenta y distinguida consideración.

(Firmado) Julio Muró, Presidente. (Firmado) D. R. Bordaberry, Secretario.

Federación Rural

TRAMITACION DE PERSONERIAS JURIDICAS

El Consejo Directivo de la Federación Rural, que continuamente ofrece sus servicios a las entidades rurales para todo aquello que reporte un beneficio en pro del buen funcionamiento de esos organismos, acaba de gestionar y obtener la personería jurídica para la importante Asociación Rural de Soriano. He aquí el decreto correspondiente:

"Ministerio de Industrias. — Vista la solicitud de la Federación Rural elevando los nuevos Estatutos de la Asociación Rural del Departamento de Soriano, a fin de que se declare a esta Sociedad en la continuación del goce de la personería jurídica que le fué acordada con fecha 5 de abril de 1910; con el señor Fiscal dictaminante: El Consejo Nacional de Administración, resuelve: 1.o Declarar que la Asociación Rural del Departamento de Soriano, continúa en el goce de la personería jurídica de acuerdo con el artículo 21.o del Código Civil y con sujeción a todas las prescripciones legales, generales y especiales vigentes y que en lo sucesivo se dicten, quedando aprobados los nuevos estatutos en vista; 2.o Que previa reposición de sellados y timbres que corresponda, se expidan los testimonios que se soliciten, se notifique, se publique y se archive. — (Firmados): Campisteguy, Luis C. Caviglia, T. Vidal Peña, Secretario

Es copia fiel del expediente original que se encuentra archivado en este Ministerio. — (Firmado): Carlos del Castillo, Director de Secciones."

Nota de la Federación Rural

Montevideo, Noviembre 30 de 1921. — Señor Presidente de la Sociedad Rural de Soriano, don N. Fausto Madrid. — Mercedes. — Señor Presidente: Confirmando mi anterior telegrama, tengo el honor de adjuntar a la presente, la Copia Auténticada de los Estatutos de esa Institución, así como el testimonio expedido por el Ministerio de Industrias en el que se declara, por resolución del Consejo Nacional de Administración, que la Asociación Rural de su digna presidencia continúa en el goce de su personería jurídica.

Al dar, con esto, por terminada la misión que se sirvió encomendarle esa Directiva al Consejo que tengo la honra de presidir, me es especialmente grato significarle que esta Corporación se hace un deber en reiterar sus ofrecimientos para colaborar en la realización de cualquier iniciativa en que este interesada esa Sociedad, porque conceptúa que con ello da amplia satisfacción a los preceptos de solidaridad y ayuda que constituyen la base del programa federativo.

Aprovechando la oportunidad, me complazco en saludar al señor Presidente con el testimonio de mi más alta consideración. — (Firmado): Juan José de Arteaga, Presidente; Daniel Castellanos y Pedro M. Marizcurrena, Secretarios."

De la Asociación Rural de Soriano

Señor Presidente de la Federación Rural, don Juan José de Arteaga. — Señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta del 19 de noviembre pp.do., así como también del telegrama a que en ella hace referencia. Debo manifestarle de parte del Directorio que presido, el más franco agradecimiento por la inteligente actividad desplegada en esta importante gestión, así como por los ofrecimientos de colaboración para cualquier iniciativa en que esté interesada esta Sociedad y me parece casi escusado significarle nuevamente la buena voluntad con que esta Asociación reitera a la de sudigna presidencia iguales ofrecimientos. Esperando quiera hacerme conocer el importe de los gastos que ha ocasionado esta gestión, para remitírselo oportunamente, me complazco en saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida. (Firmado)— N. Fausto Madrid, Presidente; Alejandro Galeano, Secretario."

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias, etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero-agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

Reunión del comité pro zona franca en Colonia

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se reunió en los salones de la Federación Rural, el Comité Popular pro-Zona Franca Industrial en la Colonia, asistiendo los señores Alejandro Otaegui, ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Matías Alonso Criado, doctor Alberto Boerger, doctor Griot. Después de agradecer el señor Otaegui el ofrecimiento hecho por la Federación Rural para que las reuniones de este Comité pudieran realizarse en su local social, manifestó que esta reunión tenía por objeto informar sobre la marcha de los trabajos encaminados a la obtención de la zona franca en Colonia y nombrar una Comisión en Montevideo para que represente a este Comité y desde aquí lo tenga al corriente de todos los trabajos que se realicen. Que esta aspiración viene prestigiada por el Congreso de las 17 o 18 Sociedades de Fomento Rural que están instaladas en el departamento de la Colonia. Que si bien se ha tenido opinión desfavorable en la Dirección General de Aduanas puesto que esta cree que no hay profundidad en el puerto de la Colonia para barcos de carga, sin embargo este asunto será debidamente estudiado por el Consejo Nacional de Administración, el Ministerio de Industrias, de Fomento y Hacienda, que se encuentran viables.

Después de un amplio cambio de ideas, en el que intervienen todos los señores presentes, se resuelve proceder al estudio de nombramiento de un Comité Ejecutivo que, instalado en Montevideo tratase por todos los medios a su alcance, lograr el éxito en que está empeñado este Comité Popular.

DE ACEPTACION MUNDIAL

CURA LA SARNA
CALIDAD SIEMPRE IGUAL
POLVOS DE COOPER
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
MEJORA LA LANA

William Cooper y Nephews Ltd.
URUGUAY 820

GARRAPATICIDA STRAUCH

EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
suficiente para hacer 3750 litros de baño

$ 15.00
con 5 o|o de descuento

Pasta STRAUCH
EL SARNIFUGO
MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA
la lana ni los animales

LA BUENA ESTRELLA
MARCA REGISTRADA

STRAUCH y Cía.
ISLA DE FLORES, 1328 — Montevideo

Oiga mi consejo

PINTANDO CON DURAX NO SE PUDRE LA MADERA Y ES BARATISIMA

PIDALA A:
Eduardo Delacroix
CIUDADELA 1391
MONTEVIDEO

Historia de la raza Hereford

N.o 22

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

ganado de Mssrs. Walker, Burton, Clarke, Ivington, Hewer, Noke, Weyman, Jeffries y Edward Dayhouse. El toro "Dayhouse 295", fué declarado: "el padre de más ganado premiado, que cualquier toro de su época."

Mr. W. C. Hayton

Fué este criador de Moreton, uno de los primeros que introdujo la sangre de Mr. Price, Ryall, en el condado, y crió tres bueyas que ganaron en un año, tres premios en las ferias de Smithfield. En 1829 se le presentó a Mr. Hayton, un testimonio público en reconocimiento de "los sevicios meritorios que había prestado con sus esfuerzos infatigables para efectuar el mejoramiento de la raza de ganado en el condado."

Messrs. S. Bluck y Perry

Mr. S. Bluck, de Broomfield, inició su cría en 1809, aunque antes su padre usó toros Tully, Huntington y Williams, Brinsop. Aquél usó toros de Jeffries, de The Grove; Yorworth, Tomkins y Hewer. Parece que Bluck le manifestó a Mr. Eyton que todos los toros usados por él eran caras blancas con manchas coloradas alrededor de los ojos.

Los Hereford's criados por Mr. W. Perry, Monkland y Cholstrey, descendieron de los de Turner, Jeffries, Hewer, Tomkins, Smythies p Tully. Sus remates fueron celebrados en 1843 y 1847. Fué criador de "Derby 209", que ganó el primer premio para toros viejos en la feria de la R. A. S. E. en Southampton en 1844.

Mr. Parry y otros

Mr. Parry, de Old Court, fué el que crió el toro "Old Court 306", descripto como cara salpicada, hijo de un toro criado por Mr. Tully.

El ganado de Pary fué muy apreciado en su época.

La cría de Mr. Kedward, de Westhyde, fué vendido en febrero de 1859, cuando apenas hacía cinco o seis años que aquél se había dedicado a su producción.

Los 74 animales vendidos, entre ellos 21 terneros chicos, tuvieron un premio de libras 26 cada uno. Mr. Phillip Turner, fué uno de los compradores y mezcló esa sangre con la cría de The Leen.

El ganado de Mr. John Rocke, Clungunford House, descendió en su mayor parte de las sangres: Yeomans, William Brecon, Stephens y del Rev. John Rocke y fué vendido en 1849.

Entre los que trabajaron para extender la raza, se cuenta Sir Hungerford Hoskyns, de Bart, Harewood Grange.

Procedía su cría de las de Mr. T. Tully, G. Tomkins y John Price. Ganó varios premios, entre ellos el de la mejor lechera, en la feria real de Cambridge.

Mr. Teophilus Salwey, de Askley Moor, obtuvo el núcleo de la cría de T. A. Kinght.

Se sabe que fué a principios del siglo XIX.

Mr. Kingth regaló a Salwey un ternero que según Mr. Bousman era colorado salpicado, un roano muy violento; al año siguiente, dicho criador le compró a Kingth cuatro vaquillonas que fueron criadas en Wormesley Grange. Según el autor citado: "dos de las vaquillonas eran coloradas y otras dos grises. Todas tenían mucha sangre Tomkins. Una vaquillona, en cuyas vacas predominaba la sangre Tomkins, tenía ojos pardos peculiares y era llamada por el vaquero la de los ojos guindos, pero Mr. Sawley le llamó "Cherry", esta era la madre de la familia Cherry, por el famoso ganador de la copa Herefordshire en 1807. De Andrew y sus terneras, salió una cría que pronto se hizo notable y Mr. Kinght, que con frecuencia inspeccionaba la cría, declaró que algunos animales eran mejores que los suyos, y se le oyó decir que "Andrew" era el mejor toro que había conocido.

Este toro procedió a su padre como productor a Askley Moor y durante su estadía se engendró en mucho la sangre Kinght. Los elementos grises y colorados estaban más o menos equilibrados, pero en los colorados, sea por selección o por predominación de color, por fin dominaron a los grises, así que el color de la sangre Tully fué desapareciendo al aumentar el de la sangre Skyrme y Tomkins. "Andrew", era colorado; su padre, como se ha dicho, no era exactamente gris, sino colorado quebrantado, es decir: el cuerpo era colorado con puntas de gris en los costados, patas, etc. Padre e hijos fueron usados lo que más se pudo y el elegir sucesor fué materia de cuidado."

Según Housman, el toro elegido fué uno dado por Kinght, a un abogado de Ludlow, "Olds Andrew", de una vaca pura sangre Tomkins, y fué llamada "Cuancellor", pero sin anotarlo en el Herd Book.

En una carta de Mr. H. Sawley a Housman, aquél decía que "era un toro criado por Henry Lloyd, de Broadgate - Ludlow, en su hacienda de Weobley, siendo este toro originado por otro Kinght puro de una vaca Tomkins pura.

La cría de "Askley Moor", fué vendida en Febrero de 1844, y en el catálogo de venta se establecía que todos los animales descendían de las vacas "Old Cherry" y "Old Betsy", descriptas como de sangre Kinght.

"Cholstrey", criado por J. Thomas, de Cholstrey; "Yong Trueboy", de Walker; "Stormer" de Mr. Tench; "Sir Andrew", de Hemmings, Kingsland y otros.

La cría de Sawley se extendió mucho en el reino unido y aún en el extranjero.

Mr. Clarke

En Lyde, cerca de Hereford, Mr. Clarke, poseía una cría famosa, grande y de un color uniforme.

El ganado de Mr. Clarke, gozó de merecida fama en todo el condado. Mr. Germaine le compró haciendas por valor de 200 libras.

Mr. T. V. Yeld

Mr. T. V. Yeld, de The Broome, obtuvo gran éxito como criador. Desde 1829 a 1849, ganó 25 premios en las ferias de la Herefordshire Agricultural Society.

Según él mismo, comenzó así su carrera: "Mi padre tenía un gran campo de pasto y como yo lo acompañaba a todas las ferias del condado, llegué a conocer un gran número de criadores de Hereford, como también el ganado de que me fué útil después al intentar cría yo mismo. No sólo tuve el privilegio de hablar y visitar a los primeros hacendados del condado, sino el de haberme criado trabajando con mi padre, que cuando compraba ganado hacía que yo arriara a casa: así aprendí a arriar sin que se cansaran los animales."

Según Mr. Eyton, Yeld inició su cría en 1820 - 1821, comprando vacas y vaquillonas al Vizconde de Hereford, de Mr. Sheward, de Little Dilwyn; Mr. Proctor, de Knigs Pyon y de Mr. Wheeler, de Ivington Park. Entre los productos que usó se destacaron: "Snowball 246", "Warrior 262", "Red Robin 263", "Young Cupid 259", "Tobias 481", "Trump 490", "Claret 253" "Big Ben 245", "The Knight 185" y "Napier 250".

En 1852 Mr. Yeld, tuvo un gran remate con excelentes resultados.

El ganado era de buen tamaño, colorado con cara blanca y de primera calidad.

Mr. Thomas Longmore

Cría muy fina era la que poseía, Mr. Thomas Longmore, de Walford, cerca de Ludlow.

Este, que conjuntamente con

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO
de ALTA RESISTENCIA
Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento
JUAN P. FABINI Ingeniero San José 1274

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 718	39 718	40.00	39 718
Francia	9.00	9.10	9.00	9.00
España	4.77	4.75	4.78	4.70
Suiza	3.47	3.45	3.44	3.45
Italia	15.6 0	15.55	15.70	15.40
Estados Unidos	146 112	147 114	147 114	147 112
Buenos Aires	16 314 olo	16 314 olo	17 olo	16 112 olo
Brasil	24.900	24.900	25.000	25.000
Bélgica	9.35	9.35	9.35	9.40
Alemania	125.00	135.00	145.00	140.00

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Empréstito Conversión	
$ 3.730 al contado.	81.50
Títulos Hipotecarios — Serie L	
$ 2.500 para el 9.	93.80
4.700 idem idem.	93.80
Títulos Hipotecarios—Série Q	
$ 1.600 para el 9.	93.70
Títulos Hipotecarios — Serie R	
$ 2.500 para el 9.	93.50
1.600 idem idem.	93.50
4 700 idem idem.	93.50
Títulos Hipotecarios — Série S	
$ 1.000 para el 9.	90.70
Títulos Hipotecarios — Serie T	
$ 3.000 para el 9.	90.—
2.000 idem idem.	90.—
1.000 idem idem.	90.—
1.000 idem idem.	90.—
1.200 idem idem.	90.—
1 325 idem idem.	90.—
Títulos Hipotecarios — Série U	
$ 1.000 para el 9.	89.90
1.500 idem idem.	89.90
1.000 idem idem.	89.80
1.650 idem idem.	89.80

2.a RUEDA

Dda. Consolidada	
9.400 fin de mes.	61.—
4.700 idem idem.	61.—
20.210 para el 9.	60.80
4 700 idem idem.	60.90
4.700 idem idem.	60.90
1.410 idem idem.	61.—
4.700 idem idem.	60.90
1.410 idem idem.	61.—
2.350 idem idem.	61.—
9.400 fin Enero.	61.50
4.700 idem idem.	61.50
9.400 idem idem.	61.50
4.700 para el 9.	61.10
Empréstito de Conversión	
$ 3.730 para el 9.	81.60
Deuda Interna 1916	
$ 5.000 para el 9.	95.60
2a. Serie	
$ 2.000 para el 9.	94.80
$ 2.000 para el 9.	94.80
Deuda Edificios Universitarios	
$ 7.500 para el 9.	88.80
Deuda Externa 5 olo 1919—F.	
$ 6.000 para el 13.	95.50
Títulos Hipotecario—Série M	
$ 3.000 para el 9.	95.50
2.100 idem idem.	95.50
Títulos Hipotecarios — Serie S	
$ 1.900 para el 9.	90.70
Títulos Hipotecarios—Série T	
$ 1.000 para el 9.	90.—
Títulos Hipotecarios — Serie U	
5.000 para el 9.	89.80
4.800 idem idem.	89.80
10.000 idem idem.	89.80
2.000 idem idem.	89.80
1.000 idem idem.	89.80
1.000 idem idem.	89.80
1.000 idem idem.	89.80
2.000 idem idem.	89.80
5.000 idem idem.	89.80
1.000 idem idem.	89.80
4.600 idem idem.	89.80
1.000 idem idem.	89.80
5.000 fin de mes.	90.—
9.000 para el 9.	89.80
5.000 idem idem 13	89.80
1.000 idem idem.	89.80
1.000 para el 9.	89.80
8.000 idem idem.	89.80
13.000 idem idem.	89.80
1.000 idem idem.	89.80
2.000 idem idem.	89.80
2.000 para el 9.	89.80
1.400 idem idem.	89.80
3.600 idem idem.	89.80
5.000 hasta fin Ero.	90.70

Bolsa de cereales a término S. A.

Trigo para Febrero 100 toneladas a 5.80: para Marzo 100 toneladas a 5.80.

Ajuste

Trigo para Diciembre a 6.50; para Enero a 5.95; para Febrero a 5.80; para Marzo a 5.80.

Maíz para Diciembre a 3.30; para Enero a 3.50.

Lino para Febrero a 7.40.

Avena para Febrero a 3.65.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

TRIGO — 150 toneladas para Febrero a $ 5.89; 50 idem idem 5.88; 350 idem idem 5.87; 50 idem idem 5.88.

SEGUNDA RUEDA

MAIZ — 150 toneladas para Enero a $ 3.50; 50 idem idem 3.51.

TRIGO — 250 toneladas para Febrero a $ 5.89; 100 idem idem 5.87; 450 idem idem 5.88; 200 idem Marzo 5.80.

PRECIOS DE AJUSTES

TRIGO — Disponible 7.20 anterior 7.30 hoy; Diciembre 6.45 idem, 6.45 idem; Enero 6.05 idem, 6.06 idem; Febrero 5.90 idem, 5.90 idem; Marzo 5.85 idem, 5.80 idem.

MAIZ — Disponible 3.25 anterior 3.20 hoy; Diciembre 3.25 idem 3.20 idem; Enero 3.55 idem 3.50 idem.

LINO — Disponible 8.00 anterior 8.00 hoy.

AVENA — Disponible 3.40 anterior 3.40 hoy; Febrero 3.65 idem 3.65 idem.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—Casa en la calle Santiago de Chile número 1131 con 184 metros en 2.400 pesos.

—Casa en la calle Joaquín Requena número 1.675 con 776 metros en 7.000 pesos.

—Casa en la calle Pernas 19 (Unión) con 395 metros en 3.100 pesos.

—Terreno en la 8.a sección calle Martín García con 82 metros en 1.116 pesos.

—Casa en la calle Inca 1.846 con 124 metros en 6.600 pesos.

—Terreno en el Cerrito (Camino Vecinal) con 848 metros en 1.150 pesos.

—Casa en la calle Masini número 3.259 (Pocitos) con 144 metros en 18.000 pesos.

—Casa en la calle Roque Gracera 15 con 159 metros en 14.700 pesos.

—Casa en la calle San José 1.194 con 284 metros en 16.950 pesos.

—Casa en el Camino Millán número 2 976 12.a sección con 655 metros en 12.000 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

3.200 al 8 olo anual 1.100 idem 8 idem, 6.700 idem 0.35 olo mensuales, 2.500 idem 0.75 idem, 13.500 prórroga.

SEGUNDA SECCION

7.000 al 8 olo anual, 20.000 idem idem idem, 4.000 idem idem idem, 4.000 idem 7 idem, 62.500 idem idem idem, 3.750 idem idem idem, 7.500 idem idem idem. 3.750 idem idem idem, 3.750 idem idem idem, 10.000 idem idem idem. 4.600 idem idem idem. 14.750 idem idem idem. 10.000 idem idem idem, 6.250 idem idem idem.

Renta de Aduana

Recaudado hasta el día 5 $ 105.268.49; Idem en el día 6, total $ 140.158.85.

Notas forenses

CONCORDATO

CARRERAS Y BECH

El Sr. Fernando Bech por la firma concordataria, manifiesta:

Que dentro del término del art 1542 del Código de Comercio viene a solicitar del Juzgado nueva convocatoria de acreedores, a fin de considerar la siguientes propuesta que formula y que es el fruto de una larga meditación y del convencimiento de que podrá cumplir con lo que va a prometes: 1o. Ofrece entregar a los acreedores de la firma Carreras y Bech la casa de la calle Tacuarembó Ns. 1566 y 70 para que ellos la rematen al mejor postor por el Martillero que designaren. 2.o El precio de venta de dicha finca se repartirá a prorrateo entre los acreedores. 3.o La diferencia que exista entre el 50 olo de los respectivos créditos de cada acreedor y el importe que le corresponda en el prorrateo a que se refiere la cláusula segunda, será abonado en seis cuotas trimestrales de igual valor cada una. 4.o Se dará al señor Bech el tiempo suficiente para que haga venir de Barcelona lugar de residencia del Sr. Carreras, un poder con facultades bastantes para enagenar la propiedad o consentir en venta en remate así como para consentir cualquier areglo con las ocreedores. El plazo no será mayor de 90 días y los acreedores podrán pedir que la quiebra se declare de inmediato si pasado el término de 90 días no se hubiese presentado por el Sr. Bech el poder de su socio Carreras.

Para demostrar a sus acreedores el firme propósito que persigue de pagarles su crédito a la medida de sus fuerzas, hace esta proposición. 1.o La firma Carreras y Bech, cede a sus acreedores la casa de la calle Tacuarembó N.os 1566-70 y el Activo y Pasivo de la casa de Comercio que gira en esta plaza bajo la razón social de Carreras y Bech. 2.o Los acreedores darán carta de pago a los Señores Carreras y Bech. 3.o La cesión de la casa de la calle Tacuarembó y el Activo y Pasivo de la casa de comercio se hará lo más tardar el 15 de Marzo antes de cuyo plazo el señor Bech, presentarán poderes bastantes de su socio Carreras, para hacer cesión de la finca y de la casa de comercio. 4.o Si el día 15 de Marzo próximo no se hubiera cumplido con este convenio, la quiebra de la firma Carreras y Bech, será decretada de oficio.

Como el Sr Juez verá, dan a sus acreedores todo cuanto tienen que es el máximo que el acreedor más exigente puede exigir de su deudor.

Pide también el plazo indispensable pra enterar a su socio Carreras, residente en Barcelona, de esta propuesta que hace a los acreedores.

Mercado de lanas

Síguese observando un poco más de movimiento en las operaciones de este textil, pero cuanto a precios, se mantuvieron sin variación. Las ventas de ayer comprendieron algunos lotes de merinas primeras y supras, así como también varias partidas de cruzas finas. Damos a continuación la escala de precios que rigieron.

LANAS MERINAS

Supras	8.00	8.20
Primeras sup. en clase, liviandad y limpieza	7.50	7.80
Buenas corrientes bien acondicionaas	7.00	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.30	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla		2.60
Con semilla o fiechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.10	5.20
Id id buenas a superiories	4.80	5.00
Id. id. generales	4.40	4.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina	"	
Id Id buenas a superiores id id	"	
Id id regul. id id	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
Id id buena a superiores	"	
Id id regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		2.60
Id con semilla		2.—
Id Rapón		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id. gruesas, cola y epidemia		1.30
Padres Lincoln y capachos		1.50
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

Viuda de J. I. Aguerre 62 bolsas. Balparda y Cía. 39, A. Bonilla 24, F. Beramendi 66. Etchevarría y Arocena 16. T. y Lessa 31, E. Munné y Cía. 94, J. Arijón 5, S. y Doldán 12, N. Barbat y Cía. 165, L. Rubio S. V. y Muiños 43, P. G. Gorgorra 25, R. y Alvarez 18, Pesquera y Cía. 64, R. y Achard 58, N. Inciarte 46, L. Cadenas y Cía. 16, Taranco y Cía. 69, A. G. Boero 37, E. Saravia 45, P. M. Gómez y Cía. 79, Gómez y Cía., 40. Borrazás y Cía., 11. Total 999 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Aún no existe un movimiento regular de operaciones, por cuanto la mayoría de los compradores siguen retirados, pero alguna que otra partida se consigue colocar, obteniéndose como máximos, los precios señalados a continuación.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno	4.70	4.80
super. s|garrap. id. id.	4.50	4.60
Id id reg. a buenos poca. prop. garrap. y pelo invierno	3.80	4.00
Id id infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot. mayoría angost. c|poca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o c|rec. pelo invierno	3.00	3.20
Inserv y pesados	2.00	2.20
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	Nominal	
Id. id. reg. id. id.	**id.**	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	**Id.**	
Id. verano o desparej. s|conjun.	**Id.**	
Cuyabanos b. lotes	**Nominal**	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	**3.50**	**3.60**
Id. id becerros c|g.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s|g. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ninguna variación se ha producido en el mundo de este artículo, vendiéndose muy pocas partidas. Los precios se mantuvieron en el mismo tono de flojedad y dentro de los siguientes límites.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.20	6.40
Vacas id id id	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

La exportación se mantuvo alejada de los negocios, así que solo para la industria nacional se consiguió colocar alguno que otro lotecito. Los precios por mercadería superior adelantados oscilaron alrededor de 200 milésimos kilo.

	10 kilos	
Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.90	3.00
id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

He aquí los precios que rigen:

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.23
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de rio	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Se coloca a estos precios:

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA:

He aquí la cotización actual:

Mercado de cereales

TRIGO

Continuó sostenido el mercado de este grano colocándose hasta $ 7.30 grano superior. Cotizamos:

Superiores	$ 7.20	
Buenos	" 7.05	7.10
Regulares	" 6.95	7.00
De fideos bueno a superior s|clase	" 5.60	5.80
Id id regulares	nominal	
Id id inferiores	"	

ENTRADAS

R. y Amespil, 107 bolsas.

Por Estación Cordón: Butler y Cía. 629 bolsas. Viuda de Aguerre 111. R. Achard y Cía. 120. Total 860 bolsas.

Por vía fluvial: E. Rivera y Cía. 497 bolsas.

MAIZ

No tenemos variación que señalar, obteniéndose por grano común superior hasta $ 3.20. Cotizamos:

Cuarentin. buen. a sup.	3.35	3.40
Id. regular	3.25	3.30
Com. sano seco	3.05	3.10
Regular	2.80	2.90
Moroch. buen. a superior	nominal	
Regular	"	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central: Butler y Cía. 585 bolsas, Luis San Martín 711. Estregoni Hnos. 151, S. G. Aguerrebere 150. Total 1597 bolsas.

Por Estación Cordón: Sayago y Cía. 48 bolsas. José Salvin 150 M. Barbat y Cía. 178. Molina y Cía. 42, Butler y Cía. 542, V. M. Percovich 771, Viuda de Aguerre 197, V. Nicolini 150, L. azuco 31, R. Staud y Cía. 46 N. Inciarte 154, G. Hermida 154, V. Nicolini 69, R. Barreira e hijos 68, L. Cadenas y Cía. 37. Molina y Cía. 88. Total 2618 bolsas.

LINO

Con firmeza se cotizó a $ 8.00 base 4 olo.

FORRAJES

Se ha seguido operando corrientemente a estos precios:

Alfalfa superior	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Id buenas	" 1.70	2.00
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos.	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 1670 cueros vacunos secos, 89 cueros vacunos salados, 183 atados y 53 fardos lanares, 36 cueros potros, 34 atados y 58 cueros becerros, 4 atados varios, 10 bolsas de cerda, 34 atados corderos, 8 atados paja, 27 fardos alfalfa, 33 fardos Mosela. 116 fardos de pasto, 22 bolsas porotos, 220 bolsas papas.

OTROS PRODUCTOS

Luis P. Pereyra: 10 fardos lanares, 161 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 10 atados cordero; L. San Martín: 14 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos, 9 cueros vacunos salados, 2 cueros potros, 2 atados y 28 cueros becerros, 1 atado corderos, 1 atado varios; P. G. Gorgorra: 5 atados lanares, 78 cueros vacunos secos; S. y Doldán: 2 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado corderos; E. Munné y Cía: 96 atados lanares, 17 atados corderos, 1 bolsa cerda, 75 cueros vacunos secos; R. Achard y Cía.: 2 fardos lanares, 172 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 3 atados becerros, 2 bolsas cerda; S. y Doldán: 14 fardos lanares, 63 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados corderos; J. Arijón: 16 atados lanares, 51 cueros vacunos secos; Viuda de Aguerre: 3 atados lanares, 74 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; E. N. García: 13 fardos lanares, 1 atado cordero, 1 bolsa cerda; A. G. Boero: 280 cueros vacunos secos, 30 cueros becerros; O. Borrazás y Cía.: 7 atados lanares, 29 cueros vacunos secos; E. N. García: 13 atados lanares, 1 bolsa cerda; Etchevarría y Arocena: 119 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda; Viuda de Aguerre: 32 atados lanares, 111 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado varios, 1 bolsa cerda; E. Munné y Cía.: 5 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 2 bolsas cerda; P. M. Gómez y Cía.: 14 atados lanares, 97 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados becerros; A. Bonilla: 211 cueros vacunos secos, 8 atados becerros.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.13
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas de ultramar

"DEMERARA"

Vapor inglés, salido del puerto de Liverpool el 12 de Noviembre y entrado a este puerto el 7 de Diciembre.

Consignado a M. y Stapledon: Anglo South American Bank, 1 cj tela lana.

Tapie y Cía., 1 cj tirantes, 2 id algodones.

Pignone y Cía., 2 cjs algodones.

Iribarne y Piqué, 3 fardos entretela algodón.

S. Guido, 4 cjs algodones.

A la órden: 1 cj forros algodón.

J. B. Baridon y Cía., 2 cj forros algodón.

C. Anselmi, 3 bultos máquinas.

A la órden: 82 bultos loza sanitaria, 2 cjs lanas y algodones.

La Frigorífica, 6 fardos cubiertas algodón. 26 id id arpillera.

Blengio Hnos., 1 cj algodones.

R. Paganini y Cía., 1 cj tohallas algodón. 1 cj algodones.

La Plata Reel Cotton Cía., 1 cj cartas.

Pianavia y Cía., 1 cj hilo de seda.

Encomiendas—

Carlisle y Cía., 1 cj mercaderías.

R. Paganini y Cía., 1 cj mercaderías.

De Lisboa:

Peluffo y Cía., 200 canastos castañas.

De Río Janeiro:

M. Goldmann, 1 cj colchas algodón.

De Santos:

J. Gualberto Urtiaga, 45 cjs garrapaticida y desinfectante.

W. y Mc. Call, 1 cj objetos de hierro.

Encomiendas—

Vidovich Hnos., 1 cj cigarros.

R. Nobrega y Cía., 1 cj cigarros.

Entradas de ríos y cabotaje

"Cabo Santa María" — Vapor argentino, salido del puerto de Buenos Aires, el 6 del corriente y entrado a este puerto el 7 de Diciembre.

Consignado a Dorner y Bernitt, B. y Rodríguez, 100 bolsas papas.

Mendel y Cía., 1 cj pomada.

Rodríguez Anido Hnos., 5 líos de té.

"Batitú"—Vapor nacional, salido del puerto del Salto el 3 de Diciembre y entrado a este puerto el 5 del mismo.

Consignado a la Compañía U. de Navegación:

Pons Hnos., 698 atados varillas madera.

De Paysandú:

Viuda de J. I. Aguerre, 121 bolsas lana, 34 atados cueros lanares, 578 cueros vacunos secos, 9 bolsas cerda, 35 cueros yeguarizos, 13 atados cueros corderos, 32 id id becerros, 1 cj repuestos máquina.

De Mercedes:

Balparda y Cía., 325 bolsas lana.

"Don Luis"—Vapor nacional, salido del puerto de Buenos Aires el 5 de Diciembre, entrando a este puerto el 7 de Diciembre.

Consignado a Fassari y Daneri:

Compañía General de Fósforos, 35 cjs filatura algodón.

E. Quincke, 9 bolsas bulones.

J. Restelli hijo, 5 cjs pasta

A. López y Cía., 25 cascos vino. goma.

E. Barth y Cía., 7 bultos maquinaria.

E. Abal y Cía., 4 llantas camiones.

J. Fernández, 61 bolsas piñones, 100 cjs pasas, 1 cj azafrán, 2 bolsas pimienta.

E. Barth y Cía., 1 cj ferretería.

J. Cuyás, 19 esqueletos azulejos, 1 atado tableros madera, 1 esqueleto papel techar.

J. Parrilla 6255 bolsas botellas vacías.

F. E. Price y Cía., 1 cj motor.

Vecino y Cía., 6 cjs polvos de jabón.

Peluffo, 166 bolsas papas.

De Conchillas:

Viuda de Aguerre, 1567 bolsas trigo, 88 cueros vacunos salados. 242 envases botellas vacías.

Vapores esperados en Diciembre

8 Alemán Argentina, de Hamburgo. Agentes Dornet y Bernitt.
8 Italiano Europa, de Génova Agente A. Piaggio.
8 Francés Plata, de Marsella. Agente L. Nicol.
8 Norte - americano Southern Cross, le Nueva Yorn. Agentes Chrisstophersen Hnos.
9 Sueco Suecia, le Gotemburgo. Agente A. Piaggio.
10 Francés Liger, de Burdeos. Agente L. Nicol.
10 Alemán Altmarn, le Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
14 Inglés Highland Pride, de Londres. Agentes Christophersen Cía.
12 Francés Aurigny, de Burdeos. Agente L. Nicol.
14 Italiano Columbia, de Trieste. Agentes Christophersen Hnos.
14 Inglés Honorius, de Pensacola. Agente Wilson Son.
14 Español Balmes, de Barcelona. Agentes Carrau y Cía.
14 Italiano Columbia, de Trieste. Agentes Christophersen Hnos.
14 Inglés Honorius, de Pensacola. Agentes Wilson Sons.
15 Italiano Ansaldo IV, de Génova. Agentes Dodero Hnos.
16 Alemán Ernst H. Stinnes, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
16 Holandés Zuiderdijk, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
17 Inglés Corinaldo, de Liverpool. Agente J. R. Williams.
17 Inglés Arlanza, de Southampton. Agentes Maclean Stapledon.
17 Inglés Corinaldo, de Liverpool. Agente J. R. Williams.
17 Brasileño Ruy Barbosa, de Río Janeiro. Agente L. Brasileiro.
18 Brasileño Sergipe, de Pará. Agente Lloyd Brasileiro.
18 Francés Desirade, de Burdeos. Agente L. Nóicol.
18 Inglés Nariva, de Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.
19 Norte - americano Chariton Hall, de Nueva York. Agente J. R. Williams.
19 Italiano Re d'Italia, Agentes: Ruiz Moretti.
20 Francés Libertia, de Burdeos. Agente L. Nicol.
20 Italiano Principessa Mafalda, de Génova. Agente A. Piaggio
20 Inglés Hesperia, de Nueva York. Agente: Wilson Son.
20 Inglés Warrior, de Calcuta. Agentes Chadwick Weir.
22 Francés Mendoza, de Marsella. Agente N. Nicil.
22 Inglés, Highland Laddie, de Londres. Agentes Christophersen Cía.
23 Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona. Agentes Ferrés y Cía.
22 Norte - americano Rotarian, de San Francisco de California. Agentes Houlder Bros.
23 Norte - americano Acolus, de Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.
28 Italiano Principe di Udine, de Génova. Agentes: Ruiz y Moretti.
23 Inglés Hardwicke Grange, de Liverpool. Agentes Houlder Bros.
25 Inglés Thessaly, de Liverpool Agente A. Piaggio.
25 Inglés Glespean, de Filadelfia. Agentes Houlder Bros.
26 Alemán Hindenburg, de Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.
30 Norte - americano Lorraine Cross, de Filadelfia. Agentes Chadwick Weir.
30 Italiano Francesca, de Trieste. Agentes: Christophersen Hnos.
31 Inglés Almanzora, de Southampton, Agente M. Stapledon.
31 Alemán Steigeward, de Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
31 Italiano Duca da Aosta, de Génova. Agente: A. Piaggio.
31 Holandés Zeelandia, de Amsterdam. Agente A. Piaggio.
31 Holandés Rijland, de Amsterdam. Agente: A. Piaggio.

Vapores a salir en Diciembre

8 Inglés Corrientes, para Liverpool. Agentes Williams y Cía.
8 Alemán Seydlitz, para Bremen. Agente J. R. Schwartz.
10 Inglés Avón, para Southampton. Agentes Maclean Stapledon.
10 Alemán Artus, para Hamburgo. Agentes J. R. Schwatz.
10 Norteamericano Montpellier, para Hamburgo. Agentes Dorner p Bernitt.
11 Holandés Brabantia, para Amsterdam. Agentes A. Piaggio.
11 Sueco Kronprisessan Margareta, para Valparaíso. Agente A. Piaggio.
11 Norteamericano Salaam, para Nueva Orleans. Agentes Chadwick, Weir.
1 Belga Indier, para Armeres. Agentes González Sioli.
11 Norteamericano Otho, para Filadelfia. Agentes Van Bokkelen y Rohr.
15 Inglés Higland Bech, para Londres. Agentes Christophersen Hnos.
15 Inglés Tuscany, para Liverpool. Agente A. Piaggio.
15 Inglés Duquesa, para Londres. Agentes Houlder Bros.
15 Norteamericano Monticello, para Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.
16 Inglés Demerara, de La Plata, para Liverpool. Agentes Maclean Stapledon.
16 Hoalndés Alchiba, para Rotterdam. Agente J. R. Schwartz.
17 Francés Plata, para Marsella. Agente N. Nicol.
12 Francés Amiral Rigault de Genouilly, para Burdeos. Agente L. Nicol.
18 Italiano Indiana, para Génova. Agentes: A. Piaggio.
15 Alemán, Scheer, para Hamburgo. Agente: J. R. Schwartz.
18 Francés Liger, para Burdeos. Agente: N. Nicoln.
19 Inglés Vestris, de La Plata para Nueva York. Agente: M. Real de Azúa.
20 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
22 Brasileño Ruy Barbosa, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
22 Inglés Hesperides, para Liverpool. Agentes: Wilson Sons.
22 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Norteamericano Southern Cross, para Nueva York. Agentes: Christophersen Has.
22 Italiano Columbia, para Trieste. Agentes: Christophersen Hermanos.
22 Danzigniano Oliva, para Hamgrbuo. Agente: J. R. Schwartz.
24 Inglés Arlanza, para Southampton. Agentes: Maclean y Stapledon.
24 Italiano Europa, para Génova. Agente: A. Piaggio.
25 Alemán Furst Bismarck, para Hamburgo. Agentes: Dorner y Bernitt.
25 Inglés El Paraguayo, para Liverpool. Agente: Haulder Bros.
25 Español Balmes, para Barcelona. Agentes: Carrau y Cía.
27 Francés Lutetia, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
27 Italiano Pieva, para Génova. Agente: A. Piaggio.
28 Brasileño Sergipe, para Río de Janeiro. Agente: Lloyd Brasileiro.
29 Francés Amiguy, para Burdeos. Agente: L. Nicol.
29 Inglés Highland Pride, para Londres. Agentes: Christophersen Hermanos.
31 Inglés Halesius, para Cuba y Nueva York. Agentes: Wilson Sons.
31 Re d'Italia, para Génova, Agentes: Ruiz y Moretti,

Embarque de Exportación

"CABO SANTA MARIA"

Para Buenos Aires—Héctor A. Seré, 33 cjs pescado fresco; J. Morrison, 30 cjs huevos.

"ARTUS"

Para Hamburgo—A. Puig y Cía., 117 fardos de lana en bruto, 209 fardos dalana en bruto.

"GOLFO NUEVO"

Para Buenos Aires—Williams Cooper, 200 tarros pasta de Cooper, 300 tarritos pasta de Cooper; Chadwick, Weir y Cía., 2 autos usados, 1 cj accesorios.

"SIRIO"

Para Pelotas—Aquiles I. Favaro, 25 bolsas trigo pisado; R. Favaro, 3 cjs cueros carneros curtidos.

"TROUVAUDOUR"

Para Nueva York — Alberto Puig y Cía., 50 fardos de lana en bruto; Vecino y Cía., 180 cueros vacunos salados.

"ZILDIJK"

Para Rotterdam — Compañía Swift, 10 tercerolas tripas saladas; Frigorífico Artigas, 500 cueros vacunos salados, 1.500 kilos sal marina a granel, 47 tercerolas tripas saladas.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Para Buenos Aires—J. Morrison, 13 jaulas aves en pié, 19 cjs pescado fresco.

"DUQUESA"

Para Liverpool—La Frigorífica Uruguaya, 3.500 bolsas cuartos vacunos delanteros; 3.500 bolsas cuartos vacunos traseros, todo congelado.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 7 — Las operaciones efectuadas hoy son las siguientes :

PRIMERA RUEDA

Trigo para Febrero 200 toneladas a 11.75; 1.000 idem a 11.72; para Marzo 400 toneladas a 11.60; 400 idem a 11.55.

Maíz para Enero 200 toneladas a 7.88; para Febrero 200 idem a 7.92; 400 idem a 7.88; 1.000 idem a 7.85; 1.000 idem a 7.86; para Mayo 200 toneladas a 7.25.

Lino para Febrero 300 toneladas a 17.35; 100 idem a 17.55 100 idem a 17.48; 100 idem a 17.45; para Marzo 100 idem a 17.60; 100 idem a 17.40.

SEGUNDA RUEDA

Trigo para Diciembre 200 toneladas a 12.20; para Febrero 800 toneladas a 11.82; 400 idem a 11.83; 1.600 idem a 11.81; 600 idem a 11.80; 400 idem a 11.78; 200 idem a 11.97 para Marzo 200 toneladas a 11.65.

Maíz para Enero 200 toneladas a 7.90; para Febrero 800 idem a 7.90.

Lino para Febrero 100 toneladas a 17.48; 200 idem a 17.45.

Ajuste

Trigo para Diciembre a 12.20; para Enero a 11.45; para Febrero a 11.80; para Marzo a 11.65.

Maíz para Diciembre a 7.90; para Enero a 7.90; para Febrero a 7.90; para Mayo a 7.30.

Lino para Diciembre a 17.45; para Enero a 17.40; para Febrero a 17.45; para Marzo a 17.45.

Aveno para Febrero a 8.15.

Bolsas extranjeras

LONDRES, 7 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Extranjero fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 48.50 contra 49 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 olo 1896; 69 contra 70 precio anterior; Empréstito Conversión 5 olo 1905 65 contra 67 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 7 — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

Empréstito Conversión 5 olo 1905 134 contra 148.00 precio anterior.

Bolsa de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 — Las operaciones efectuadas hoy son las siguientes:

Cédula Argentina ley 8.172, 96.90.
Idem idem 9.155 2.a, 94.
Idem idem 5.a, 92.30.
Idem idem 6.a, 92.20.
Idem idem 7.a, 93.
Idem idem 8.a, 92.60.
Idem idem 10.a, 93.10.
Idem idem K, 88.20.
Crédito 1905, 83.30.
Idem 1907, 84.30.
Idem 1909, 93.80.
Idem 1911, 83.50.
Emp. 1911 (oro), 72.
Pav. Semestral ley 7091 75.80.
Idem idem 9142, 76.30.
Deuda Municipal 7 olo, 97.50.
Caminos Afirmados (Enero), 67.40.
Bancos Hipotecarios Banco de Provincia, 88.
Mendoza 8 olo, 71.50.
Tucumán 2 112 olo, 86.
Buenos Aires 6 olo, 80.
Provincia de Buenos Aires 46.50.
San Nicolás. 34.30.
Astra, 55.50.
La Tandilera, 100.
Sansinena, 109.
Banco República Paraguaya 40.
Bilz, 1.50.
Banco rancés, 38.10.
Azucarera Argentina 130.
Comodoro Rivadavia, 10.30.
La Tandilera, 125.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 7 — Los tipos de los cambios fueron hoy a la clausura del mercado: Sobre Londres a 4.08 centavos por libra, sobre Paris a 7.49 centavos 431 centavos por lira, sobre Madrid a 14.22 centavos por peseta, sobre Berlin a 47 112 centavos por marco.

LONDRES, 7 — El cambio sobre Paris a la vista a 53.80 y a 90 días a 53.90.

Sobre Roma a la vista a 94 y a 90 días a 94 118.

Sobre Madrid a la vista a 28.73 y a 90 días a 28.76.

Sobre Berlín a la vista a 800 y a 90 días a 810.

Sobre Buenos Aires a la vista el peso oro a 43 7116 y a 90 días a 43 11116.

PARIS, 7 — El cambio sobre Londres a 54.24. Sobre Madrid a 188.50. Sobre Roma a 57.37. Sobre Berlín a 587.

El mercado de carnes de Smithfield

LONDRES, 7—En el mercado de carnes de Smithfield no hubo variación de precios.

BUENOS AIRES, 7—Francia por cable 9.75 a la vista 9.80; Bélgica por cable 10.15 a la vista 10.20; España por cable 5.18; a la vista 5.20; Italia por cable 16.90 a la vista a 16.95; Estados Unidos por cable 134.80 a la vista 135.80; Montevideo por cable 13 olo a la vista premio; Inglaterra por cable 43 7116 a la vista 43 9116 a 90 dlv 90 dlv.